

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

PAPELES DE TRABAJO, EN LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURIA

PRESENTA:

VICTOR PAEZ VALENCIA

ASESOR: L.C. FRANCISCO ALCANTARA SALINAS

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX.

2008

M 47197





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DRA. SUEMI RODRIGUEZ ROMO DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLAN PRESENTE

comunicar a usted que revisamos la Tesis:

ATN: L. A. ARACELI HERRERA HERNANDEZ
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la FES Cuautitián

que presenta el	pasante: Victor Paez Valencia	
con número de cuer	rta: 8301844-4 para e	obtener el título de :
Dice	ICICO CI COILLAND I	
		tos necesarios para ser discutido er
el EXAMEN PROFES	IONAL correspondiente, otorga	amos nuestro VOTO APROBATORIO
ATENTAMENT		C
"POR MI RAZA HAB		de
"POR MI RAZA HAB	ARA EL ESPIRITU"	Malas
"POR MI RAZA HAB Cuautitián Izcalli, Me	ARA EL ESPIRITU" x. a 14 de Abril	alinas (Constitution)
"POR MI RAZA HAB Cuautitián Izcalli, Me PRESIDENTE VOCAL	ARA EL ESPIRITU" ix. a 14 de Abril L.C. Francisco Alcántara Se	alinas (Soph)
"POR MI RAZA HAB Cuautitián Izcalli, Me PRESIDENTE VOCAL SECRETARIO	ARA EL ESPIRITU" Ex. a 14 de Abril L.C. Francisco Alcántara Se C.P. Fausto Fermín González M.A. Jaime Navarro Mejía	alinas z Camberos
"POR MI RAZA HAB Cuautitlán Izcalli, Me PRESIDENTE VOCAL SECRETARIO PRIMER SUPLENTE	ARA EL ESPIRITU" EX. a 14 de Abril L.C. Francisco Alcántara Se C.P. Fausto Fermín González	alinas z Camberos

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos

Papeles de trabajo, en la auditoria de estados financieros

TITULO

PAPELES DE TRABAJO, EN LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

OBJETIVO

Analizar la importancia de la elaboración de los papeles de trabajo, y la aplicación de las técnicas y procedimientos para una correcta auditoria integral y una adecuada toma de decisiones.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las empresas enfrentan cambios provenientes del desarrollo tecnológico. Por lo que la auditoria no escapa de estos cambios ya que se ha observado un cambio radical en el enfoque del auditor ante su labor, no sólo por la innovación de nuevos recursos, sino por un ámbito de acción que se ha visto modificado.

Dentro del desarrollo profesional de la Licenciatura en Contaduría, se ha observado la importancia que tienen los papeles de trabajo dentro de la auditoria de estados financieros para fines fiscales, ya que son la base fundamental para empezar y concluir toda revisión. La opinión será indispensable a la compañía y terceros interesados en la situación fiscal en que se encuentra la empresa como la SHCP.

Para cuidar y mejorar la calidad técnica y ética de quienes desarrollan la disciplina de la Contaduría Pública se fundo el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. A.C. que dentro de otras responsabilidades tiene la de emitir las normas y procedimientos a los cuales debe seguir el Contador Publico.

Dichas normas y procedimientos deberán ser tomados en consideración para la elaboración de los papeles de trabajo dentro de la auditoria de estados financieros.

Debido a la responsabilidad y deber social de que es objeto la profesión misma y el informe de trabajo del auditor, es muy importante partir de una adecuada elaboración de los papeles de trabajo de Auditoria, ya sea manual o por medio de software, porque proporcionan las bases para emitir una buena opinión.

Con el presente trabajo se pretende mostrar la importancia que tiene elaborar los papeles de trabajo de estados financieros, su utilización en forma adecuada y correcta, las ventajas que se obtienen de la misma y que son determinantes para que el contador público desarrolle un buen trabajo de auditoria, analizando si se violan las reglas tradicionales.

En el primer capítulo se hablará acerca de las generalidades de la auditoria, abarcando para tal efecto los aspectos referentes a los antecedentes de la auditoria, su definición, objetivo, importancia y la clasificación que se han desprendido de la auditoria.

En el segundo capítulo se abarcara lo referente a las bases de la auditoria, se verán las normas, técnicas y procedimientos siendo todas estas la herramienta del contador publico para poder asentar su opinión de los estados financieros.

En el tercer capítulo se emplearán las técnicas y el programa de auditoria así como tener muy claro el control interno de la empresa a auditar.

mas aun cuando esta empresa va a ser auditada por primera vez, es por eso que hay que tener presente su importancia y los objetivos.

En el cuarto capítulo se tiene como objetivo congregar todas las normas y criterios emitidos por CINIF para de esta forma facilitar el trabajo de análisis y consulta por las distintas partes involucradas e interesadas en la formulación e interpretación de las normas de información financiera.

En el quinto capítulo los aspectos que existen sobre los papeles de trabajo, su relación con la auditoria, concepto, clasificación y objetivos, afirmando que son estos la base del contador publico para poder sustentar su opinión que ha de emitir ante el dictamen.

Se integra un caso práctico, donde se recopilan los papeles de trabajo que se preparan para el cumplimiento de una correcta auditoria a una empresa mediana comercial, que se dedica a la Fabricación de Tapas y artículos de Plástico

Este trabajo de investigación contiene los conceptos básicos para la elaboración de los papeles de trabajo que sirven de base para emitir una opinión al examen de auditoria, en la vida profesional cotidiana, como auditores independientes o encargados de la administración de la misma, esa fue y es nuestra intención.

MATERIALES Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Fundamentalmente el trabajo de esta tesis esta basada en una investigación documental, cuyos principales materiales serán bibliográficos y de consulta, así como boletines editados por los institutos especializados en la materia

INDÍCE

WITDO		Página		
INTRODUCCIÓN				
1.1 1.2 1.3	ULO 1. ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORÍA Definición de Auditoria Orígenes de la Auditoria Tipos de Auditoria Objetivos de la Auditoria, Resultados y Producto Final del examen	1 2 4 6		
CAPÍTULO 2. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS				
	IDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS Definición	7		
2.2	Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoria (CONPA) Normas Personales	8 10		
	Normas de Ejecución de Trabajo	11		
	Normas de Información y dictamen Relación con las normas internacionales de auditoria (IFAC)	11 12		
	Estudio y evaluación del control interno	13		
CAPÍTULO 3. TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA AUDITORÍA				
3.1	Definición de Procedimientos de Auditoria	19		
	Naturaleza de los Procedimientos de Auditoria	21		
	Extensión o Alcance Oportunidad de los Procedimientos de Auditoria En la auditoria preliminar o detallada	22 22		
	En la auditoria final Definición de Técnicas de Auditoria y combinación de las Mismas para integrar un procedimiento	24		
CAPÍTULO 4. NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA				
	Introducción	27		
	Estructura de las Normas de Información Financiera Postulados básicos	28 34		
	Necesidades de los usuarios y objetivos de las Estados Financiero			
4.5	Características cualitativas de los Estados Financieros Elementos básicos de los Estados Financieros	37 38		
	TULO 5. PAPELES DE TRABAJO			
	Generalidades Requisitos de los Papeles de Trabajo	47		
	Organización y estructura de los papeles de trabajo	48 49		
5.4	Preparación de las cedulas sumarias y analíticas	55		
5.5	Clases de Papeles de Trabajo	55		
	PRÁCTICO	60		
	OGRAFIA :LUSIONES	61 62		
COM	LUGICIALG	UZ		

CAPITULO 1

ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORIA

Definiciones de Auditoria

Una auditoria es, en su más amplio sentido, el examen de los libros, cuentas, comprobantes y registros de una empresa con el objeto de comprobar su exactitud; descubrir los errores debidos a la aplicación incorrecta de los principios de la Contabilidad, a las equivocaciones matemáticas o los cometidos por los empleados. Esta verificación puede ser interna, o sea la que se realiza por los miembros del personal de la empresa, tal como el examen de los registros de una sucursal por el "cuerpo de auditores" o "auditores viajeros" de la compañía matriz o casa central; y externa, es decir, cuando la auditoria se lleva a cabo por un contador publico independiente.

Una auditoria es el examen de los libros y cuentas de una empresa que permite al auditor formular y presentar los estados financieros en tal forma que:

- 1. El balance refleje la verdadera situación financiera del negocio a la fecha de cierre del ejercicio que se revisa.
- 2. El estado de perdidas y ganancias exprese correctamente el resultado de las operaciones durante el ejercicio que se revisa

La auditoria es una investigación minuciosa de los registros contables y otras pruebas que apoyan esos estados financieros, por medio del estudio y la evaluación del sistema de control interno de la compañía, y por la inspección de documentos, la observación de los activos, las investigaciones que se hacen dentro y fuera de la compañía, y por otros procedimientos de auditoria, los auditores reunirán las pruebas necesarias para determinar si los estados financieros suministran un cuadro justo y razonablemente completo de la situación financiera de la compañía y de sus actividades durante el periodo que se audita.

Sobre la base de las definiciones anteriores podemos concluir que la auditoria es: Realizar un examen minucioso de los registros contables que soportan a los estados financieros de una entidad, por medio de técnicas, con la finalidad de emitir una opinión verdadera acerca de la situación financiera de la empresa.

Orígenes de la auditoria

Los historiadores creen que los registros contables tuvieron su origen alrededor del año 400 a. C., cuando las antiguas civilizaciones del Cercano Oriente comenzaron a establecer gobiernos y negocios organizados. Desde al principio, los gobiernos se preocuparon por llevar cuentas de las entradas y

salidas de dinero y del cobro de impuestos. Parte integrante de esa preocupación fue el establecimiento de controles, incluso auditorias, para disminuir los errores y fraudes por parte de funcionarios incompetentes o faltos de honradez.

Los más antiguos registros contables y referencias a auditorias, en el sentido moderno de la palabra, que se tiene en países de habla inglesa son los registros de los Erarios de Inglaterra y Escocia, que datan del año 1130. En Gran Bretaña, las primeras auditorias eran de dos tipos.

Las de las ciudades y poblaciones se hacían públicamente ente los funcionarios del gobierno y los ciudadanos y consistía en que los auditores "oyeran" las lecturas de las cuentas hechas por el tesorero; análogamente, las auditorias de los gremios se hacían entre los miembros. Hacía mediados del siglo dieciséis, los auditores de las ciudades marcaban a menudo las cuentas con frases tales como "oída por los auditores firmantes".

El segundo tipo de auditoria implicaba un examen detallado de las cuentas que llevaban los funcionarios de finanzas de los grandes señoríos, seguido por una "declaración de auditoria", es decir, un informe verbal ante el señor del lugar y el consejo. Típicamente, el auditor era miembro del consejo señorial y fue, por tanto, el precursor del moderno auditor interno.

Los dos tipos de auditoria practicados en Gran Bretaña antes del siglo diecisiete estaban encaminados primordialmente a examinar los fondos confiados a los funcionarios públicos o privados. Esas auditorias no tenían por objeto probar la calidad de las cuentas, salvo en la medida en que las inexactitudes pudieran indicar la existencia de fraude. Los cambios económicos de los 200 años siguientes introdujeron nuevos aspectos contables que se concentraron en el registro de las propiedades y en el cálculo de ganancias y pérdidas con un sentido comercial.

También la auditoria comenzó a evolucionar, desde un proceso auditivo hasta el examen riguroso de los registros escritos y la prueba de la evidencia de apoyo. A finales del siglo diecisiete se promulgo la primera ley (en Escocia) que prohibía que ciertos funcionarios actuaran como auditores de una ciudad, con lo cual se introdujo la moderna noción de independencia del auditor en el mundo occidental.

Pese a estos progresos en la practica de la auditoria, no fue hasta adelantado el siglo diecinueve (que trajo consigo la construcción de ferrocarriles y el crecimiento de las compañías de seguros, los bancos y otras empresas a base de acciones) cuando el auditor se convirtió en parte importante del escenario empresarial. En los Estados Unidos, los ferrocarriles fueron de las primeras empresas en emplear auditores internos. Hacia finales del siglo diecinueve, los llamados "auditores viajeros" visitaban las muy dispersas agencias de boletos con

el fin de evaluar la responsabilidad de los gerentes por el activo y sus sistemas de informe.

Hasta principios del siglo veinte las auditorias independientes en los Estados Unidos siguieron el modelo de los procedimientos británicos. El trabajo de auditoria consistía en un examen detallado de los datos relacionados con el balance. Como no había requisitos instituidos para las auditorias y éstas en su mayoría eran practicadas por auditores británicos enviados por los inversionistas ingleses de las compañías establecidas en los Estados Unidos, la profesión avanzo lentamente al principio. Sólo unos cuentos trabajos sobre auditoria fueron publicados en ese país antes de 1900.

En 1905 y nuevamente en 1909, Montgomery publicó ediciones norteamericanas de la obra Auditing: A Practical Manuel for Auditors, escrita en Inglaterra por Lawrence R. Dicksee, y en 1912, reconociendo las diferencias entre las prácticas de los dos países, escribió el primer libro norteamericano de auditoria, Auditing, Theory and Practice, que posteriormente llevó él titulo de Montgomery's Auditing.

Poco a poco, las auditorias en los Estados Unidos se convirtieron en "auditorias de Prueba", a medida que los procedimientos se fueron adaptando a las empresas de rápida expansión, las cuales consideraron que la verificación detallada, al estilo ingles, de las sumas y los pases llevaba demasiado tiempo y resultaba muy costosa. Además el empleo cada vez mayor de los métodos de prueba, los auditores comenzaron a obtener evidencia externa como un medio de examinar las operaciones y, en vista de la preocupación de los accionistas, a prestar más atención a la valuación del activo y el pasivo. Esos acontecimientos señalan una ampliación de los objetivos de auditoria más allá de la verificación de la exactitud de las cuentas y la detección de fraudes.

En los primeros años de este siglo, los usuarios de estados financieros concentraron su atención en el balance general y la tomaban como el indicador fundamental de la situación de una empresa. Por esta razón, en su mayoría, los auditores enfocaban su trabajo al balance general. El primer pronunciamiento autorizado en materia de auditoria, elaborado por el Instituto Norteamericano de Contadores (actualmente Instituto de Contadores Públicos, AICPA) a petición de la Comisión Federal de Comercio, fue publicado en 1917 y se refería a "auditorias del balance general".

En 1929 se publicó un panfleto modificando, con él titulo "Verificación de Estados Financieros". Aunque el pronunciamiento seguía destacando la auditoria del balance general, explicaba detalladamente las cuentas del estado de resultados, lo que reflejaba el interés creciente por los resultados de las operaciones. Se refería también a los procedimientos de presentación del dictamen y hacia hincapié en la confianza en los controles internos. La edición de 1936 apareció con él titulo "Examen de Estados Financieros por Contadores Públicos Independientes" y en ella influyeron diversos acontecimientos

significativos ocurridos en los años anteriores; los más notables fueron la colaboración de AICPA con la bolsa de valores de Nueva York, en un intento de mejorar las normas de información, y la promulgación de la Ley de Valores de 1933 y la Ley de Bolsa de Valores de 1934, la cual exigía que las compañías registradas presentaran estados financieros auditados.

Tipos de Auditoria

Auditoria de estados financieros.

En una auditoria financiera, las declaraciones acerca de las cuales el auditor busca evidencia que se refieren a la información financiera y, en ocasiones, a la de operación. Los conceptos claves de una auditoria financiera son: que las declaraciones tienen carácter financiero y que los criterios a la luz de los cuales se miden son los principios de contabilidad generalmente aceptados o alguna otra base especifica de contabilidad (como la que podrá estipularse en un contrato de arrendamiento. Por lo general, la proporcionan. A veces la información la usa la administración de la misma entidad para tomar decisiones internas, en cuyo caso contiene datos de operación además de los financieros. Si bien las auditorias de estados financieros son practicadas por auditores independientes cuyo trabajo resulta en su opinión sobre los estados financieros, también las practican los auditores internos y los del gobierno, a menudo junto con auditorias de cumplimiento y de operación.

Auditoria de cumplimiento.

Tiene por objeto determinar si la entidad ha cumplido con las políticas, procedimientos, leyes, reglamentos o contratos específicos que afectan a las operaciones o a los informes. Como ejemplos de auditoria de cumplimiento tenemos la auditoria de declaraciones para pagos de impuestos practicada por un representante de las autoridades hacendarías, la auditoria de componentes de los estados financieros para determinar el cumplimiento con un contrato de bonos, la auditoria de los gastos de un investigador que trabaja con una subvención del gobierno para determinar si cumple con los términos del contrato y la auditoria de las políticas de contratación de una entidad para determinar el grado de cumplimiento con la ley de oportunidades iguales de empleo. Sin embargo los auditores independientes no suelen evaluar, como parte de un examen ordinario de estados financieros, el cumplimiento de una empresa con las políticas, contratos, leyes y disposiciones a menos que exista un efecto potencial en los estados financieros.

Auditoria de operación.

Puede implicar la evaluación de todos a algunos de los elementos siguientes:

- · Los controles internos, incluyendo los que salvaguardan al activo;
- El cumplimiento de las leyes o reglamentos y las políticas de la compañía;
- La confiabilidad e integridad de la información financiera y de operación;
- El uso económico y eficiente de los recursos; y
- El logro de los objetivos y metas establecidas para las operaciones o los programas.

Los primeros tres elementos mencionados se consideran normalmente aspectos de las auditorias financieras y de cumplimiento. Los dos últimos, que solo corresponden a las auditorias de operación.

El uso más económico de los recursos implica lograr un nivel dado de producción o rendimiento al costo mas bajo posible. Una empresa que satisface o excede ese nivel al costo más bajo está usando sus recursos en la forma más económica. El uso eficiente de los recursos se refiere al logro del nivel más alto que se puede alcanzar de producción o rendimientos a un determinado costo.

Aumentar la producción o el rendimiento sin incurrir en costos adicionales implica la posibilidad de hacer un uso más eficiente de los recursos. El logro de los objetivos y metas establecidos se refiere al grado en que se alcanzan los beneficios o resultados deseados de una operación o programa. Los resultados consecuentes con los objetivos y metas establecidas indican que la operación o el programa se están llevando a cabo eficazmente.

Los objetivos y metas son establecidos por las autoridades federales o estatales, por las dependencias que otorgan subvención o por la administración de una empresa. Los objetivos y las metas para ser auditables, deben ser cuantificables. Pero no siempre se relacionan con actos o acontecimientos económicos, lo cual plantea la cuestión de sí su evaluación cae dentro de la definición de auditoria.

Por ejemplo, en una "auditoria" de la efectividad de los resultados del programa del sistema de prisiones de un estado, los objetivos y metas del programa, con toda seguridad, no estarán expuestos en términos económicos. Mas bien, probablemente estarán expresados en términos del número de reclusos rehabilitados y puestos en libertad, del número de reincidentes, o del porcentaje utilizado de la capacidad de la prisión. Aunque a veces la auditoria de los resultados de un programa puede sobrepasar le definición de auditoria, se practica frecuentemente, sobre todo por los auditores del gobierno, y casi siempre se le llama auditoria.

Las auditorias de economía y eficiencia implican determinar:

- Si se han establecido normas de operación para medir la economía y la eficiencia.
- Si las normas de operación establecidas se han entendido y si se cumple con ellas.
- Si las desviaciones de las normas de operación se identifican, se analizan y se comunican a los encargados de la acción correctiva.
- Si se han tomado medidas correctivas.

Las auditorias de los logros de los objetivos y metas establecidas para operaciones o programas implican determinar si esos "objetivos y metas se ajustan a los de la organización y si se están logrando." Esos tipos de auditorias se concentran en los controles instituidos para la toma de decisiones administrativas.

Objetivo de la Auditoria

El objetivo principal de la auditoria pasó del descubrimiento del fraude a la determinación de la rectitud con que los estados financieros presentaban la situación financiera y los resultados operativos. La llegada de los impuestos federales sobre la renta añadió otra dimensión al trabajo del auditor, implicó solamente la preparación de las declaraciones de impuestos, sino que puso también un nuevo énfasis al interés del gobierno sobre lo exacto del ingreso manifestado.

CAPITULO 2

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS

Las normas de auditoria son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de este trabajo.

Las normas de auditoria están sujetas, por tener carácter obligatorio, a un procedimiento especial de aprobación que establecen los propios estatutos.

Los procedimientos de auditoria son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias examinadas, mediante las cuales el contador público obtiene las bases necesarias para fundamentar su opinión.

Los procedimientos de auditoria y demás recomendaciones de índole práctica. Que se incluyen en los boletines, constituyen la opinión unánime o mayoritaria en su caso de los miembros de la Comisión, con respecto a la mejor forma de llevar a cabo ciertas fases del trabajo de auditoria, de obtener la evidencia suficiente y competente y, en general, de realizar dicho trabajo en forma satisfactoria y profesional.

Dichos procedimientos y recomendaciones deben ser aplicados en la realización del trabajo de auditoria. Esta aplicación deberá hacerse a juicio del auditor de acuerdo con las circunstancias, teniendo presente que el apartarse de ellos sin una razón justificada, constituye una falta de cumplimiento con las normas relativas a la ejecución del trabajo.

Las otras declaraciones son los medios a través de los cuales esta Comisión da a conocer políticas, programas, estudios, ejemplos, opiniones, guía, etcétera.

Esta Comisión considera que independientemente de la obligación de normar la actuación del contador público como auditor independiente que asegure la calidad de sus servicios, tiene el compromiso de promover y patrocinar la publicación de elementos materiales que contribuyan al desarrollo profesional del contador público en el campo de la auditoria, a mantener y aumentar su capacidad técnica y a integrar una doctrina profesional de alto nivel y adaptada a las circunstancias y modalidades especiales de este trabajo en nuestro país.

COMISION DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA (CONPA)

Origen

Una de las comisiones normativas más antiguas y trascendentes de nuestro Instituto es la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoria (denominada así desde octubre de 1971), la cual fue establecida en el año de 1955, con el propósito fundamental de determinar los procedimientos de auditoria recomendables para el examen de los estados financieros que sean sometidos a la opinión del contador público.

Objetivos

En agosto de 1971, dicho propósito fue ampliado a cuatro objetivos principales que se conservan a la fecha y que son:

- a) Determinar las normas de auditoria a que deberá sujetarse el contador público independiente que emita dictámenes para terceros, con el fin de conformar la veracidad, pertinencia o relevancia y suficiencia de información de su competencia;
- b) Determinar procedimientos de auditoria para el examen de los estados financieros que sean sometidos a dictamen de contador público.
- c) Determinar procedimientos a seguir en cualquier trabajo de auditoria, en sentido amplio, que lleve a cabo el contador público cuando actúa en forma independiente; y
- d) Hacer las recomendaciones de índole práctica que resulten necesarias como complemento de los pronunciamientos técnicos de carácter general emitidos por la propia Comisión, teniendo en cuenta las situaciones particulares que con mayor frecuencia se presentan a los auditores en la práctica de su profesión.

Integración de la Comisión

Los integrantes de esta comisión serán propuestos a la membresía por el Comité Ejecutivo Nacional del Instituto, con la indicación de quiénes ocuparán los puestos de presidente y secretario, con el objeto de que haga uso de su derecho de veto, conforme a un procedimiento establecido en el reglamento correspondiente, para ser miembro de la Comisión, se deberán reunir ciertos requisitos de calidad, que se señalan

A continuación:

- Gozar de prestigio profesional en el desempeño de sus actividades
- Tener cuando menos seis años de desempeño profesional;
- Ser el responsable del área técnica o tener una posición destacada en la entidad en que se desarrolle;
- Ser socio de la firma a que pertenezca en el desempeño de la contaduría pública independiente;
- Haber actuado como expositor o conferenciante en cursos o seminarios o haber sido profesor en instituciones de enseñanza en donde se imparta la carrera de contaduría pública.

Clasificación de sus boletines

Los boletines de esta Comisión se pueden clasificar de la siguiente forma:

- Normas de auditoria
- Procedimientos de auditoria.
- Otras declaraciones

NORMAS DE AUDITORIA (Boletín 1010)

La auditoria es una actividad profesional. En este sentido implica, al mismo tiempo, el ejercicio de una técnica especializada y la aceptación de una responsabilidad pública. Como profesional, el auditor desempeña sus labores mediante la aplicación de una serie de conocimientos especializados que vienen a formar el cuerpo técnico de su actividad; Sin embargo, en el desempeño de esa labor, el auditor adquiere responsabilidad, no solamente con la persona que directamente contrata sus servicios, sino con un vasto número de personas, desconocidas para él que van a utilizar el resultado de su trabajo como base para tomar decisiones de negocios o de inversión.

La auditoria no es una actividad meramente mecánica que implique la aplicación de ciertos procedimientos cuyos resultados, una vez llevados a cabo, son de carácter indudable. La auditoria requiere el ejercicio de un juicio profesional, sólido y maduro, para juzgar los procedimientos que deben seguirse y estimar los resultados obtenidos.

El trabajo profesional de auditoria, tiene una finalidad y unos objetivos definidos que se desprenden de su propia naturaleza. El auditor es llamado como un técnico independiente y de confianza para opinar sobre los estados financieros

formulados por la empresa, a efecto de que su opinión sea una garantía de credibilidad respecto a esos estados financieros, para las personas que van a usarlos como base para sus decisiones. En esa virtud, el trabajo de auditoria tiene una finalidad y un objetivo que no dependen ni de la voluntad personal del auditor ni de la voluntad personal del cliente, sino que se desprenden de la misma naturaleza de la actividad profesional de la auditoria. Esta característica obliga también a que el trabajo profesional de auditoria se realice dentro de determinadas normas de calidad.

Por consiguiente, le existencia de las normas de auditoria y la naturaleza de ellas reconoce como fuente los siguientes dos hechos:

- > La auditoria es un trabajo de naturaleza profesional
- La auditoria tiene características y finalidades propias que le son connaturales.

Las normas de auditoria se clasifican en:

- Normas personales
- Normas de ejecución del trabajo
- Normas de información

Normas Personales

Las normas personales se refieren a las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional de la auditoria impone. Dentro de estas normas existen cualidades, que son las siguientes.

- Entrenamiento técnico y capacidad profesional. Consiste en que el trabajo debe ser desempeñado por personas que, teniendo titulo profesional legalmente expedido y reconocido, tengan entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional como auditores.
- Cuidado y diligencia profesional. El auditor está obligado a ejercitar cuidado y diligencia razonable en la realización de su examen y en la preparación de su dictamen o informe.
- o Independencia. Mantener una actitud de independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesional.

Normas de Ejecución del Trabajo

Al tratar las normas personales, se señalo que el auditor está obligado a ejecutar su trabajo con cuidado y diligencia. Aun cuando es difícil definir lo que en cada tarea puede representar un cuidado y diligencia adecuados, existen ciertos elementos que por su importancia, deben ser cumplidos. Estos elementos básicos, fundamentales en la ejecución del trabajo, que constituyen la especificación particular, por lo menos al mínimo indispensable, de la exigencia de cuidado y diligencia, son los que constituyen las normas denominadas de ejecución del trabajo. Son los pasos a seguir que por su importancia deben ser cumplidos Estos elementos básicos, fundamentales en la ejecución del trabajo, que constituyen la especificación particular, por lo menos al mínimo indispensable, de la exigencia de cuidado y diligencia, son los que constituyen las normas denominadas de ejecución del trabajo.

- Planeación y supervisión. El trabajo debe ser planeado adecuadamente y, si se usan ayudantes, éstos deben ser supervisados en forma apropiada.
- Estudio y evaluación del control interno. El auditor debe efectuar un estudio
 y evaluación adecuados del control interno existente, que le sirvan de base
 para determinar el grado de confianza que se va a depositar en él; que le
 permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los
 procedimientos de auditoria.
- Obtención de evidencia suficiente y competente. Mediante los procedimientos de auditoria, el auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente en el grado que requiera para suministrar una base objetiva para su opinión.

Normas de Información y Dictamen

El resultado final del trabajo del auditor es su dictamen o informe mediante él, pone en conocimiento de las personas interesadas los resultados de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen. El dictamen o informe del auditor es en lo que va a reposar la confianza de los interesados en los estados financieros para prestarles fe a las declaraciones que en ellos aparecen sobre la situación financiera y los resultados de operaciones de la empresa. Por último, es principalmente, a través del informe o dictamen, como público y el cliente de dan cuenta del trabajo del auditor y, en muchos casos, es la única parte, de dicho trabajo que queda a su alcance.

Esa importancia que el informe o el dictamen tienen para el propio auditor, para su cliente y para los interesados que van a descansar en él, hace necesario que también se establezcan normas que regulen a calidad y requisitos mínimos

del informe o dictamen correspondiente. A esas normas las clasificamos como normas de dictamen e información y son las que se exponen a continuación.

- Aclaración de la relación con estados financieros y expresión de opinión. En todos los casos en el que el nombre de un contador público quede asociado con estados o información financiera, deberá expresar de manera clara e inequívoca la naturaleza de su relación con dicha información, su opinión sobre la misma y en su caso, las limitaciones importantes que haya tenido su examen, las salvedades que se deriven de ellas o todas las razones de importancia por las cuales expresa una opinión adversa o no puede expresar una opinión profesional a pesar de haber hecho un examen de acuerdo con las normas de auditoria.
- Bases de opinión sobre estados financieros. El auditor, al opinar sobre estados financieros, debe observar que:
 - a) Fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad;
 - b) Dichos principios fueron aplicados sobre bases consistentes:
 - c) La información presentada en los mismos y en las notas relativas, es adecuada y suficiente para su razonable interpretación.

Por lo tanto, en caso de excepciones a lo anterior, el auditor debe mencionar claramente en que consisten las desviaciones y su efecto cuantificado sobre los estados financieros.

RELACION CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA DE IFAC

Con el propósito de coadyuvar el desarrollo y realce de una profesión contable mundialmente coordinada y con normas armonizadas, el 7 de octubre de 1977 se fundo le Federación Internacional de Contadores (IFAC), como resultado de un acuerdo firmado por 63 asociaciones de contadores representantes de 49 países (entre los cuales estaba el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

El consejo de IFAC ha establecido un comité de practicas internaciones de auditoria (IAPC) para desarrollar y emitir normas sobre las practicas de auditoria generalmente aceptadas, servicios relacionados y sobre la forma y contenido de los informes de auditoria. También puede emitir declaraciones, que no pretendan tener la autoridad de las normas, para proporcionar ayuda práctica a los auditores en la implementación de las mismas.

Los integrantes de IAPC son aquellos nominados por las asociaciones de miembros, en los países seleccionados por el consejo de IFAC para servir al

IAPC. El representante designado por una asociación miembro para servir al IAPC, debe ser a su vez miembro de dicha asociación.

Las normas internacionales de auditoria pretenden su aceptación y aplicación mundial; sin embargo, no prevalecen sobre las reglamentaciones locales que rigen la auditoria de información financiera en cada país. En la medida en que estas normas estén de acuerdo con las reglamentaciones locales sobre un asunto en particular, la auditoria de la información financiera en dicho país estará realizada de acuerdo con dichas reglamentaciones y cumplirá automáticamente con las normas internacionales relativas a esta materia.

ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO (Boletín 3050)

Generalidades

El estudio y evaluación del control interno se efectúa con el objeto de cumplir con la norma de ejecución del trabajo que requiere que: "El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuado del control interno existente, que le sirva de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él y le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoria".

Alcance

Este boletín trata sobre el estudio y evaluación del control interno que el auditor efectúa en una revisión de estados financieros, practicada conforme a las normas de auditoria generalmente aceptadas.

Objetivo

El objetivo de este boletín es definir los elementos de la estructura del control interno y establecer los pronunciamientos normativos aplicables a su estudio y evaluación, como un aspecto fundamental al establecer la estrategia de auditoria, así como señalar los lineamientos que deben seguirse al informar sobre debilidades o desviaciones al control interno.

Definición y elementos de la estructura del control interno.

La estructura del control interno de una entidad consiste en las políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad. Dicha estructura consiste de los siguientes elementos:

- a) El ambiente de control
- b) El sistema contable

c) Los procedimientos de control

Ambiente Control

El ambiente de control representa la combinación de factores que afectan las políticas y procedimientos de una entidad, fortaleciendo o debilitando sus controles. Estos factores son los siguientes:

- Actitud de la administración hacia los controles internos establecidos
- Estructura de organización de la entidad
- Funcionamiento el Consejo de Administración y sus Comités.
- Métodos para asignar autoridad y responsabilidad.
- Métodos de control administrativo para revisar y dar seguimiento al cumplimiento de las políticas y procedimientos, incluyendo la función de auditoria interna
- Políticas y prácticas de personal.
- Influencias externas que afecten las operaciones y prácticas de la entidad.
- La calidad del ambiente de control es una clara indicación de la importancia que la administración de la entidad le da a los controles establecidos.

Sistema Contable

El sistema contable consiste en los métodos y registros establecidos para identificar, reunir, analizar, clasificar, registrar y producir información cuantitativa de las operaciones que realiza una entidad económica.

Para que su sistema contable sea útil y confiable, debe contar con métodos y registros que:

- Identifiquen y registren únicamente las transacciones reales que reúnan los criterios establecidos por la administración.
- Describan oportunamente todas las transacciones en el detalle necesario que permita su adecuada clasificación.
- Cuantifique el valor de las operaciones en unidades monetarias.
- Registren las transacciones en el periodo correspondiente.

 Presenten y revelen adecuadamente dichas transacciones en los estados financieros

Procedimientos de Control

Los procedimientos y políticas adicionales al ambiente de control y al sistema contable, que establece la administración para proporcionar una seguridad razonable de lograr los objetivos específicos de la entidad, constituyen los procedimientos de control. Estos a su vez persiguen diferentes objetivos y se aplican en distintos niveles de organización y del procesamiento de las transacciones, atendiendo a su naturaleza, estos procedimientos pueden ser de carácter preventivo o detectivo.

Los procedimientos de carácter preventivo son establecidos para evitar errores durante el desarrollo de las transacciones.

Los procedimientos de control de carácter detectivo tienen como finalidad detectar los errores o las desviaciones que durante el desarrollo de las transacciones, no hubieran sido identificadas por los procedimientos de control preventivos.

Los procedimientos de control están dirigidos a cumplir con los siguientes objetivos:

- Debida autorización de transacciones y actividades.
- Adecuada segregación de funciones y responsabilidades.
- Diseño y uso de documentos y registros apropiados que aseguren el correcto registro de las operaciones.
- Establecimiento de dispositivos de seguridad que protejan los activos. Verificaciones independientes de la actuación de otros y adecuada evaluación de las operaciones registradas.

Consideraciones Generales

Los factores específicos del ambiente de control, el sistema contable y los procedimientos de control de una entidad, deben considerar los siguientes aspectos:

- Tamaño de la entidad
- Características de la industria en la que opera

- Organización de la entidad
- Naturaleza del sistema de contabilidad y de las técnicas de control establecidos.
- Problemas específicos del negocio.
- Requisitos legales aplicables.

El establecimiento y mantenimiento de una estructura de control interno, representa una importante responsabilidad de la administración, para proporcionar una seguridad razonable de que se logran los objetivos de una entidad. La gerencia deberá vigilar de modo constante, la estructura de control interno, para determinar si ésta opera debidamente y si se modifica oportunamente, de acuerdo con los cambios en las condiciones existentes.

El auditor deberá documentar su conocimiento y comprensión de la estructura de control interno, como parte del proceso de planeación de la auditoria. La forma y alcance de esta documentación se verán influidos por el tamaño y complejidad de la entidad y la naturaleza de la estructura de control interno de la misma. Por ejemplo, la documentación de una empresa grande y compleja, podrá incluir diagramas de flujo, cuestionarios o árboles de decisiones. En cambio en una entidad pequeña, la documentación en forma de memorándum, podrá ser suficiente.

Evaluación Preliminar

En esta etapa, el auditor efectúa un análisis general del riesgo implícito en el trabajo que va a realizar, con el objeto de considerarlo en el diseño de sus programas de trabajo de auditoria y para identificar gradualmente las actividades y características específicas de la entidad. El boletín 3030, "importancia relativa y riesgo de auditoria" de esta comisión, define los tipos de riesgo y el efecto que tienen éstos en la planeación y desarrollo de una auditoria de estados financieros.

Aun cuando en esta etapa no se han probado los controles internos y por lo tanto, aunque cualquier decisión es preliminar, el auditor deberá primeramente:

- Comprender el ambiente de control establecido por la administración para detectar errores potenciales.
- Describir y verificar su comprensión de los procedimientos de control de la administración.
- Evaluar el diseño de los sistemas de control, para determinar si es probable que sean eficaces para prevenir o detectar y corregir los errores potenciales identificados.

• Formarse un juicio sobre la confianza que podrá depositarse en el control que será probado.

Una vez que el auditor ha adquirido un conocimiento general de la estructura de control interno, estará capacitado para decidir el grado de confianza que depositara en los controles existentes, para la prevención y detección de errores potenciales importantes o bien si directamente los objetivos de auditoria se pueden alcanzar de manera más eficiente y efectiva a través de la aplicación de pruebas sustantivas.

El procesamiento electrónico de datos al evaluar la estructura del control interno. (PED).

Por la importancia que han adquirido los sistemas de PED en la información contable, así como el volumen de operaciones procesadas en ellos, la pérdida de huellas visibles y concentración de funciones contables que frecuentemente se dan en un ambiente de este tipo, el auditor debe conocer, evaluar y en su caso, probar el sistema de PED, como parte fundamental del estudio y evaluación del control interno y documentar adecuadamente sus conclusiones sobre su efecto en la información financiera y el grado de confianza que depositará en los controles. Los lineamientos para llevar a cabo esta revisión se establecen en el Boletín 5080.

Pruebas de cumplimiento y evaluación final

Las pruebas de cumplimiento están diseñadas para respaldar la evaluación de la aparente confiabilidad de procedimientos específicos de control. La evaluación se hará determinando si los procedimientos de control están funcionando de manera efectiva, según se diseñaron, durante todo el periodo. Estas pruebas pueden implicar el examen de documentación de transacciones para buscar la presencia o ausencia de atributos específicos (controles detectivos).

Al efectuar una prueba de cumplimiento en una muestra de transacciones seleccionadas. Se puede determinar una tasa máxima estimada de desviaciones y así llegar a una conclusión sobre la eficacia de los procedimientos de control durante el periodo examinado.

Comunicación de situaciones a informar

Durante el curso de su trabajo, el auditor debe estar al tanto de los asuntos relacionados con el control interno, que pueden ser de interés para el cliente, los cuales se identifican como "Situaciones a Informar". Estas situaciones son asuntos que llaman la atención del auditor y que en su opinión deben comunicarse al cliente, ya que representan deficiencias importantes en el diseño u operación de la estructura del control interno, que podrían afectar negativamente la capacidad de

la organización para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera uniforme con las afirmaciones de la administración en los estados financieros.

Tales deficiencias pueden incluir diferentes aspectos del control interno.

El juicio del auditor con respecto a las situaciones a informar varía en cada trabajo y está influenciado por la naturaleza y extensión de los procedimientos de auditoria y otros factores, tales como el tamaño de la entidad, su complejidad y la naturaleza y diversificación de sus actividades.

Forma y contenido del informe

El informe debe contener:

La indicación de que el propósito de la auditoria es el de emitir una opinión sobre los estados financieros y no el de proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Dado el riesgo de interpretaciones erróneas con respecto al grado limitado de seguridad, al afirmar que no se identificaron "Situaciones a Informar" durante la auditoria, el auditor deberá evaluar cuidadosamente esta situación antes de incluir tal aseveración en su informe.

El contenido de este boletín no limita al auditor de la posibilidad de comunicar a su cliente situaciones y sugerencias con respecto a actividades que van más allá de los asuntos relacionados con la estructura del control interno.

CAPITULO 3

TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA Y EL PROGRAMA DE TRABAJO DE AUDITORIA

Técnicas de auditoria

Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador publico utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional.

Estudio general

Apreciación sobre las características generales de la empresa, de sus estados financieros y de las partes importantes, significativas o extraordinarias. El estudio general, deberá aplicarse con mucho cuidado y diligencia, por lo que es recomendable que su aplicación la lleve a cabo un auditor con preparación, experiencia y madurez, para asegurar un juicio profesional sólido y amplio.

Análisis

Clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada, de tal manera que los grupos constituyen unidades homogéneas y significativas.

Análisis de saldos

El análisis de saldos es el detalle de partidas y su clasificación mostrando el saldo del periodo a revisar, como por ejemplo en una cuenta de clientes, los abonos por pagos, devoluciones, bonificaciones, etc., son compensaciones totales y parciales de los cargos hechos por ventas que al final la cuenta de clientes mostrará un saldo real.

Análisis de movimientos

Es el agrupar las cuentas, conforme a conceptos homogéneos y significativos de los distintos movimientos deudores y acreedores que vinieron a constituir el saldo final de la propia cuenta.

Inspección

Examen físico de bienes materiales o de documentos con el objeto de cerciorarse de la autenticidad de un activo o de una operación registrada en la contabilidad o presentada en los estados financieros.

Algunas operaciones de la empresa o sus condiciones de trabajo pueden estar registradas en títulos, documentos o libros especiales en los cuales de una manera fehaciente quede la constancia de la operación realizada. En estos casos puede comprobarse la autenticidad del saldo de la cuenta, de la operación realizada, o de la circunstancia que se trata de comprobar, mediante el examen físico de los bienes o documentos que amparan el activo de la operación.

Confirmación

Obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada, y que se encuentre en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y, por lo tanto, de informar de una manera válida. Esta técnica se aplica solicitando a la empresa auditada que se dirija a la persona a quien se pide la confirmación, para que conteste por escrito al auditor, dándole la información que solicita.

Confirmación positiva

Se envían datos y se pide que contesten, tanto si están conformes como si no lo están. Se utilizan este tipo de confirmaciones, preferentemente para el activo.

Confirmación negativa

Se envían datos y se pide contestación, solo si están inconformes. Generalmente se utiliza para confirmar activo.

Confirmación Indirecta, Ciega o en Blanco

No se envían datos y se solicita información de saldos, movimientos o cualquier otro dato necesario para la auditoria. Generalmente se utiliza para confirmar pasivo a instituciones de crédito.

Investigación

Obtención de información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la propia empresa. El auditor puede obtener conocimiento y formarse un juicio sobre algunos saldos u operaciones realizadas por la empresa. Por ejemplo, el auditor en gran parte puede formarse su opinión sobre la cobrabilidad de los saldos de deudores mediante informaciones y comentarios que obtenga de los jefes de los departamentos de crédito y cobranza de la empresa.

Declaración

Manifestación por escrito con la finalidad de los interesados del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa.

Esta Técnica se aplica cuando la importancia de los datos o el resultado de las investigaciones realizadas lo amerita.

Certificación

Obtención de un documento en el que se asegura la verdad de un hecho, legalizado por lo general. Con la firma de una autoridad.

Observación

Presencia física de cómo se realizan ciertas operaciones o hechos. El auditor se cerciorara de la forma como se realizan ciertas operaciones, dándose cuenta ocularmente de la forma como el personal de la empresa las realiza.

Cálculo

Verificación matemática de algunas partidas. Hay partidas en la contabilidad que son resultado de cómputos realizados sobre bases predeterminadas; el auditor puede cerciorarse de la corrección matemática de estas partidas mediante el cálculo independiente de las mismas.

Procedimientos de auditoria

Los procedimientos de auditoria son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen mediante los cuales el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión.

Naturaleza de los procedimientos de auditoria

Los diferentes sistemas de organización, control, contabilidad y en general, los detalles de operación de los negocios, hacen imposible establecer sistemas rígidos de pruebas para el examen de los estados financieros. Por esta razón el auditor deberá, aplicando su criterio profesional, decidir cuál técnica o procedimiento de auditoria o conjunto de ellos, serán aplicables en cada caso para obtener la certeza moral que fundamente una opinión objetiva y profesional.

Extensión o alcance de los procedimientos de auditoria

Dado el hecho de que demasiadas operaciones de las empresas son de características repetitivas y forman cantidades numerosas de operaciones, no es posible generalmente, realizar un examen detallado de todas las partidas individuales que forman una partida global. Por esta razón, cuando se llenan los requisitos de multiplicidad de partidas y similitud entre ellas, se recurre al procedimiento de examinar una muestra representativa de las partidas individuales, para derivar del resultado del examen de tal muestra, una opinión

general sobre la partida global. Este procedimiento que no es exclusivo de la auditoria, sino que tiene aplicación en muchas otras disciplinas, en el campo de la auditoria se le conoce con el nombre de pruebas selectivas.

La relación de las partidas examinadas con el total de las partidas individuales que forman el universo, es lo que se conoce como extensión o alcance de los procedimientos de auditoria y su determinación es uno de los elementos más importantes en la planeación de la propia auditoria.

Oportunidad de los procedimientos de auditoria

La época en que los procedimientos de auditoria se van a aplicar se le llama oportunidad. No es indispensable, y a veces no es conveniente, realizar los procedimientos de auditoria relativos al examen de los estados financieros, a la fecha a que dichos estados se refiere. Muchos procedimientos de auditoria son más útiles y se aplican mejor en una fecha anterior o posterior.

MANUALES

El Manual de Funciones y los demás documentos complementarios Implementación de manuales de normas y procedimientos. A pesar de la importancia de la salud financiera de una empresa, también se le debe reconocer la gran importancia que tiene en la organización de una empresa tener al día una serie de documentos que enmarcan las actividades diarias de la compañía en sus procesos productivos.

Estos documentos tienen diferentes nombres e incluso algunos son reunidos en uno solo. Tales documentos reúnen normas internas, procedimientos, reglamentos, directrices y formatos de los que todos los empleados deben tener conocimiento. Estos documentos permiten que una compañía pueda evolucionar independientemente de que sus dueños o accionistas principales estén encima de la compañía permanentemente.

Con la implementación de unas reglas de juego claras y conocidas por todos los empleados, solo se requiere hacer un control de gestión básico para hacerle el seguimiento a una compañía e ir haciendo los correspondientes correctivos para que los normales procesos producción de la compañía no se detengan y toda la empresa se mantenga en sintonía.

ORGANIGRAMA

Se define como la presentación de las diferentes etapas que es necesario seguir para conseguir la resolución del problema planteado. Estas diferentes etapas se van representando mediante un, conjuntos de símbolos de uso convencional. El organigrama se puede definir intermedio entre el algoritmo y el programa.

PLANES DE TRABAJO

Este módulo consiste en la propia coordinación del proyecto. Una toma de contacto inicial entre los investigadores participantes del proyecto permitirá establecer las bases y protocolos de actuación para los módulos definidos a continuación. Esta fase se realizará a lo largo de todo el proyecto, en la que se realizarán reuniones periódicas entre los investigadores.

Los Papeles de trabajo obtenidos de otras fuentes. Son los documentos preparados u obtenidos de fuentes independientes al área auditada. Algunos de estos son

Confirmaciones de saldos
Interpretaciones auténticas y normativa publicada
Decretos de creación de unidades
Opiniones Jurídicas
Opiniones Técnicas
Las cédulas de auditoria se pueden considerar de dos tipos:

Tradicionales Eventuales

EJEMPLOS DE PLANES DE TRABAJO

A continuación se presentan algunos ejemplos de planes de trabajo

Carta de planeación Programa específico de revisión Marco conceptual

Carta de planeación

Previamente a la ejecución de la revisión, el encargado del grupo llevará a cabo una investigación preliminar que le permita conocer entre otras cosas, el programa o rubro por revisar, la determinación de los objetivos y las actividades generales por practicar, lo que deberá precisar en la carta de planeación y en el cronograma de actividades por desarrollar.

Programa específico de revisión

Este programa indica los objetivos, alcances, procedimientos por aplicar, personal que intervendrá, responsable de la supervisión de la auditoría, tiempo estimado y oportunidad de las actividades. En efecto, éste proporciona la descripción de los métodos, técnicas y procedimientos que se sugiere aplicar para cumplir con los objetivos de la auditoría.

La base para asignar el trabajo a los auditores y a sus supervisores. Los elementos de juicio para llevar el registro del trabajo realizado.

Los programas deben incluir:

Introducción y antecedentes

Proporcionarán información sobre la legislación que sirva de fundamento a la dependencia, entidad, programa, actividad o función que se vaya a auditar; sus antecedentes, sus objetivos actuales, y los sitios donde se efectúen principalmente las operaciones correspondientes, así como cualquier información semejante que requiera el auditor para comprender y ejecutar el programa de auditoría.

Objetivos de la auditoría

Deben enunciarse con precisión.

Alcance de la auditoría

Se señalará con claridad el ámbito en que se aplicará la revisión.

Métodos de auditoría

Se describirá claramente la metodología indicando pruebas y demás procedimientos que se sugiera aplicar, así como los planes de muestreo que se seguirán.

Cuando se trate de auditorías coordinadas, el grupo de auditores que se encargue de planear el trabajo regularmente debe sugerir los métodos que habrán de emplearse, para asegurar que será comparable la información que se obtenga en distintas localidades

Instrucciones especiales

Los auditores deben comprender claramente las responsabilidades

Este programa sirve de herramienta al supervisor para ejercer una adecuada supervisión del trabajo que realiza el grupo de auditores que está a su cargo.

Al elaborar los programas específicos y al establecer las prioridades del trabajo de auditoría, es importante que éstos consideren lo siguiente:

Deberán ser lo suficientemente flexibles para cubrir demandas y situaciones imprevistas.

Deben contener instrucciones directas y claras, puesto que constituyen la guía del auditor.

Se presentarán atendiendo a las actividades, secciones o áreas, dependiendo de las características de la revisión.

Se someterán a la aprobación del titular del órgano interno de control, porque aun cuando él delega funciones de coordinación y ejecución de los trabajos.

Prever una dirección para el trabajo de acuerdo con la capacidad y experiencia de los auditores

Verificar las actividades realizadas y las pendientes de hacer.

Ayudar a controlar la revisión y a delimitar responsabilidades.

Controlar los papeles de trabajo, anotando en el programa la clave de la cédula en que se dio cumplimiento al procedimiento señalado.

Servir de guía para la planeación de auditorías futuras.

Los objetivos y el programa de trabajo deben orientar la ejecución de la auditoría. Este enlace permite cumplir con las Normas Generales de Auditoría Pública y la Guía General de Auditoría Pública relativas a la planeación y supervisión del trabajo de auditoría.

El auditor público deberá otorgar especial atención al diseño, utilización y seguimiento del programa de trabajo, pues es el principal medio de control para la ejecución de la revisión.

Finalmente, conviene mencionar que existe un documento que ayuda a evaluar el tiempo invertido en una revisión, en relación con el tiempo estimado en el programa de trabajo; este documento se denomina cronograma de actividades a desarrollar

Marco conceptual

Como parte del programa específico se debe incluir el marco conceptual. Debe ser elaborado por el auditor para cada uno de los rubros o conceptos que analizará y se incluirá precisamente al inicio de los papeles de trabajo que conforman el rubro o aspecto revisado.

El marco conceptual puede ser tan detallado o tan general, como profundidad se le dé a la revisión. Cabe la posibilidad de que de un marco puedan desarrollarse otros más detallados. Lo importante de su elaboración es que permite determinar el alcance que el auditor dará a su revisión y si con los procedimientos por aplicar se cumple el objetivo de la auditoría.

Como complemento al programa de trabajo se mencionan algunos puntos del marco conceptual.

Rubro

Se refiere al aspecto específico asignado al auditor para su análisis, de acuerdo a los datos que se manifestaron en la planeación general.

Obietivo

Aquí se describe la finalidad que se persigue al analizar el rubro seleccionado. Los objetivos deben ser claros, concisos, medibles y alcanzables.

Universo

En este espacio se desglosarán las cifras totales de las operaciones que se analizaron, tanto las financieras como las físicas. Estos datos son cifras globales que se obtienen de los estados financieros o de los reportes presupuestarios.

Alcance

En este apartado se indican los criterios utilizados para seleccionar la muestra, también se hará mención de las cifras físico-financieras por muestrear en números relativos y absolutos.

Procedimientos

En este espacio se mencionan las técnicas específicas por desarrollar y los procedimientos que llevará a cabo el auditor para cumplir con su objetivo. El desglose de los procedimientos debe tener un orden cronológico y ser congruente con las operaciones a revisar. Se desagregarán tantos procedimientos como profundidad se dé al rubro o al aspecto por revisar.

Las observaciones en los papeles de trabajo

Las irregularidades derivadas del análisis realizado se plasmarán en las denominadas cédulas de observaciones, las cuales contendrán, además, las causas, efectos, fundamento legal que fue transgredido y las recomendaciones sugeridas por el auditor para promover la solución a la problemática detectada.

La cédula de observaciones contendrá un apartado en donde el auditado mencionará la fecha compromiso para dar solución a la problemática y, en su caso, las acciones que ejecutará para lograrlo. En este mismo apartado se anotará el nombre y cargo del servidor público responsable del área u operación donde surgieron las observaciones, debiendo plasmar su firma y la fecha del comentario de observaciones.

El auditor discutirá la cédula de observaciones con los responsables de la operación revisada y del área auditada, antes de su presentación formal en el informe de auditoría. En esa discusión podrán obtenerse elementos adicionales que rectifiquen o ratifiquen la irregularidad. En cualquiera de los casos, la discusión permite al auditor tener plena seguridad del trabajo realizado

CAPITULO 4

NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA

INTRODUCCION

Durante mas de 30 años, la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto de Contadores Publicos A.C. (IMCP) fue la encargada de emitir la normatividad contable en nuestro pais, bajo la denominación de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. En este conjunto de boletines se establecieron los fundamentos de la contabilidad financiera en los que se baso no solo el desarrollo de normas particulares, sino también la respuesta a controversias o problemáticas derivadas de la emisión de estados financieros de las entidades económicas. Indiscutiblemente, la CPC desempeño esta función con un alto grado de dedicación, responsabilidad y profesionalismo.

A partir del 1º de junio de 2004, es el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CNIF) el organismo independiente que, en congruencia con al tendencia mundial, asuma la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México.

El CNIF es un organismo independiente en su patrimonio y operación, constituido en el año 2002 por entidades lideres de los sectores público y privado, con objeto de desarrollar las "Normas de Información Financiera" (NIF) con un alto grado de transparencia, objetividad y confiabilidad, que sean de utilidad tanto para emisores como para usuarios de la información financiera.

Para lograr lo anterior, se conformo un Consejo Emisor del CNIF, al que se han integrado investigadores de tiempo completo provenientes de diferentes campos de experiencia y competencia profesional, resaltando su independencia de criterio, objetividad e integridad, quienes trabajan junto con reconocidos profesionistas y académicos voluntarios, a fin de lograr puntos de vista plurales e independientes. Asimismo, el proceso de emisión de normatividad está en todo momento bajo la observancia de cualquier interesado, al publicarse la pagina electrónica del CNIF, el inventario de proyectos, los avances a dichos proyectos, las normas en proceso de auscultación, las respuestas recibidas en este proceso y, finalmente, los documentos denominados "bases para conclusiones", que dan respuesta a los comentarios recibidos durante la auscultación.

Cuando se haga referencia genérica a las NIF, deberá entenderse que éstas comprenden tanto a las normas emitidas por el CNIF como a los boletines emitidos por la CPC que le fueron transferidos al CNIF el 31 de mayo de 2004. Sin embargo, cuando se haga referencia específica a algunos de los documentos que integran las NIF, éstos se llamaran por su nombre original, esto es, Norma de Información Financiera o Boletín, según sea el caso.

Derivado de lo anterior, la estructura de las NIF es la siguiente:

- a) Las NIF y las INIF emitidas por el CNIF;
- b) Los boletines emitidos por la CPC, que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF; y
- c) Las NIF aplicables de manera supletoria

Las NIF han sido clasificadas en:

- a) Normas conceptuales, que conforman el llamado Marco Conceptual (MC):
- b) Normas particulares ; e
- c) Interpretaciones a las normas particulares.

ESTRUCTURA DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA

OBJETIVO

Esta norma tiene por objeto definir la estructura de las normas de información financiera (NIF) y establecer el enfoque sobre el que se desarrollan el marco conceptual (MC) y las NIF particulares.

ALCANCE

Las disposiciones de esta Norma de Información Financiera son aplicables para todas las entidades que emitan estados financieros con base en las NIF.

CONTABILIDAD

La contabilidad es una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera. Las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen las transacciones, transformaciones internas y otros eventos.

INFORMACION FINANCIERA

La información financiera que emana de la contabilidad, es información cuantitativa, expresada en unidades monetarias y descriptiva, que muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, y cuyo objetivo esencial es el de ser útil al usuario general en la toma de sus decisiones económicas. Su manifestación fundamental son los estados financieros. Se enfoca esencialmente a proveer información que permita evaluar el desenvolvimiento de la entidad, así como en proporcionar elementos de juicio para estimar el comportamiento futuro de los flujos de efectivo, entre otros aspectos.

La multiplicidad de participantes en la actividad económica y su diversidad de intereses, determinan que la información financiera sea de uso y aplicación

general y, por lo tanto, debe ser útil para los diferentes interesados. Desde este punto de vista, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emite las NIF que sirven de base para que las entidades elaboren información financiera que satisfaga las necesidades comunes de una gran variedad de usuarios.

NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA

ESTRUCTURA

El termino de "Normas de Información Financiera" se refiere al conjunto de pronunciamientos normativos, conceptuales y particulares, emitidos por el CINIF o transferidos al CINIF, que regulan la información contenida en los estados financieros, que son aceptados de manera amplia y generalizada por todos los usuarios de la información financiera.

Las NIF deben someterse a un proceso formal de auscultación que permita su aceptación generalizada. Para ello, es necesario que este proceso esté abierto a la observación y participación activa de los usuarios e involucrados en la información financiera.

Las NIF se conforman de:

- a) Las NIF y las INIF emitidas por el CINIF.
- b) Los boletines emitidos por la CPC, que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF; y
- c) Las NIIF aplicables de manera supletoria, cabe señalar que las circulares son recomendaciones o aclaraciones emitidas en su momento por la CPC, pero que no asumen la forma de una norma, pues no pasaron por un proceso de auscultación. Debido a su importancia como guías, seguirán formando parte de las NIF hasta en tanto pierdan su función.

Las NIF han sido clasificadas en:

- a) Normas conceptuales, que conforman el llamado Marco Conceptual "MC".
- b) Normas particulares; e
- c) Interpretación a normas particulares.

El MC establece conceptos fundamentales que sirven de sustento para la elaboración de NIF particulares.

Las NIF particulares establecen las bases específicas de valuación, presentación y revelación de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, que son sujetos de reconocimiento contable en la información financiera.

Las interpretaciones a las NIF tienen por objeto:

- a) Aclarar a ampliar temas ya contemplados dentro de alguna NIF; o
- b) Proporcionar oportunamente guías sobre nuevos problemas detectados en la información financiera que no estén tratados específicamente en las NIF, o bien sobre aquellos problemas sobre los que se hayan desarrollado, o que se desarrollen, tratamientos poco satisfactorios o contradictorios.

La estructura de las NIF son las siguientes:

- NIF "A"
- NIF "B"
- NIF "C"
- NIF "D"
- NIF "E"
- Circulares

Serie A "Marco Conceptual"

NIF A-1	Estructura de las Normas de Información financiera
NIF A-2	Postulados Básicos
NIF A-3	Necesidades de los usuarios y objetivos de los Estados Financieros
NIF A-4	Características cualitativas de las Estados Financieros
NIF A-5	Elementos Básicos de los Estados Financieros
NIF A-6	Reconocimiento y Valuación
NIF A-7	Presentación y Revelación
NIF A-8	Supletoriedad

Serie B "Normas Aplicables a los Estados Financieros en su conjunto"

Cambios Contables y Correcciones de Errores
Derogado
Estado de resultados
Utilidad integral
Información financiera por segmentos
Adquisiciones de negocios
Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones
Información financiera a fechas intermedias
Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera
Estado de cambios en la situación financiera
Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros
Utilidad por acción
Transacciones en moneda extranjera y conversión de estados
financieros de operaciones extranjeras.

NIF B-16 Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos Serie C "Normas Aplicables a conceptos específicos de los Estados Financieros"

NF C-1	Efectivo
NF C-2	Instrumentos financieros
NF C-2	Documento de Adecuaciones al Boletín C-2
NF C-3	Cuentas por cobrar
VIF C-4	Inventarios
VIF C-5	Pagos anticipados
NF C-6	Inmuebles, maquinaria y equipo
VIF C-8	Activos intangibles
VIF C-9	Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos
VIF C-10	Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura
VIF C-11	Capital contable
NF C-12	Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o
	ambos
VIF C-13	Partes relacionadas
VIF C-15	Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

Serie D "Normas Aplicables a problemas de determinación de Resultados"

Obligaciones Laborales

NIF D-4	Tratamiento contable del ISR y de la PTU				
NIF D-5	Arrendamientos				
NIF D-7	Contratos de Construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital.				

Serie E "Normas Aplicables a las Actividades especializadas de distintos sectores"

Ingresos y contribuciones recibidas con propósitos no lucrativos, así como contribuciones otorgadas por las mismas

Circulares

NIF E-2

NIF D-3

SERIE "A" Marco Conceptual

Es un sistema coherente de objetivos y fundamentos interrelacionados, agrupados en un orden lógico deductivo, destinado a servir como sustento racional para el desarrollo de las NIF particulares y como referencia en la solución de los problemas que surgen en la práctica contable.

El marco conceptual sirve al usuario general de los estados financieros al:

- a) Permitir un mayor entendimiento acerca de la naturaleza, función y límites de los estados financieros:
- b) Dar sustento teórico para la emisión de las NIF particulares, evitando con ello, la emisión de las normas arbitrarias que no sean consistentes entre si;
- c) Constituir un marco de referencia para aclarar o sustentar tratamientos contables:
- d) Proporcionar una terminología y un punto de referencia común entre los usuarios generales de los estados financieros, promoviendo una mejor comunicación entre ellos.

El Marco Conceptual se integra de una serie de normas interrelacionadas y ordenadas en forma secuencial, de proposiciones generales a proposiciones particulares, como sigue:

- a) Establecimiento de los postulados básicos del sistema de información contable (NIF A-2);
- b) Identificación de las necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros (NIF A-3);
- c) Establecimiento de las características cualitativas de los estados financieros para cumplir con sus objetivos (NIF A-4);
- d) Definición de los elementos básicos de los estados financieros (NIF A-5);
- e) Establecimiento de los criterios generales de reconocimiento y valuación de los elementos de los estados financieros (NIF-A-6);
- f) Establecimiento de los criterios generales de presentación y revelación de los estados financieros contenida en los estados financieros (NIF A-7);
- g) Establecimiento de las bases para la aplicación normas supletorias en ausencia de NIF particulares (NIF A-8).

Postulados básicos

Los postulados básicos son fundamentos que configuran el sistema de información contable y rigen el ambiente bajo el cuál debe operar. Por lo tanto, tienen influencia en todas las fases que comprenden dicho sistema contable; esto es, inciden en la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y, finalmente, en el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y de otros eventos, que lleva a cabo o que afecta económicamente a una entidad

El postulado que obliga a la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del sistema de información contable, es el de sustancia económica. El postulado que identifica y delimita al ente, es el de entidad económica y el que asume su continuidad es el de negocio en marcha. Los postulados que establecen las bases para el reconocimiento contable de las transacciones y transformaciones internas que lleva a cabo una entidad y de otros eventos que la afectan económicamente, son los de: devengación contable, asociación de costos y gastos con ingresos, valuación, dualidad, y consistencia.

Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros

Los objetivos de los estados financieros se derivan principalmente de las necesidades del usuario general, las cuales a su vez dependen significativamente de la naturaleza de las actividades de la entidad y de la relación que dichos usuarios tengan con ésta.

Los estados financieros deben permitir al usuario general evaluar:

El comportamiento económico-financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad; así como, su efectividad y su eficiencia en el cumplimiento de sus obietivos; v

La capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obtener financiamientos adecuados, retribuir a sus fuentes de financiamiento y, en consecuencia, determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

Los estados financieros básicos que responden a las necesidades comunes del usuario general, son:

- I. El balance general, también llamado estado de situación o estado de posición financiera;
- II. El estado de resultados para entidades lucrativas o en su caso el estado de actividades, para entidades con propósitos no lucrativos;
- III. El estado de variaciones en el capital contable en el caso de entidades lucrativas; y
- IV. El estado de flujo de efectivo o en su caso estado de cambios en la situación financiera. Cada entidad debe emitir uno de los dos estados, atendiendo a lo establecido en NIF particulares.

Características cualitativas de los estados financieros

La información financiera contenida en los estados financieros debe reunir determinadas características cualitativas con la finalidad de ser útil para la toma de decisiones de los usuarios generales.

La utilidad como característica fundamental de los estados financieros, es la cualidad de adecuarse a las necesidades comunes del usuario general. Constituye el punto de partida para derivar las características cualitativas restantes, las cuales, se clasifican en:

- Características primarias, y
- Características secundarias

POSTULADOS BASICOS

OBJETIVO

Define los postulados básicos sobre los cuales debe operar el sistema de información contable.

ALCANCE

Es aplicable para todas las entidades que emitan estados financieros, en los términos establecidos por la NIF A -3, necesidades de los usuarios y objetivos de la información financiera.

Los criterios generales contenidos en esta norma abarcan:

- > Identificación.
- > Análisis,
- > Interpretación.
- Captación,
- Procesamiento y reconocimiento contable de las transacciones y transformaciones internas que lleva acabo una entidad económica, así como de otros eventos que la afectan económicamente.

SUSTANCIA ECONÓMICA

Postulado básico 1

La sustancia económica debe prevalecer en la delimitación y operación del sistema de información contable, así como en el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones y otros eventos que afectan económicamente a una entidad

ENTIDAD ECONÓMICA

Postulado básico 2

La entidad económica es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros (conjunto integrado de actividades económicas y recursos), conducidos y administrados por un único centro de control que toma decisiones encaminadas al cumplimiento de los fines específicos para los que fue creada; la personalidad de la entidad económica es independiente al de sus accionistas, propietarios o patrocinadores.

NEGOCIO EN MARCHA

Postulado básico 3

La entidad económica se presume en existencia permanente, dentro de un horizonte de tiempo ilimitado, salvo prueba en contrario, por lo que las cifras en el sistema de información contable representan valores sistemáticamente obtenidos, con base en las NIF. En tanto prevalezcan dichas condiciones, no deben determinarse valores estimados provenientes de la disposición o liquidación del conjunto de los activos netos de la entidad.

DEVENGACIÓN CONTABLE

Postulado básico 4

Los efectos derivados de las **transacciones** que lleva acabo una entidad económica con otras entidades, de las **transformaciones internas** y de **otros eventos**, que la han afectado económicamente, deben reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en el que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables.

ASOCIACIÓN DE COSTOS Y GASTOS CON INGRESOS

Postulado básico 5

Los costos y gastos de una entidad deben identificarse con el ingreso que generen en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se realicen.

VALUACIÓN

Postulado básico 6

Los efectos financieros derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a la entidad, deben cuantificarse en términos monetarios, atendiendo a los atributos del elemento a ser valuado, con el fin de captar el valor económico más objetivo de los activos netos.

DUALIDAD ECONÓMICA

Postulado básico 7

La **estructura financiera** de una entidad económica está constituida por los recursos de los que dispone para la consecución de sus fines y por las fuentes para obtener dichos recursos, ya sean propias o ajenas.

CONSISTENCIA

Postulado básico 8

Ante la existencia de operaciones similares en una entidad, debe corresponder un mismo **tratamiento contable semejante**, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

NECESIDADES DE LOS USUARIOS Y OBJETIVOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

OBJETIVO

Identifica las necesidades de los usuarios, establece, con base en las mismas, los objetivos de los estados financieros de las entidades; así como, sus características y limitaciones.

ALCANCE

Es aplicable para todo tipo de entidades.

Aún cuando no existe evidencia de que los objetivos de la información financiera previstos en esta NIF, sean inadecuados para la emisión de información financiera de carácter externo por parte de entidades del sector gubernamental, es necesario un estudio para definir las características propias de dichas entidades y, con base en ello, definir normatividad contable apropiada. En tanto se establece dicho marco normativo, cualquier entidad que deba acogerse a esta normatividad debe cumplir con todo lo dispuesto en la misma.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- a) Entidad lucrativa.- Es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas, constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros (conjunto integrado de actividades económicas y recursos), conducidos y administrados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de lucro de la entidad, siendo su principal atributo, la intención de resarcir y retribuir a los inversionistas su inversión, a través de reembolsos o rendimientos.
- b) Entidad con propósitos no lucrativos.- Es aquella unidad identificable que realiza actividades económicas constituida por combinaciones de recursos humanos, materiales y de aportación, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines para los que fue creada, principalmente de beneficio social, y que no resarce económicamente la contribución a sus patrocinadores.

CARACTERISTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

OBJETIVO

Establece las características cualitativas que debe reunir la información financiera para satisfacer apropiadamente las necesidades comunes de los usuarios generales de la misma y con ello asegurar el cumplimiento de los objetivos de los estados financieros.

ALCANCE

Es aplicable para todas las entidades que emitan estados financieros, en los términos establecidos por la NIF A-3, necesidades de los usuarios y objetivos de la información financiera.

UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Conforme lo establece la NIF A-1:

La información financiera contenida en los estados financieros debe reunir determinadas características cualitativas con la finalidad de ser útil para la toma de decisiones de los usuarios generales.

La utilidad como característica fundamental de la información financiera es la cualidad de adecuarse a las necesidades comunes del usuario general. Constituye el punto de partida para derivar las características cualitativas restantes de la información financiera, las cuales se clasifican en **primarias y secundarias**.

Las características cualitativas primarias de la información financiera son:

Confiabilidad Relevancia Comprensibilidad Comparabilidad

Existen otras características secundarias, que se consideran asociadas con las dos primeras.

Las características cualitativas secundarias orientadas a la confiabilidad son:

- 1. Veracidad
- 2. Representatividad
- 3. Objetividad v verificabilidad
- 4. Información suficiente

ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

OBJETIVO

Define los elementos que conforman los estados financieros para lograr uniformidad de criterios en la elaboración, análisis e interpretación, entre los usuarios generales de la información financiera.

ALCANCE

Es aplicable para todas las entidades que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-3, necesidades de los usuarios y objetivos de la información financiera.

BALANCE GENERAL

El balance general es emitido por las entidades lucrativas como por las entidades que tienen propósitos no lucrativos y se conforma básicamente por los siguientes elementos: activos, pasivos y capital contable o patrimonio contable; éste último, cuando se trata de entidades con propósitos no lucrativos.

ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE ACTIVIDADES

El estado de resultados es emitido por las entidades lucrativas, y está integrado básicamente por los siguientes elementos:

- a) Ingresos, costos y gastos, excepto aquéllos que por disposición expresa de alguna norma particular, forman parte de las "partidas integrales", según se define en esta NIF; y
- b) utilidad o pérdida neta.

El estado de actividades es emitido por las entidades con propósitos no lucrativos, y está integrado básicamente por los siguientes elementos: ingresos, costos y gastos, definidos en los mismos términos que en el estado de resultados y, por el cambio neto en el patrimonio contable.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

Este estado de financiero es emitido por las entidades lucrativas, y se conforma por los siguientes elementos básicos: movimientos de propietarios, creación de reservas y utilidad o pérdida integral.

MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS

Son cambios al capital contribuido o, en su caso, al capital ganado de una entidad, durante un periodo contable, derivados de las decisiones de sus propietarios, en relación con su inversión en dicha entidad.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo, también llamado estado de cambios en la situación financiera, es emitido tanto por las entidades lucrativas como por las entidades que tienen propósitos no lucrativos. Los elementos básicos que lo conforman son: origen y aplicación de recursos.

Origen de recursos

Son aumentos del efectivo, durante un periodo contable, provocados por la disminución de cualquier otro activo distinto al efectivo, el incremento de pasivos o por incrementos al capital contable o patrimonio contable por parte de los propietarios o en su caso, patrocinadores de la entidad.

Aumento del efectivo

Deben considerarse todos los conceptos que directa o indirectamente incrementen el efectivo de una entidad.

Durante un periodo contable

Se refiere al lapso convencional en que se subdivide la vida de la entidad, a fin de determinar en forma periódica, entre otras cuestiones, su flujo de efectivo.

RECONOCIMIENTO Y VALUACIÓN

OBJETIVOS

Los objetivos de esta norma son:

- Establece los criterios generales que deben utilizarse en la valuación, tanto en el reconocimiento inicial como en el posterior, de transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a una entidad; así como,
- Define y estandariza los conceptos básicos de valuación que forman parte de las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros

ALCANCE

Las disposiciones de esta norma de Información Financiera son aplicables para todas las entidades que emitan estados financieros.

NORMAS BÁSICAS DE RECONOCIMIENTO

Fundamentos

El postulado básico de devengación contable de la NIF A-2, postulados básicos señala que:

"Los efectos derivados de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades, de las transformaciones internas y de otros eventos que la han afectado económicamente, deben reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en el que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables."

Por lo anterior, las operaciones que deben ser reconocidas contablemente por una entidad son:

- a) Transacciones que llevó a cabo con otras entidades económicas;
- b) Transformaciones internas que modificaron la estructura de sus recursos o de sus fuentes; y
- c) Otros eventos que la afectaron.

PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

OBJETIVO

Establece las normas generales aplicables a la presentación y revelación de la información financiera contenida en los estados financieros y sus notas.

ALCANCE

Es aplicable para todas las entidades que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-3, necesidades de los usuarios y objetivos de la información financiera.

Esta NIF trata de los conceptos de presentación y revelación de los estados financieros de entidades económicas consideradas como un negocio en marcha; por lo tanto, no se cubren aspectos específicos relacionados con el tipo de información que se prepara cuando una entidad económica ha iniciado el proceso de concurso mercantil, está en estado de quiebra, de suspensión de actividades o

de liquidación. Sin embargo, requieren ciertas revelaciones que deben efectuarse por entidades que se encuentran en dichas situaciones.

Algunas entidades tienen obligación de presentar información financiera, y no financiera adicional a los estados financieros y sus notas, la cual está fuera del alcance de esta NIF.

FUNDAMENTOS DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

Información suficiente

La NIF A-4, características cualitativas de los estados financieros, señala las características que debe reunir esta información.

La NIF A-4 menciona que una de las características cualitativas secundarias orientadas a la confiabilidad es la de información suficiente. Para cumplir con esta característica, la propia NIF señala que:

"Para satisfacer las necesidades comunes del usuario general, el sistema de información contable debe incluir todas las operaciones que afectaron económicamente a la entidad y expresarse en los estados financieros de forma clara y comprensible; adicionalmente, dentro de los límites de la importancia relativa, debe aplicarse un criterio de identificación y selección para destacar algunos conceptos al momento de ser informados en los estados financieros."

"La suficiencia de la información debe determinarse en relación con las necesidades comunes que los usuarios generales demandan de ésta. Por lo tanto, la información financiera debe contener suficientes elementos de juicio y material básico para que las decisiones de los usuarios generales estén adecuadamente sustentadas."

La NIF A-3 señala que:

"los estados financieros básicos deben reunir ciertas características, cualitativas para ser útiles en la toma de decisiones al usuario general de la información financiera."

Estados financieros y sus notas

De acuerdo con la NIF A-3, los estados financieros y sus notas:

 a) Forman un todo o unidad inseparable y, por lo tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos. La información que complementa los estados financieros puede ir en el cuerpo o al pie de los mismos o en paginas por separado. b) Son representaciones alfanuméricas que se clasifican y describe mediante títulos, rubros, conjuntos, cantidades y notas explicativas, las declaraciones de los administradores de una entidad, sobre su situación financiera, sus resultados de operación, los cambios en su capital o patrimonio contable y los cambios en su situación financiera.

Por limitaciones prácticas de espacio, es frecuente que los estados financieros requieran de notas, las cuales son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en dichos estados; proporcionan información acerca de la entidad y sus transacciones, transformaciones internas y otros eventos que la han afectado o podrían afectarla económicamente; así como, sobre la repercusión de políticas contables y de cambios significativos. Debido a lo anterior, las notas explicativas a que se ha hecho referencia forman parte de los estados financieros.

Las notas a los estados financieros deben presentarse siguiendo un orden lógico y consistente considerando la importancia de la información contenida en ellas, en la medida que sea práctico. Las notas que correspondan a información significativa deben relacionarse con los correspondientes renglones de los estados financieros

Normalmente las notas se presentan en el siguiente orden, el cual contribuye al entendimiento por parte de los usuarios de la información que se presenta en los estados financieros de la entidad y a la comparación de éstos con los de otras entidades.

- a) Declaración en la que se manifieste explícitamente el cumplimiento cabal con las Normas de Información Financiera, para lograr una presentación razonable. En caso contrario de este hecho;
- b) Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades;
- c) Resumen de las políticas contables significativas aplicadas;
- d) Información financiera relativa a partidas que se presentan en el cuerpo de los estados financieros básicos, en el orden en el que se presenta cada estado financiero y las partidas que lo integran;
- e) Fecha autorizada para la emisión de los estados financieros y nombre (s) del (los) funcionario (s) u órgano (s) de la administración que la autorizaron;
 y

- f) Otras revelaciones incluyendo:
 - Pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos;
 - ii. Revelaciones de información no financiera; por ejemplo, de los objetivos y políticas relativos a la administración de riesgos; y
 - Nombre de la entidad controladora directa y de la controladora de último nivel de consolidación.

Los estados financieros deben identificarse claramente y distinguirse de cualquier otra documentación que se incluya en el mismo documento en que se publiquen tales estados.

Los estados financieros deben contener la siguiente información de manera prominente:

- a) El nombre, razón o denominación social de la entidad económica que emite los estados financieros y cualquier cambio en esta información ocurrido con posterioridad a la fecha de los últimos estados financieros anuales emitidos; en caso de que este cambio haya ocurrido durante el periodo o el inmediato anterior, deberá indicarse el nombre, razón o denominación social previo;
- b) La conformación de la entidad económica, es decir, si es una persona física o moral o un grupo de ellas;
- c) La fecha del balance general o del periodo cubierto por los estados financieros;
- d) Si se presenta información en miles o millones de unidades monetarias, el criterio utilizado debe indicarse claramente;
- e) La moneda en que se presentan los estados financieros;
- f) La mención de que las cifras están expresadas en moneda de poder adquisitivo a una fecha determinada; y
- g) En su caso, el nivel de redondeo utilizado en las cifras que se presentan en los estados financieros.

SUPLETORIEDAD

OBJETIVO

Establece las bases para aplicar el concepto de supletoriedad a las normas de información financiera de México (NIF) considerando que al hacerlo, se prepara información financiera con base en ellas.

ALCANCE

Es aplicable para todas las entidades que emitan estados financieros en los términos establecidos por la NIF A-3, Necesidades de los usuarios y objetivos de la información financiera.

CONCEPTO DE SUPLETORIEDAD

Existe supletoriedad, cuando la ausencia de normas de información financiera (NIF) es cubierta por otro conjunto de normas formalmente establecido, distinto al mexicano.

NORMA BÁSICA

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son supletoriamente parte de las NIF.

Las NIF se conforman por:

- a) Las NIF y las interpretaciones a las NIF (INIF), emitidas por el Consejo Emisor del CINIF y emitidas por el CINIF;
- b) Los boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del IMCP y transferidos al CINIF el 31 de mayo de 2004, que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por nuevas NIF; y
- c) Las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables de manera supletoria.

Para efectos de la presente norma, las NIIF se conforman por:

- a) Las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, (Internacional Financial Reporting Standards,IFRS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Internacional Accounting Standards Board,IASB);
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad, NIC, (internacional Accounting Standards, IAS) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Internacional Accounting Standards Comité,IASC);
- c) Las Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité de Interpretaciones(International Financial Reporting Interpretations Comité, IFRIC);
- d) Las Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el Comité de Interpretaciones (Standing Interpretations Comité, SIC).

SERIE "B" Normas Aplicables a los Estados Financieros en su conjunto

NIF B-1 Cambios Contables y correcciones de errores

OBJETIVO

Establece normas particulares de presentación y revelación de cambios contables y corrección de errores.

ALCANCE

Es aplicable a los estados financieros de todas las entidades

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- a) Aplicación prospectiva es el reconocimiento, en el período actual y en períodos futuros, del efecto de un "cambio contable" a partir de la fecha en que éste ocurre.
- b) Aplicación retrospectiva es el reconocimiento del efecto de un "cambio contable" o de la corrección de un error, en períodos anteriores a la fecha en que éste ocurre, como si el tratamiento adoptado siempre se hubiera aplicado o el error ni hubiera ocurrido.
- c) Cambio Contable, es:
 - i. Cambio en la estructura del ente económico.- es la modificación en el número de entidades que se consolidan o combinan en un ente económico que da lugar a que se emitan estados financieros que efectivamente son de una entidad diferente.
 - ii. Cambio en estimación contable.- es el ajuste al valor en libros de un activo o de un pasivo, resultante de su evaluación actual de sus beneficios futuros o el ajuste al valor en libros de una provisión de pasivo, resultante de la evaluación actual de sus obligaciones. Los cambios en estimaciones contables son el resultado de modificaciones en el entorno económico, de nueva información o de cambios tecnológicos, entre otros, que dan lugar a mayores elementos de juicio respecto a la información que se considera para hacer las estimaciones.
 - iii. Cambio de "norma particular".- es la modificación a la aplicación de una norma particular derivada de:

la selección de un método o procedimiento alternativo para el cumplimiento de una NIF y

le emisión, modificación o derogación de una NIF

- iv. Reclasificaciones.- son cambios en la presentación de partidas integrantes de los estados financieros que no modifican los importes de utilidad (pérdida) neta integral.
- d) Errores en estados financieros previamente emitidos.- son errores aritméticos, aplicación incorrecta de normas particulares, omisiones o mal uso de información, que sirvió de base para el reconocimiento contable.
- e) **Impráctico.-** es la imposibilidad de aplicar retrospectivamente los efectos de una cambio contable o de la corrección de un error.
- f) Normas particulares.- se definen en la NIF A-1 Estructura de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados como aquéllas que: "... establecen las bases concretas que deben observarse para reconocer los elementos que integran los estados financieros a un momento determinado y comprenden normas de valuación, presentación y revelación".

Reconocimiento de Cambios Contables y de Corrección de errores

El efecto que provoca un cambio contable o la corrección de un error debe reconocerse e informarse de acuerdo con los lineamientos que se establecen en esta NIF salvo que la emisión de una nueva NIF particular que dé lugar a un cambio contable, establezca normas específicas relativas al tratamiento del efecto que provoca ese cambio.

Si la aplicación retrospectiva afecta resultados acumulados o a otras cuentas del capital o patrimonio contable, el ajuste al saldo inicial de estas cuentas debe presentarse deducido por el efecto del ISR y PTU, cuando sea aplicable.

CAPITULO 5

PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo sirven para registrar los elementos de juicio especifico que se emplean para acumular las evidencias necesarias que sean la base para fundamentar la opinión o dictamen que emite el Auditor.

También podemos decir que los papeles de trabajo, son el conjunto de cédulas en las que el Auditor registra los datos y la información obtenida de la empresa que esta examinando y de esta manera acumula las pruebas encontradas y la descripción de las mismas.

Los papeles de trabajo constituyen una historia del trabajo realizado por el Auditor y de los hechos precisos en que basa sus conclusiones e informes, los papeles de trabajo deben ser elaborados de tal forma que muestren:

- A. Las informaciones y hechos concretos
- B. El alcance del trabajo efectuado
- C. Las fuentes de la información obtenida
- D. Las condusiones a que llego

OBJETIVO E IMPORTANCIA

El objetivo general de los papeles de trabajo es ayudar al auditor a garantizar en forma adecuada que una auditoria se hizo de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas. Los papeles de trabajo, dado que corresponden a la auditoria del año actual son una base para planificar la auditoria, un registro de las evidencias acumuladas y los resultados de las pruebas, datos para determinar el tipo adecuado de informe de auditoria, y una base de análisis para los supervisores y socios.

- A. Facilitar la preparación del informe
- B. Comprobar y explicar en detalle las opiniones y conclusiones resumidas en el informe.
- C. Proporcionar información para la preparación de declaraciones tributarias e informe para los organismos de control.
- D. Coordinar y organizar todas las fases de trabajo

Proveer un registro histórico permanente de la información examinada y los procedimientos de auditoria aplicados.

Servir de guía en revisiones subsecuentes.

Cumplir con las disposiciones legales.

Para realizar el trabajo de acuerdo con las normas profesionales, el contador público debe conceder importancia a la preparación de los papeles de trabajo. Para cumplir con esta finalidad, debe en primer término, efectuar un trabajo completo y libre de información superflua y organizar los papeles de trabajo en forma tal que facilite la rápida localización y entendimiento fácil por parte de otras personas.

Los papeles de trabajo, se consideran completos cuando reflejan en forma clara los datos significativos contenidos en los registros, los métodos de comprobación utilizados y la evidencia adicional necesaria para la formación de una opinión y preparación del informe. Además, deben identificar claramente las expresiones informativas y los elementos de juicio o criterio.

Cualquier información o cifras contenidas en el informe del contador público deberán estar respaldadas en los papeles de trabajo. A medida que el profesional avanza en su trabajo debe considerar los problemas que pueden presentarse en la preparación de su informe y anticiparse a incluir en los papeles de trabajo, los comentarios y explicaciones pertinentes. Se deben hacer amplios comentarios explicativos a cualquier planilla o análisis preparado durante el trabajo.

Los papeles de trabajo no están limitados a información cuantitativa, por consiguiente, se deben incluir en ellos notas y explicaciones que registren en forma completa el trabajo efectuado por el contador público, las razones que le asistieron para seguir ciertos procedimientos y omitir otros y su opinión respecto a la calidad de la información examinada, lo razonable de los controles internos en vigor y la competencia de las personas responsables de las operaciones o registros sujetos a revisión.

Estos también deben ser revisados por los supervisores para determinar lo adecuado y eficiente del trabajo del auxiliar sujeto a supervisión. En tales revisiones, los papeles de trabajo deberán hablar por sí mismos; estar completos, legibles y organizados sistemáticamente, de tal manera que no sean necesarias informaciones suplementarias e interpretaciones por parte de quien los preparó.

Debe tenerse presente que muchas veces, el informe no es preparado por la persona que efectuó el examen sino por un supervisor, quien debe estar en condiciones de cumplir con su cometido sin la necesidad de interrogar continuamente al auxiliar responsable de la elaboración de los papeles de trabajo.

REQUISITOS DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo de cada cliente comprenden dos secciones principales: el legajo o legajos de cada período cubierto por la auditoria y el expediente continuo de auditoria que contiene información apropiada y útil

durante un período largo de tiempo. Cada sección es parte integrante y necesaria de los papeles de trabajo de auditoria correspondiente a cualquiera de los años en que se efectúo la auditoria.

Los legajos de auditoria de un período corriente son incompletos si falta el expediente continuo de auditoria, puesto que este contiene el trabajo de auditoria e información aplicable, tanto al período objeto del examen como a períodos anteriores.

El Expediente Continuo de Auditoria (ECA), en general, el ECA debe contener toda la información importante que conserve su interés para el futuro. Los documentos y cédulas de esta naturaleza, así como la constancia del trabajo realizado en relación con los mismos, no deben ser incluidos en los legajos de papeles de trabajo corriente ni aun en forma duplicada, sino que deben figurar únicamente el ECA.

Las cédulas del ECA constituyen parte integrante de los papeles de trabajo de cada año y al mismo tiempo que efectuamos nuestro trabajo deben revisarse y ponerse al corriente en relación con el período que se examina.

Todo el material reemplazado y sin vigencia debe ser extraído del expediente y archivado por separado en el legajo del año en el que hubiera perdido su vigencia.

Los papeles de trabajo deben ser diseñados de modo que los detalles importantes no escapen a la atención de quienes los utilicen o los revisen. Existen tantos detalles en una auditoria, particularmente en la de una empresa grande, que los conceptos importantes pueden quedar escondidos por deficiencia en la elaboración de los papeles de trabajo. La distribución de información apropiada, debe facilitar una comparación inmediata entre cifras del año actual y las del año anterior. Tales comparaciones son de gran importancia en la revisión de operaciones y permiten localizar aquellas partidas que pueden requerir una investigación más a fondo.

ESTRUCTURA GENERAL DE LOS PAPELES DE TRABAJO

El nombre de la compañía sujeta a examen

Área que se va a revisar

Fecha de auditoria

La firma o inicial de la persona que preparó la cédula y las de quienes lleven a cabo la supervisión en sus diferentes niveles.

Fecha en que la cédula fue preparada

Un adecuado sistema de referencias dentro del conjunto de papeles de trabajo Cruce de la información indicando las hojas donde proceden y las hojas a donde pasan

Marcas de auditoria y sus respectivas explicaciones

Fuente de obtención de la información

NATURALEZA

Los papeles de trabajo son diseñados y organizados para cumplir con las circunstancias y las necesidades del auditor para cada auditoria en particular. El uso de papeles de trabajo estandarizados (por ejemplo, listas de control, cartas, machote, organización estándar de papeles de trabajo) puede mejorar la eficiencia con que son preparados y revisados dichos papeles de trabajo. Facilitan la delegación de trabajo a la vez que proporcionan un medio para controlar su calidad.

CONFIDENCIALIDAD

De la misma manera que los libros, registros y documentos de la contabilidad respaldan y comprueban los balances y los estados financieros de las empresas, así también los papeles de trabajo constituyen la base del dictamen que el contador público rinde con relación a esos mismos balances y estados financieros

Cuando una empresa da a conocer el resultado de sus operaciones, siempre lo hace a través de los estados financieros que ha preparado, y no mediante los libros y registros contables o procedimientos administrativos. El dictamen del auditor debe ser suficiente para los efectos de informar, por lo tanto no revelará ninguna información confidencial que haya obtenido en el curso de una auditoria profesional excepto con el consentimiento del cliente.

PROPIEDAD DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo son propiedad del auditor, él los preparó y son la prueba material del trabajo efectuado; pero, esta propiedad no es irrestricta ya que por contener datos que puedan considerarse confidenciales, esta obligado a mantener absoluta discreción respecto a la información que contienen.

Es decir, los papeles de trabajo son del auditor, pero queda obligado al secreto profesional que estipula no revelar por ningún motivo los hechos, datos o circunstancias de que tengan conocimiento en el ejercicio de su profesión (a menos que lo autorice él o los interesados y salvo los informes que obligatoriamente establezcan las leyes respectivas).

ORDENAMIENTO DE LOS PAPELES DE TRABAJO.-

Al archivar los papeles de trabajo de la auditoria en curso, debe darse a los legajos un volumen que permita sean manejados cómodamente. Por consiguiente, los papeles de trabajo deben dividirse en tantos legajos como sea necesario, de acuerdo con la extensión del trabajo. EL orden de los papeles de trabajo, independientemente del número de legajos individuales, ha de ser relativamente uniforme en todas las auditorias.

En la auditoria de una empresa de tamaño mas que mediano es aconsejable mantener por separado, un legajo general o de control con todos los papeles de trabajo de importancia para la administración de la auditoria. Este legajo puede incluir el programa de auditoria del año, los puntos de auditoria que deberán considerarse el año siguiente, las cartas de manifestaciones, estados financieros firmados, memorándums y hojas de sugerencias, etc.

INDICE DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Si los papeles de trabajo han de tener referencias cruzadas, se hace indispensable la utilización de un sistema de índices adecuado. Como ayuda para el archivo y manejo ordenado de los papeles de trabajo, cada uno de estos debe ser marcado con lápiz rojo en la esquina superior derecha con un número o letra uniforme, como índice. Este índice será utilizado, a través de todos los legajos siempre que tenga que hacerse una referencia cruzada a ese papel de trabajo en particular a una cifra que aparezca en el mismo.

Comúnmente, se utiliza en las auditorias una combinación alfabética y numérica de índices para los papeles de trabajo. Para designar el activo se usan letras sencillas, para el pasivo se emplean letras repetidas, para ingresos y egresos se utilizan cifras de dos guarismos y para pruebas de los procedimientos o comprobación detallada (donde corresponda) se usan números de tres guarismos. Este sistema puede ser ampliado de varias maneras, y el encargado o el gerente de la auditoria deben ser consultados en cada caso, para mantener uniformidad en cada juego de papeles de auditoria.

ASIENTOS DE AJUSTE Y RECLASIFICACION

Con frecuencia se proponen asientos contables como consecuencia del trabajo de auditoria. Es nuestra costumbre dividir tales asientos en dos categorías generales: Ajustes y Reclasificaciones.

Los ajustes comprenden los asientos necesarios para corregir los saldos de los libros; estos incluyen, entre otros, asientos que afectan los resultados del ejercicio y asientos que afectan las cuentas del capital contable.

Las reclasificaciones están representadas por asientos que no afectan los libros y se llevan únicamente en los papeles de trabajo. Resultan necesarios para presentar adecuadamente los estados financieros y, comprenden la transferencia o reagrupación de saldos entre cuentas del balance o entre cuentas de ingresos y gastos.

Puesto que los estados financieros son elaborados por la Empresa, es necesario, que los asientos de ajuste sean discutidos con el personal de la Empresa y sé este de acuerdo y conforme con los mismos. Estos ajustes serán entonces registrados en los libros por la Empresa y por nosotros en los papeles de trabajo que resulten afectados. Los asientos de reclasificación deben ser también discutidos con el personal de la empresa para tener el

mismo criterio de análisis pero no es necesario, en este caso, la anotación en los libros.

Los ajustes y reclasificaciones proyectados debe ser aprobados específicamente por el gerente o el socio encargado de la auditoria y es una buena práctica siempre que las circunstancias del trabajo lo permitan, discutir con la Empresa de una sola vez los asientos propuestos, en lugar de hacerlo parcialmente en distintas oportunidades.

Los ajustes y reclasificaciones deben ser pasados a las cédulas sumarias, a las hojas de trabajo (generalmente en forma resumida, tomando los totales de las cédulas sumarias) y a las cédulas de detalle que corresponda. Esto tiene por objeto mantener nuestros papeles de trabajo en completa concordancia con los estados financieros preparados por la Empresa.

CONTROL DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Teniendo en cuenta que los papeles de trabajo son propiedad del Auditor y constituyen la evidencia del trabajo realizado y la base de las opiniones e informes emitidos, es importante que los mismos estén protegidos en formas adecuada y controlados en todo momento. Deben tomarse las precauciones necesarias para evitar el acceso no autorizado a los papeles de trabajo. Estas medidas tienen como finalidad impedir la divulgación inadvertida de información confidencial, así como evitar la posibilidad de alteración o substracción de evidencia de los papeles de trabajo.

CONTENIDO DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo contienen toda la información relativa a la auditoria a realizarse, dicha información debe contener datos completos referente a los estados financieros, asientos de ajuste a realizarse, conciliaciones bancarias, confirmaciones obtenidas de terceros, notas y observaciones efectuadas por el Auditor.

El contenido de los papeles de trabajo deben ser tan claros y completos, de tal manera que cualquier otro Auditor que revise los mismos pueda entenderlos sin tener la necesidad de recurrir a la fuente de la información.

Cada papel de trabajo debe contener un apartado (parte superior) que comprende el nombre de la compañía, el título de la cédula o memorándum, la naturaleza del trabajo (auditoria) y la fecha del examen. También en la parte superior derecha del papel de trabajo se anotará el número o letra del índice correspondiente y si la cédula estuviera compuesta por más de una hoja, esto se indicará mediante la numeración de cada una de estas: "1 de 3", "2 de 3", etc.

Cada papel de trabajo debe ser firmado y fechado por la persona o personas que efectuaron cualquier anotación en el papel de trabajo de tal modo que se indique el trabajo realizado por cada uno. Si el papel de trabajo fue preparado originalmente por la Empresa para nuestra revisión, esto se

indicará con las letras "PPE" (preparado por la Empresa) encima de la firma de nuestro representante.

Los encargados de la auditoria asumen responsabilidad por los papeles de trabajo preparados por los auxiliares bajo su supervisión, y deben indicar la revisión y aprobación del trabajo consignado con sus iniciales, en cada cédula, cerca de la firma de la persona que hizo el trabajo.

Las cédulas comúnmente se preparan con lápiz de tal forma que sean legibles, sin llegar a manchar. Las cifras negativas deben ser mostradas entre paréntesis y signos similares, para poder identificarlas. Los índices y referencias cruzadas de los mismos deben anotarse en lápiz rojo, porque el uso de un color ayuda en la revisión de los papeles de trabajo. Deben trazarse así mismo, líneas sencillas debajo de todas las columnas que hayan de totalizarse, y doble línea debajo de los totales.

CALIDAD DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo deberán ser completos en todo sentido y no requerir explicaciones adicionales posteriormente. Por lo tanto, cada cédula debe contener, por lo menos, la información siguiente:

- Fuente de la información: Por ejemplo, cuenta del mayor general, hojas de conteo físico de la Empresa, etc.
- -Descripción clara del trabajo de auditoria desarrollado. Esto debe incluir una cuidadosa explicación de la documentación examinada.

En los papeles de trabajo principales de cada sección deben mostrarse las conclusiones a que hemos llegado como resultado del trabajo de auditoria efectuado. Estas conclusiones deben reunir los siguientes requisitos:

- a) Representar la opinión de la persona que efectuó el trabajo
- b) Ser definitivas y precisas
- c) responder a los objetivos de la auditoria.

Las conclusiones no deben ser alteradas o cambiadas por otras personas y los comentarios adicionales o modificaciones por parte del encargado superior o socio, deben consignarse por separado y firmarse.

Sin perjuicio de ser completos y precisos, los papeles de trabajo deben ser presentados en forma concisa. Los análisis efectuados deben resumir e interpretar los datos y no representar, simplemente, una copia o trascripción de las cuentas. Evítense las observaciones a la ligera, los comentarios no justificados y las conclusiones precipitadas, que no se fundamenten en los hechos.

Debe tenerse cuidado, asimismo, en no anotar conclusiones o comentarios que salgan del campo de nuestra competencia y responsabilidad. No deben expresarse, conclusiones ligeras y sin respaldo en tales campos.

Esto no quiere decir que limitemos nuestro interés o nuestras investigaciones y preguntas en asuntos legales, política de mantenimiento, cobertura de seguros y otros asuntos de naturaleza similar que afecten la auditoria, sino que indica, únicamente, que no debemos llegar a lo que signifique o pueda interpretarse como conclusiones de un perito en campos ajenos a nuestra práctica y competencia.

Las dudas o notas sobre determinados asuntos que requieran investigación adicional deben incluirse en las hojas de puntos, y no en las cédulas de auditoria. Los papeles de trabajo nunca deben contener puntos o dudas pendientes de aclaración.

EVIDENCIA

El primer objetivo de la preparación de los papeles de trabajo, es ofrecer las evidencias que respalden los informes, dictámenes, opiniones, etc. que son emitidos por el Auditor.

Los tipos de evidencia en la auditoria se pueden resumir de la siguiente forma:

- a) Registros y documentos preparados por la empresa bajo examen.
- b) Inspección personal efectuada por el Auditor.
- c) Cálculos financieros efectuados por el Auditor.
- d) Verificación efectuada por el Auditor a los Sistemas de control interno de la empresa.
- e) Interrelación de las informaciones examinadas.
- f) Declaraciones formales e informales hechas por funcionarios y empleados de la empresa.
- g) Confirmaciones orales o escritas de terceras personas no dependientes de la empresa.
- h) Documentos fehacientes originados fuera de la empresa a examinar.

CÉDULAS

Para realizar un trabajo de auditoria, ya sea como empleado del departamento de auditoria interna o como contador publico, el auditor necesitará examinar los libros y los documentos que amparen las operaciones registradas y deberá, además conservar constancia de la extensión en que se practicó ese examen, formulando al efecto, extractos de las actas de las asambleas de accionistas, del consejo de administración, de los contratos celebrados, etc. así como análisis del contenido de sus libros de contabilidad, de los procedimientos de registro, etc. Estos extractos, análisis, notas y demás constancias constituyen lo que se conoce como cédulas, y su conjunto debidamente clasificado y ordenado los papeles de trabajo.

Estos documentos constituyen la base y la evidencia para el dictamen o el informe final.

Una definición de cédulas de auditoria podría ser:

Cedula de Auditoria: Es el documento o papel que consigna el trabajo realizado por el auditor sobre una cuenta, rubro, área u operación sujeto a su examen.

CLASES DE PAPELES DE TRABAJO

Se les acostumbra clasificar desde dos puntos de vista:
Por su uso
Papeles de uso continuo.
Papeles de uso temporal.
Por su contenido
Hoja de trabajo.
Cédulas sumarias o de Resumen.
Cédulas de detalle o descriptivas.
Cédulas analíticas o de comprobación.

POR SU USO

Los papeles de trabajo pueden contener información útil para varios ejercicios (acta constitutiva, contratos a plazos mayores a un año o indefinidos, cuadros de organización, catálogos de cuentas, manuales de procedimientos, etc.). Por su utilidad más o menos permanente a este tipo de papeles se les acostumbra conservar en un expediente especial, particularmente cuando los servicios del auditor son requeridos por varios ejercicios contables.

De la misma manera los papeles de trabajo pueden contener información útil solo para un ejercicio determinado (confirmaciones de saldos a una fecha dada, contratos a plazo fijo menor de un año, conciliaciones bancarias, etc.); en este caso, tales papeles se agrupan para integrar el expediente de la auditoria del ejercicio a que se refieran.

POR SU CONTENIDO

Aunque en diseño y contenido los papeles de trabajo son tan variados como la propia imaginación, existe en la secuela del trabajo de auditoria papeles clave cuyo contenido esta más o menos definido.

Se clasificarán de acuerdo a la fase de la auditoria, ya sea de planificación o ejecución del trabajo. Entre estos están:

Planificación de auditoria

Hojas de trabajo

Cédulas sumarias o de resumen

Cédulas de detalle

PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORIA

La planificación de la auditoria comporta el desarrollo de una estrategia global en base al objetivo y alcance del encargo y la forma en que se espera que responda la organización de la entidad.

Al planificar su trabajo, el auditor debe considerar, entre otras cuestiones, las siguientes:

- 1. Una adecuada comprensión del negocio de la entidad, del sector en que ésta opera, y la naturaleza de las transacciones.
- 2. Los procedimientos y principios contables que sigue la entidad y la uniformidad con que han sido aplicados, así como los sistemas contables utilizados para registrar las transacciones. El grado de eficacia y fiabilidad inicialmente esperado de los sistemas de control interno.

HOJA DE TRABAJO

Una hoja de cálculo también recibe el nombre de hoja electrónica de trabajo y se define como una matriz compuesta por filas (horizontales) y columnas (verticales); la intersección entre una fila y una columna se llama celda y es en la celda donde se introducen los datos, fórmulas, funciones etc.

CEDULAS SUMARIAS O DE RESUMEN

Cédulas Sumarias.- Por cada concepto o partida principal de los estados financieros debe existir una cédulas sumaria, en estas se deben relacionar las cuentas individuales del mayor general que se agrupan como una partida de los estados financieros. La cédula sumaria de los inventarios, por ejemplo, podrá incluir las cuentas del mayor general para materias primas, productos en proceso, productos terminados y materiales y suministros.

CEDULA DE DETALLE O ANALITICA

Cédulas de Detalle o Analítica. - Generalmente hay una o varias cédulas de detalle para cada cuenta del mayor que es objeto de trabajo de auditoria, estas cédulas deben contener la evidencia de los análisis y pruebas efectuadas para formar una opinión sobre el saldo de la cuenta.

ARCHIVO PERMANENTE CONTINUO DE LA AUDITORIA

Está integrado por un conjunto de documentos y cédulas que se guardan en uno o varios legajos especiales y que se pueden utilizar para consulta en

auditorias posteriores. Con ellos se evita elaborar o transcribir información en forma duplicada o trasladar cédulas de un lugar a otro.

Por lo tanto, es necesario implantar políticas y procedimientos para la preparación y salvaguarda de los papeles de trabajo que prevean su conservación durante el tiempo que sea necesario para cumplir con las disposiciones legales y administrativas establecidas al respecto.

El proceso de integración del expediente continuo de auditoria se inicia desde la etapa de planeación de la auditoria, al obtener información general sobre las características de la organización, funciones, procesos, sistema legal, fiscal y de información. Además de la información anterior, deben incorporarse tanto los objetivos de la auditoria como el programa específico de revisión, el marco conceptual y el cronograma de actividades.

El proceso de actualización del expediente continuo de auditoria se lleva a cabo al ejecutar la auditoria, elaborar el informe de resultados, efectuar el seguimiento e incorporar la documentación que explique los cambios de operación.

Al concluir la revisión, los papeles de trabajo constituyen el expediente de la auditoria, por lo que deben ser ordenados de manera lógica y resguardados en un archivo ex profeso. Independientemente de las necesidades de cada organización se sugiere:

Planear con oportunidad el lugar de conservación durante el tiempo que sea necesario, Implantar políticas y procedimientos para un mejor orden y salvaguardia de los papeles de trabajo

Elaborar una cédula que indique las diferentes secciones de su contenido, Integrar la información en secuencia cronológica conforme ésta se va recopilando

Utilizar el número de carpetas acorde al crecimiento de la información, tanto en número de secciones como en volumen

SECCIONES DEL EXPEDIENTE CONTÍNUO DE AUDITORÍA O ARCHIVO PERMANENTE

Órganización

- > Estructuras y actas
- Manuales de organización y procedimientos
- > Organigrama
- Objetivos y funciones de la operación
- > Descripción de puestos
- Procedimientos
- Diagramas de flujo
- > Antecedentes de la operación

> Historia de la dependencia o entidad

II. Sistema de información y control

- > Formatos y reportes
- > Estadísticas
- > Inventario de riesgos
- > Inventario de fuerzas y debilidades

III. Sistema legal, fiscal y contable

- > Régimen legal
- Régimen fiscal

IV. Contratos (copia o extractos de)

- Servicios
- > Compra
- > Arrendamiento
- Financiamiento
- Asistencia técnica
- Comisión
- Concesión

V. Auditoria

- Obietivos
- > Programa de trabajo
- Marco conceptual
- > Cronograma de actividades
- > Informes de resultados
- Seguimiento de las recomendaciones.

Marcas de auditoria

Las marcas son señales que el auditor anota en los papeles de trabajo para evidenciar el tipo de procedimiento o prueba efectuada. Sus principales propósitos son:

Facilitar el trabajo y aprovechar el espacio, al anotar en una sola ocasión las actividades realizadas en varias partidas.

Agilizar su supervisión, al poder comprender en forma inmediata el trabajo realizado.

Se recomienda que el diseño de las marcas sea simple, que se señalen con lápiz de color y que sean distinguibles, con el propó6si6to de facilitar su identificación; lo cual queda a cargo del órgano interno de control de cada dependencia o entidad.

REGLAS GENERALES DELOS PAPELES DE TRABAJO

La Guía General de Auditoria Pública establece las siguientes reglas: Identificar el programa, área o rubro revisado, la fecha de elaboración de la cédula, nombre y firma del auditor que la elaboró y firma del responsable del grupo de auditoria, como evidencia de la supervisión que aplicó

Deben ser completos, exactos y permitir su inmediata comprensión sin dificultad alguna y sin perder claridad

La información contenida en los papeles de trabajo es de carácter confidencial, por lo que su uso y consulta están vedados a toda persona ajena al grupo de auditores, salvo requerimiento de autoridad competente

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. CALCULO ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EJERCICIO 2006

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

RESUMEN DE ACTIVOS FLIOS				
CONCEPTO	DEPRECIACION			
CONCEPTO	NORMAL	AJUSTADA		
EQUIPO DE TRANSPORTE	77,824.29	82,197.43		
MOLDES Y TROQUELES	751,527.33	757,848.88		
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1,314,562.14	2,112,398.37		
EQUIPO DE COMPUTO	297.50	342.64		
TOTALES	2,144,211.26	2,952,787.32		

ANALISIS DE DEDUCCIONES DEL EJERCICIO	2006
CONCEPTO	IMPORTE
COSTO	20,541,998.99
GASTOS DE ADMON	1,639,503.62
GASTOS DE VENTA	547,455.53
GASTOS FINANCIEROS	324,883.36
DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	14,413.68
DESCUENTOS REBAJAS BONIFICACIONES S/VENTAS	0.00
TOTAL DE DEDUCCIONES DEL EJERCICIO	23,068,255.18

CALCULO DE I.S.R. POR EL EJERCICIO 20	006
INGRESOS TOTALES DEL EJERCICIO	23,815,401.82
MAS	
PRODUCTOS FINANCIEROS	521,796.77
OTROS INGRESOS	102,831.02
AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE	0.00
INGRESO BASE DEL EJERCICIO	24,440,029.61
MENOS	
TOTAL DE DEDUCCIONES DEL EJERCICIO	23,068,255.18
DEPRECIACION ACTUALIZADA	2,952,787.32
AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE	280,797.35
MAS	
GASTOS NO DEDUCIBLES	38,867.76
DEPRECIACION NORMAL	2,144,211.26
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	321,268.78
PTU PAGADA EN 2006 CORRESPONDIENTE A 2005	524,890.78
RESULTADO FISCAL	-203,622.00
POR TASA DE I.S.R.	29.00%
IMPUESTO DETERMINADO	-59,050.38
MENOS	
PAGOS PROVISIONALES	1,163,546.00
I.S.R. RETENIDO POR BANCOS	30,775.00
SALDO A CARGO	-1,253,371.38
SALDO A CARGO	1,233,371.30

24,118,760.83

1,194,321.00

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

CEDULA PARA EL CALCULO DE PAGOS PROVISIONALES DE I.S.R. POR EL EJERCICIO 2006

CEDULA PARA EL CAL	CULU DE	PAGOS PROVISIONALE	ES DE I.S.R. POR EL EJER	CICIO 2	006
"TITULO II" ART, 12 DE LA L.I.S.R.					
N CALCULA DEL COSTIGIENTE DE L	TU 1040				
I) CALCULO DEL COEFICIENTE DE U		ON 2005)			
INGRESOS NOMINALES (BASE DE	CLARACI	ON 2000)			
TOTAL DE INGRESOS ACUMULA	BLES		24,787,200.89		
MENOS GANANCIA INFLACIONAI	RIA		0.00		
MENOS INTERESES ACUMULABI	LES		0.00		
MAS INGRESOS POR INTERESES			0.00		
MAS INGRESOS POR GANANCIA			0.00		
TOTAL DE	INGRES	SOS NOMINALES	24,787,200.89		
(UTILIDAD FISCAL 2005) EN	TRE (ING	RESOS NOMINALES)			
		4,181,232.66			
		24,787,200.89	0.1686		
		- 1,101,100,00			
II) DETERMINACION DE LA UTILIDAD					
INGRESOS NOMINALES DEL PERI	ODO DE	PAGO			
INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAI	D EN	IERO - NOVIEMBRE	21,551,985.70		
VENTAS POR FACTURAR		IERO - NOVIEMBRE	1,025,910.33		
PRODUCTOS FINANCIEROS		IERO - NOVIEMBRE	493,351.09		23,174,078,14
OTROS INGRESOS		ERO - NOVIEMBRE	102,831.02		
OTROS PRODUCTOS	EN	ERO - NOVIEMBRE	0.00		
					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIV	/IDAD	DICIEMBRE	2,250,116.87		
VENTAS POR FACTURAR		DICIEMBRE	-1,025,910.33		1 000 000 00
PRODUCTOS FINANCIEROS		DICIEMBRE	28,445.68	-f	1,252,652.22
OTROS INGRESOS OTROS PRODUCTOS		DICIEMBRE DICIEMBRE	0.00		
TOTAL DE INGRESOS NOMINAL	ES DEL I		24,426,730.36		
101/1102/1101/1101			21, 120, 7 05:00		
TOTAL INGRESOS NOMINALES PER	RIODO PO	OR COEFICIENTE DE UT	ILIDAD = UTILIDAD FISCA	<u>L</u>	
24,426,730.36 POR 0.1686	=	4,118,346.74			
III) MONTO DE LOS PAGOS PROVISI	ONALES				
LITH IDAD EISCA	IRASED	AGO PROVISIONAL	4,118,346.74		IMPUESTO
		O ART. 10 L.I.S.R.	4,116,346.74		AL ACTIVO
		PARCIAL	1,194,320.55		30,910,33
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		X 12
MENOS PA	AGOS PR	OVISIONALES I.A.	47,847.00		370,923.96
		OVISIONALES I.S.R.	1,056,492.00	MES	
MENOS RI	ETENCIO	NES I.S.R.	30,775.00	ENE	-24,099.00
		SUBTOTAL	1,135,114.00	FEB	-23,748.00
				MAR	0,00
		NETO A PAGAR	59,206.55	ABR	0.00
				MAY	0.00
				JUN JUL	0.00
				AGO	0.00
				SEP	0.00
				OCT	0.00
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	NOV	0.00
			***************************************	DIC	0.00
					323,076.96
		OVISIONALES Y RETEN	CIONES DE I.S.R.		30,775.00
PAGO PRO	NOISIVC	AL DE I.A.			292,301.96

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. SALDO PROMEDIO ANUAL DE LOS CREDITOS POR EL EJERCICIO 2006

	Bancos	Bancos		Depósitos	Inversiones	
Mes	M.N.	USD	Clientes	En Garantía	en Valores	Totales
Enero	479,368.75	305,537.74	1,611,535.62	31,692.76	6,623,699.96	9,051,834.83
Febrero	511,327.90	499,942.87	2,260,521.64	31,692.76	6,648,520.47	9,952,005.64
Marzo	838,081.04	497,630.61	1,885,197.21	31,692.76	5,682,049.96	8,934,651.58
Abril	980,966.91	518,665.23	2,094,085.31	31,692.76	5,717,978.94	9,343,389.15
Mayo	1,759,252.88	520,180.04	1,898,930.41	31,692.76	5,745,370.25	9,955,426.34
junio	15,707.23	489,908.25	3,588,338.87	31,692.76	3,981,546.01	8,107,193.12
Julio	892,557.66	488,083.70	2,919,677.08	31,692.76	3,803,035.19	8,135,046.39
Agosto	891,558.29	422,700.85	2,093,349.40	31,692.76	5,314,570.33	8,753,871.63
Septiembre	620,208.65	415,439.03	2,183,098.44	31,692.76	5,329,394.64	8,579,833.52
Octubre	296,845.15	303,555.62	2,631,754.57	31,692.76	4,849,838.73	8,113,686.83
Noviembre	1,371,872.76	284,337.17	2,224,286.32	31,692.76	4,868,669.62	8,780,858.63
Diciembre	312,448.88	276,608.56	3,128,803.69	31,692.76	3,888,329.31	7,637,883.20
Totales	8,970,196.10	5,022,589.68	28,519,578.56	380,313.12	62,453,003.41	105,345,680.87
Entre meses del año	12	12	12	12	12	12
Igual:						
Saldo Promedio						
anual de los créditos	747,516.34	418,549.14	2,376,631.55	31,692.76	5,204,416.95	8,778,806.74
	- [

SALDO PROMEDIO ANUAL DE LAS DEUDAS POR EL EJERCICIO 2006

		Acreedores	Cuentas	Contribuciones	
Mes	Proveedores	Diversos	Por Pagar	Por Pagar	Totales
Enero	1,155,483.99	7,653.70	34,500.00	415,428.03	1,613,065.72
Febrero	2,043,772.59	17,484.43	69,000.00	204,434.75	2,334,691.77
Marzo	192,312.91	6,898.34	103,500.00	254,943.12	557,654.37
Abril	1,640,480.44	16,504.73	133,700.00	260,421.57	2,051,106.74
Mayo	1,957,663.77	6,934.32	168,300.00	400,459.56	2,533,357.65
junio	1,458,780.74	16,619.53	202,800,00	139,658.85	1,817,859.12
Julio	1,141,489.11	7,416.55	237,300.00	105,668.01	1,491,873.67
Agosto	1,732,488.09	17,642.71	266,200.00	412,250.18	2,428,580.98
Septiembre	1,950,090.39	7,509.04	300,700.00	196,700.18	2,454,999.61
Octubre	871,158.09	19,105.22	335,200.00	246,862.74	1,472,326.05
Noviembre	922,742.67	8,460.70	369,700.00	314,262.82	1,615,166.19
Diciembre	1,540,303.45	19,563.79	0.00	215,918.39	1,775,785.63
Totales	16,606,766.24	151,793.06	2,220,900.00	3,167,008.20	22,146,467.50
Entre meses del año	12	12	12	12	12
lgual:					
Saldo Promedio					
anual de los créditos	1,383,897.19	12,649.42	185,075.00	263,917.35	1,845,538.96

AJUSTE ANUAL POR INFLACION EJERCICIO 2006

iguai

Entre Igual Menos la unidad Factor de ajuste anual	INPC Diciembre del 2006 INPC Diciembre del 2005	121.0150 116.3010 1.0405 1.0000 0.0405
	Saldo promedio anual de deudas	0.00
Menos	Saldo promedio anual de créditos	0.00
Igual	Excedente del saldo anual de deudas	0.00
X factor ajuste anual		0.0405
lgual	Ajuste anual por inflación acumulable	0.00
4	Saldo promedio anual de créditos	_8,778,806.74
Menos	Saldo promedio anual de deudas	1,845,538,96
Igual	Excedente del saldo anual de créditos	6,933,267,78
X factor ajuste anual		0.0405

Ajuste anual por inflación deducible

280,797.35

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

COMPARATIVO DE ESTADO DE RESULTADOS FISCALES. ENTRE LOS FIERCICIOS DE 2004, 2005 Y 2006

			TADOS FISCALES ENTRE				DIFFRENCIAS DOCCADOS	
CONCEPTOS	DICIEMBRE 04	*	DICIEMBRE 05	%	DICIEMBRE 06		DIFERENCIAS 2006/2005	*
VENTAS TOTALES	18,111,247.15	98.69	24,125,398.80	97.33	23,815,401.82	97.50	-309,996.98	0.17
DEVOLUCIONES S/VENTAS	13,729.35	0.07	0.00	0.00	14,413.68	0.06	14,413.68	0.06
DESCUENTOS REBAJAS BONIFICACION S/VTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00
VENTAS NETAS	18,097,517.80	98.61	24,125,398.80	97.33	23,800,988.14	97.44	-324,410.66	0.1
		1	1	Į.		-	1	1
PRODUCTOS FINANCIEROS	244,102.85	1.33	621,711.61	2.51	521,796.77	2.14	-99,914.84	-0.37
OTROS PRODUCTOS	19.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	10,590.55	0.06	40,090.48	0.16	102,831.02	0.42	62,740.54	0.26
TOTAL DE INGRESOS	18,352,230.20	100,00	24,787,200.89	100.00	24,425,615.93	100.00	-361,584.96	0.00
COSTO MATERIA PRIMA	5,091,927.62	27.75	6,918,494.09	27.91	6,840,197.47	28.00	-78,296.62	0.0
MANO DE OBRA	1,480,798.38	8.07	1,757,409.70	7.09	2,116,217.35	8.66	358,807.65	1.5
GASTOS DE FABRICACION	8,682,621.86	47.31	9,850,952.49	39.74	11,585,584.17	47.43	1,734,631.68	7.6
TOTAL DE COSTO	15,255,347.86	83.13	18,526,856.28	74.74	20,541,998,99	84,10	2,015.142.71	9.3
ľ			W					
GASTOS ADMINISTRACION	1,341,124.05	7.31	1,548,742.29	6.25	1,639,503.62	6.71	90,761.33	0.46
GASTOS DE VENTA	372,705.89	2.03	588,257.34	2.37	547,455.53	2.24	-40,801.81	-0.1
GASTOS FINANCIEROS	67,123.33	0.37	365,447.81	1.47	324,883.36	1.33	-40,564.45	-0.1
TOTAL DE GASTOS	1,780,953,27	9.70	2,502,447.44	10.10	2,511,842.51	10.28	9,395.07	0.19
RESULTADO CONTABLE	1,315,929.07	7.17	3,757,897.17	15.16	1,371,774.43	5.62	-2,386,122.74	-9.5
MAS:	1,515,525,51			13.03				1
CASTOS NO DEDUCIBLES	28,715.46		32,147.97		38,867.76		6,719.79	
INTERESES ACUMULABLES	0.00	ļ	0.00	i	0.00		0.00	Ì
1	:		1		0.00		0.00	i
GANANCIA INFLACIONARIA	0.00	- 1	0.00				540,042.28	
DEPRECIACION Y AMORTIZACION NORMAL	1,770,091.60		1,604,168.98		2,144,211.26		0.00	
AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE	0.00	1	0.00		0.00		0.00	
PERDIDA CAMBIARIA	0.00	. [0.00	İ	0.00	i	0.00	l
MENOS:	751 700 05		1.570.530.31		0.00			ł
DIFERENCIA DE INVENTARIOS (COMPRAS)	761,299.85		-1,570,629.31		0.00		1,570,629.31	1
AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE	271,521.82	1	270,006.50		280,797.35	j	10,790.85	1
PERDIDA INFLACIONARIA	0.00		0.00	1	0.00	1	0.00	1
DEPRECIACION Y AMORTIZACION ACTUALIZADA	2,736,313.17		2,513,604.27		2,952,787.32	į	439,183.05	l
INTERESES GANADOS	0.00		0.00		0.00	1	0.00	1
UTILIDAD CAMBIARIA	0.00	i	0.00	1	0.00	ļ	0,00	
INGRESO CONTABLE NO FISCAL	19.00	[0.00		0,00		0.00	ł
RESULTADO FISCAL	-654,417.71	-3.57	4,181,232,66	16.87	321,268.78	1.32	-3,859,963.88	1
CALCULO P.T.U								
UTILIDAD CONTABLE	1,315,929.07	ı	3,757,897.17		1,971,774.43		-2,386,122.74	
MAS:					[0.00	1
COSTO DE VENTA	5,091,927.62	- 1	18,526,856.28	i	20,541,998.99		2,015,142.71	
NO DEDUCIBLES	28,715.46	1	32,147.97		38,867.76		6,719.79	
MENOS:		- 1					0.00	1
COSTO DE LO VENDIDO	5,853,227.47	1	16,956,226.97		20,541,998.99		3,585,772.02	
INGRESO CONTABLE NO FISCAL	19.00		0.00		0.00	1	0.00	1
BASE DE REPARTO:	583,325.68	1	5,360,674.45		1,410,642.19	-	-3,950,032.26	1
TASA 10%	10%		10%		10%	-	1	1
P.T.U. DETERMINADA	58,332.57	ļ	536,067.45		141,064.22	1	-395,003.23	
MAS:	1					1		
P.T.U. NO COBRADAS EJERCICIO ANTERIOR	6,008.14	1	3,068.76		11,176.67	1	8,107.91	
P.T.U. A DISTRIBUIR	64,340.71	- 1	539,136.21		152,240.89	ļ	-386,895.32	
TRABAJADORES C/DERECHO A P.T.U.	84	1	91		121	1	30.00	
PROMEDIO A RECIBIR X TRABAJADOR	765.96		5,924.57		1,258.19		-4,666.38	†

DETERMINACION DEL COSTO DE LO VENDIDO PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL 2006

	CONCEPTO	IMPORTES
	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	831,780.27
(+)	COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	8,285,575.02
(=)	COSTO DE MATERIAS PRIMAS DISPONIBLES	9,117,355.29
(-)	INVENTARIO FINAL DE MATERIAS PRIMAS	2,201,127.47
(=)	COSTO DE MATERIA PRIMA CONSUMIDA	6,916,227.82
(-)	COSTO DE MATERIA PRIMA INDIRECTA CONSUMIDA	0.00
(=)	COSTO DE MATERIA PRIMA DIRECTA	6,916,227.82
	COSTO DE MANO DE OBRA UTILIZADA	2,116,217.35
(-)	COSTO DE MANO DE OBRA INDIRECTA UTILIZADA	0.00
(=)	COSTO DE MANO DE OBRA DIRECTA	2,116,217.35
	COSTO DE GASTOS INDIRECTOS	11,585,584.17
(=)	COSTO DE PRODUCCION PROCESADA EN EL PERIODO	20,618,029.34
(+)	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCCION EN PROCESO	0.00
(=)	COSTO DE PRODUCCION EN PROCESO DISPONIBLE	20,618,029.34
(-)	INVENTARIO FINAL DE PRODUCCION EN PROCESO	0.00
(=)	COSTO DE PRODUCCION TERMINADA DEL PERIODO	20,618,029.34
(+)	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCCION TERMINADA	122,807.97
(=)	COSTO DE PRODUCCION TERMINADA DISPONIBLE	20,740,837.31
(-)	INVENTARIO FINAL DE PRODUCCION TERMINADA	198,838.32
(=)	COSTO DE LO VENDIDO	20,541,998.99

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIO 2006

	ENERO	%	FEBRERO	%	MARZO	%	ABRIL	%	MAYO	%	JUNIO	%	JULIO	%	AGOSTO	%	SEPTIEMBRE	%	OCTUBRE	%	NOVIEMBRE	%	DICHEMBRE	%	TOTAL	%
INGRESOS																										
PROPIOS DE LA ACTIVIDAD																										
VENTAS TOTALES	1,553,937.36	66.96	1,588,067.03	84.98	1,654,980.52	79.25	1,805,247.14	106.65	2,377,730.14	104.34	2,337,672.55	88.75	2,456,628.37	133.43	1,779,565.14	74.10	2,158,130.25	100.34	1,867,217.68	87.15	1,986,223.20	113.29	2,249,002.44	100.34	23,815,401.82	
VENTAS POR FACTURAR	721,093.21	31.07	139,439.82	7.46	368,753.72	17.66	157,660.00	-9.31	-138,018,68	-6.06	244,849.52	9.30	-664,812.45	-36.11	589,820,89	24.56	-38,335,75	-1.78	230,576,45	10.76	-269,796.19	-15.39	-1,025,910.33		0,00	
DEVOLUCIONES S/VTAS	0.00		0.00	0.00		0.00			0,00		0.00	0.00			0.00	0.00			0.00	0.00	378,68	0.02		0.00	14,413,68	
DESC REB BONI S/VTAS	0,00		0.00			0.00	0.00		0.00		8.00		0.00	0.00	0,00				0,00		0.00	0.00		0.00	0.00	
VENTAS NETAS	2,275,030,57	98.03	1,727,506,85	52.44	2.023,734,24	96,91	1,648,587,14	97,34	2,239,711,26	98.28	2,582,522,07	98,04	1.777,780.91	96.56	2,369,386,03	98,65	2,119,794,50	98.56	2,097,794.13	97,91	1,716,048,33	97.88	1,223,092.11	98.56	23,800,988.14	1974
OTROS INGRESOS		i					1																			1
PRODUCTOS FINANCIEROS	45,791.91	1.97	41,303,23	2.21	62,091,85	207	44,941,48	2.65	39,119,56	1.72	51.612.29	1.96	63,411.63	3,44	32,137.19	1.34	30,986,45	1,44	44,791,02	2.09	37,164.48	2,12	28,445.68	1.44	521,796.77	,
OTROS PROBUCTOS	0.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	100,000.01		2,531,74		115.00				0.00		0.00		184.27	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	0.00		0.00	102,831,02	
SUBTOTAL	45.791.91	1.97			64,623.59		45,056.48	2.66		1.72					32,321.46	1.35		1.44	44.791.02			2.12		1.44	624,627.79	
																									24,425,615.93	
TOTAL MARBOS	1120,012,40	100,000	1,004,010,03	10000	24/00/33/203	100200	1207320-3202	100,00	**18W30-05	10000	E103411 31439	100.00	1,041,132,34		200110103	100.00	211.50,750.55	100,00	211121303413	100.00	111.335.1231	100.00	1821,3211.2	10020	A-PERSON SIGN	+
cosres					l	. 1		1.1									1						1			1_
COSTO MATERIA PRIMA	461,576.20	19.89	396,258.45	21.20	589,924,62	28.25	490,513.69	28.96	683,264.79	2998	728,717.84	27.66	563,677.31	30.61	734,572.70	30,59	687,773.15	31.98	676,893.18	31.59	576,555.12	32,89	250,470.42			
MANO DE OBRA	151,634.00		156,226.86				156,012.52						171,461.94		211,534.80				207,880.35			9.37			2,116,217.35	
CASTOS DE FAIRICACION			677,683.18								1,364,299.06						911,776.48				927,181.98		1,354,924.39		11,585,584.17	
COSTO DE VENTAS	1,272,977.90	54.85	1,230,168,49	65,B3	1,662,545,19	79.61	1,460,221,33	86.22	1,891,893,51	8302	2,261,570.81	85.86	1,496,554.05	81.28	2,336,092,17	97.27	1,788,075,52	83,14	1,678,354.71	78.33	1,667,937,88	95.14	1,795,607,36	83,14	20,541,998.99	184
CASTOS	- 2											1										l	1			1
CASTOS ADMINISTRACION	207,286.21	8.93	109,360.42	F 05	111 210 27	F 27	120,327.18	210	133 630 30	5.39	129,297.75	4.01	152,462.73	8,28	123,771.49	5.15	118,198,09	5.50	125,811,90	5.87	146,965.44	8.38	171,873,78	5.50	1,639,503.62	2 6
CASTOS DE VENTA	28,861.65				29,451.00				50,322.22		31,096.00				52,653.84	2.19		1.80		3.06				1.80	547,455.53	
GASTOS DE OPERACION	236,147,86		169.030.32		140,669,33	6.74	155,316,68		173,252,52	7.60	160,393,75	6.09	222,240.07	12.07	176,425,33	7.35		7.29		B.93	182,471,44	10,41		7.29	2,186,959,15	
CHISTOS DE WERNCHUM	230,147,86	10.10	109030.32	3204	140,003,33	6.74	133,310,08	3.17	173,532,32	"	100,373.77	4.03	222,240.01	1240/	170/123.33	7.55	130,047,40	1,23	131,331.50	0,33			122,000.00		2,100,000	1
OTROS CASTOS		- 1															į –				1	i				1
CASTOS FINANCIEROS	50,518,28	2.18	2,775.88	0.15	39,441.60	1.89	12,759.55	0.75	6,950,85	0.31	45,926.09	1.74	87,904.85	4.77	6,865.78	0.29	20,546,62	0.96	15,140,30	0,71	20,198.80	1.15	15,854.76	0.96	324,883.36	1_اذ
																	1,965,469.63					106,70	2,034,294,98	91.38	23,053,841.50	94
LESULTADO DEL EJERCICIO	701 1 70 44	22.00	400 000 40	3400	245,701,71		CC 240 00	2.00	200 72204	007	166,243,64	6.22	01.000.57	7.03	11767676	100	100 000 00	0.63	257.759.64	1202	-117,395,31	6.70	-782,757,19	9.53	1,371,774.43	<i>T</i> 1

TAPIPLASTIC S.A. DE C.V. ACUMULADO DE COMPRAS DEL 2006

MES	VALTEC	HG 009	PROFAX	SB 912	PROFAX	SL 648M
	KGS	IMPORTE	KGS	IMPORTE	KGS	IMPORTE
ENERO	27,500.000	370,216.69	13,750.000	222,470.90	13,750,000	226,409.82
FEBRERO	50,000.000	694,643.40	6,000.000	102,856.26	0.000	0.00
MARZO	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
ABRIL	57,500.000	809,780.26	0.000	0.00	27,500.000	475,465.39
MAYO	9,625.000	134,856.08	0.000	0.00	0.000	0.00
JUNIO	19,250.000	316,955.95	13,750.000	265,757.59	25,125.000	485,317.06
JULIO	27,500.000	425,438.04	0.000	0.00	0.000	0.00
AGOSTO	27,500.000	415,314.63	13,750.000	243,163.34	13,750.000	248,083.26
SEPTIEMBRE	27,500.000	440,918.59	0.000	0.00	4,500.000	81,592.57
OCTUBRE	0.000	0.00	11,000.000	196,711.71	16,500.000	298,992.28
NOVIEMBRE	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
DICIEMBRE	55,000.000	743,117.60	8,250.000	135,841.08	19,250.000	316,962.52
TOTAL	301,375.000	4,351,241.24	66,500.000	1,166,800.88	120,375.000	2,132,822.90

MES	POLIETILEN	O AD 65050	POLIETILENO	BD 20020-X	POLIETILEN	O AD 60120
	KGS	IMPORTE	KGS	IMPORTE	KGS	IMPORTE
ENERO	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
FEBRERO	4,000.000	62,560.00	0.000	0.00	0.000	0.00
MARZO	0.000	0.00	3,000.000	51,300.00	5,000.000	81,000.00
ABRIL	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
MAYO	0.000	0.00	3,000.000	46,500.00	5,000.000	81,000.00
JUNIO	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
JULIO	0.000	0.00	3,000.000	52,500.00	0.000	0.00
AGOSTO	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
SEPTIEMBRE	0.000	0.00	0.000	0.00	5,000.000	94,750.00
OCTUBRE	3,000.000	53,100.00	0.000	0.00	0.000	0.00
NOVIEMBRE	5,000.000	81,000.00	2,000.000	31,000.00	0.000	0.00
DICIEMBRE	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
TOTAL	12,000.000	196,660.00	11,000.000	181,300.00	15,000.000	256,750.00

MES	TOT	AL
	KGS	IMPORTE
ENERO	55,000.000	819,097.41
FEBRERO	60,000.000	860,059.66
MARZO	8,000.000	132,300.00
ABRIL	85,000.000	1,285,245,65
MAYO	17,625.000	262,356.08
JUNIO	58,125.000	1,068,030.60
JULIO	30,500.000	477,938.04
AGOSTO	55,000.000	906,561.23
SEPTIEMBRE	37,000.000	617,261.16
OCTUBRE	30,500.000	548,803.99
NOVIEMBRE	7,000.000	112,000.00
DICIEMBRE	82,500.000	1,195,921.20
TOTAL	526,250.000	8,285,575.02

CALCULO DE LA DEPRECIACION ACTUALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL (9%)

	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006											
		IN	PC		DEPREC	CIACION						
FECHA	MONTO	FECHA		FACTOR								
DE	DE LA	DE		DE								
COMPRA	INVERSION	ADQUISICION	JUNIO 06	ACTUALIZACION	NORMAL	ACTUALIZADA						
1971/2	205.12	0.0271	117.0590	4,318.7394	0.00	0.00						
1973	330.00	0.0329	117.0590	3,558.2785	0.00	0.00						
1974	0.00	0.0397	117.0590	2,950.5307	0.00	0.00						
1975	354.64	0.0442	117.0590	2,650.8502	0.00	0.00						
1976	90.04	0.0562	117.0590	2,083.9690	0.00	0.00						
1977	35.94	0.0678	117.0590	1,727.1430	0.00	0.00						
1979	281.93	0.0945	117.0590	1,238.7369	0.00	0.00						
1980	798.95	0.1227	117.0590	953.9996	0.00	0.00						
1981	554.21	0.1579	117.0590	741.3470	0.00	0.00						
1982	0.00	0.3140	117.0590	372.8288 206.2355	0,00	0.00						
1983 1984	444.91	0.5676 0.9034	117.0590 117.0590	129.5802	0.00	0.00						
1985	4,559.64 0.00	1.4793	117.0590	79.1333	0.00	0.00						
1986	0.00	3.0436	117.0590	38.4611	0.00	0.00						
1988	146,052.63	11.9627	117.0590	9.7854	0.00	0.00						
FEBRERO 90	8,678.00	15.3500	117.0590	7.6260	0.00	0.00						
FEBRERO 90	2,700.00	15.3500	117.0590	7.6260	0.00	0.00						
FEBRERO 90	2,275.31	15.3500	117.0590	7.6260	0.00	0.00						
FEBRERO 90	347,635.71	15.3500	117.0590	7.6260	0.00	0.00						
FEBRERO 90	6,591.90	15.3500	117.0590	7.6260	0.00	0.00						
FEBRERO 90	1,300.00	15.3500	117.0590	7.6260	0.00	0.00						
ABRIL 90	3,110.25	15.8580	117.0590	7.3817	0.00	0.00						
ABRIL 90	1,868.83	15.8580	117.0590	7.3817	0.00	0.00						
MAY0 90	14,155.72	16.1350	117.0590	7.2550	0.00	0.00						
MAY0 90	1,134.45	16.1350	117.0590	7.2550	0.00	0.00						
AGOSTO 90	1,742.52	17.0770	117.0590	6.8548	0.00	0.00						
JUNIO 93	179,706.66	25.8390	117.0590	4.5303	0.00	0.00						
JUNIO 93	25,328.00	25.8390	117.0590	4.5303	0.00	0.00						
NOVMBRE 93	175,915.94	26.5190	117.0590	4.4142	0.00	0.00						
AGOSTO 94	186,459.74	27.8610	117.0590	4.2015	0.00	0.00						
AGOSTO 94	21,493.75	27.8610	117.0590	4.2015	0.00	0.00						
JULIO 95	301,936.00	38.7980	117.0590	3.0171	18,871.00	56,936.45						
AGOSTO 95	209,255.78	39.4420	117.0590	2.9679	14,647.80	43,472.87						
AGOSTO 95	1,919,439.07	39.4420	117.0590	2.9679 2.9077	134,360.67	398,765.93 3,739.59						
SEPTBRE 95 FEBRERO 96	16,595.00 510,274.21	40.2580 46.0840	117.0590 117.0590	2.5401	45,924.68	116,654.31						
MAYO 96	526,473.54	49.3210	117.0590	2.3734	47,382.62	112,458.43						
JULIO 97	504,328.09	60.8490	117.0590	1.9238	45,389.53	87,318.66						
AGOSTO 97	454,407.28	61.3900	117.0590	1.9068	40,896.66	77,982.12						
ABRIL 98	190,652.98	68.2010	117.0590	1.7164	17,158.77	29,451.01						
MAYO 98	8,569.88	68.7450	117.0590	1.7028	771.29	1,313.35						
JULIO 98	1,003,719.35	70.2280	117.0590	1.6668	90,334.74	150,573.76						
OCTUBRE 98	699,421.77	73.0850	117.0590	1.6017	62,947.96	100,822.68						
AGOSTO 99	1,085,688.72	82.6580	117.0590	1.4162	97,711.99	138,378.23						
DICIMBRE 99	256,000.00	85.5810	117.0590	1.3678	23,040.00	31,514.46						
MARZO 00	33,155.00	87.9840	117.0590	1.3305	2,983.95	3,970.02						
MAYO 00	983,525.50	88.8160	117.0590	1.3180	88,517.30	116,665.32						
OCTUBRE 01	718,739.16	96.8550 97.3540	117.0590 117.0590	1.2086	64,686.52	78,180.16						
JUNIO 02	175,561.90 68,780.00	99.9170	117.0590	1.2024 1.1716	15,800.57 6,190.20	18,998.69 7,252.21						
JUNIO 02	46,980.00	99.9170	117.0590	1.1716	4,228.20	4,953.60						
JULIO 02	1,153,491.29	100.2040	117.0590	1.1682	103,814,22	121,276.48						
JUNIO 03	1,507,067.18	104.1880	117.0590	1.1002	135,636.00	152,391.97						
JULIO 04	80,000.00	109.0220	117.0590	1.0737	7,200.00	7,730.78						
NOVMBRE 04	393,477.56	112.3180	117.0590	1.0422	35,412.98	36,907.78						
JULIO 05	1,781,790.34	113.8910	117.0590	1.0278	160,361.16	164.821.78						
SEPTBRE 05	207,927.85	114.4840	117.0590	1.0278	18,713.52	19,134.43						
ACOSTO 06	1,009,791.00	117.9790	119.6910	1.0145	30,293.72	30,733.31						
	.,,		112,0310	1.0,73	33,233.72	30,733.31						
SUMAS	16,980,853.24				1,314,562.14	2,112,398.37						

CALCULO DE LA DEPRECIACION ACTUALIZADA DEL EQUIPO DE COMPUTO (30%)

		I N	PC		DEPREC	CIACION
FECHA	MONTO	FECHA		FACTOR		
DE	DE LA	· DE		DE		
COMPRA	INVERSION	ADQUISICION	JUNIO 06	ACTUALIZACION	NORMAL	ACTUALIZADA
OCTUBRE 94	7,450.00	28.2060	117.0590	4.1501	0.00	0.00
OCTUBRE 96	13,715.00	52.9890	117.0590	2.2091	0.00	0.00
DICIMBRE 96	11,100.00	55.5140	117.0590	2.1086	0.00	0.00
OCTUBRE 98	4,000.00	73.0850	117.0590	1.6017	0.00	0.00
NOVMBRE 98	27,018.00	74.3800	117.0590	1.5738	0.00	0.00
AGOSTO 99	12,641.57	82.6580	117.0590	1.4162	0.00	0.00
JULIO 00	14,352.00	89.6900	117.0590	1.3052	0.00	0.00
MARZO 02	7,200.00	98.6920	117.0590	1.1861	0.00	0.00
OCTUBRE 02	5,950.00	101.6360	117.0590	1.1517	297.50	342.64
SUMAS	103,426.57				297.50	342.64

CALCULO DE LA DEPRECIACION ACTUALIZADA DE MOLDES Y TROQUELES (35%) AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

INPC DEPRECIACION **FECHA** MONTO **FECHA FACTOR** DE DE LA DE NORMAL COMPRA INVERSION **ADQUISICION** JUNIO 06 **ACTUALIZACION** ACTUALIZADA 1990 306.016.24 18.6046 117.0590 6.2919 0.00 0.00 **FEBRERO 97** 521,814.81 57.8980 117.0590 2.0218 0.00 0.00 0.00 **OCTUBRE 98** 1,207,113.57 73.0850 117.0590 1.6017 0.00 MAYO 00 507,826.71 88.8160 117.0590 1.3180 0.00 0.00 0.00 **NOVIEMBRE 00** 474,376.95 92.2490 117.0590 1.2689 0.00 220,000.00 **NOVIEMBRE 01** 97.2200 117.0590 1.2041 0.00 0.00 825,689.45 MAYO 02 99.4320 117.0590 1.1773 0.00 0.00 OCTUBRE 02 403,585.79 101.6360 117.0590 1.1517 0.00 0.00 MARZO 04 208.000.00 108.6720 117.0590 1.0772 72.800.00 78,418,50 **ENERO 06** 1,159,049.26 116.9830 117.0590 1.0006 371.861.71 372,103.30 **ENERO 06** 736,990.76 116.9830 117.0590 1.0006 236,451.27 236,604.88 SEPTBRE 06 804,735.47 119.1700 119.6910 1.0044 70,414.35 70,722,19 SUMAS 7,375,199.01 751,527.33 757,848.88

CALCULO DE LA DEPRECIACION ACTUALIZADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE (25%)

		I N	PC		DEPREC	TACION
FECHA	MONTO	FECHA		FACTOR		
DE	DE LA	DE		DE		
COMPRA	INVERSION	ADQUISICION	JUNIO 06	ACTUALIZACION	NORMAL	ACTUALIZADA
FEBRERO 98	0.00	66.7870	117.0590	1.7527	0.00	0.00
ENERO 02	135,565.22	98.2530	117.0590	1.1914	2,824.29	3,364.87
OCTUBRE 04	300,000.00	111.3680	117.0590	1.0511	75,000.00	78,832.56
OCTUBRE 04	63,904.35	111.3680	117.0590	1.0511	15,976.08	16,792.47
SUMAS	499,469.57				93,800,37	98,989.91
			DARTE NO	DEDUCIBLE -	15,976.08	16,792.47
			TARTENO	DEDOCIDE	77,824.29	82,197.43

RESUMEN DE DEPRECIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

	DEPRECIACION					
DESCRIPCION	NORMAL	ACTUALIZADA				
Maquinaria y Equipo industrial	1,314,562.14	2,112,398.37				
EQUIPO DE COMPUTO	297.50	342.64				
MOLDES Y TROQUELES	751,527.33	757,848.88				
EQUIPO DE TRANSPORTE	77,824.29	82,197.43				
TOTALES	2,144,211.26	2,952,787.32				

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

SALDOS DE FIN DE MES DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR POR EL EJERCICIO 2006

Mes	IMPTOS POR	CREDITO AL	ISPT	ISR RET	ISR RET	IMPTO AL	IVA	Total
	PAGAR	SALARIO	RETENIDO	HONORARIOS	ARRDTO	ACTIVO	RETENIDO	
Enero	459,431.61	15,591.42	24,380.00	157.00	5,070.00	24,099.00	5,889.00	415,428.03
Febrero	233,049.06	18,005.69	11,261.00	157.00	5,070.00	23,748.00	6,384.00	204,434.75
Marzo	257,966.35	18,940.77	11,105.00	157.00	5,070.00	0.00	5,632.00	254,943.12
Abril	264,625.08	18,193.49	11,335.00	157.00	5,070.00	0.00	5,835.00	260,421.57
Mayo	437,061.50	23,219.06	48,407.00	157.00	5,070.00	0.00	6,187.00	400,459.56
Junio	295,345.12	18,826.73	163,392.00	157.00	5,070.00	0.00	5,894.00	139,658.85
Julio	123,900.99	20,157.02	27,414.00	157.00	5,070.00	0.00	5,749.00	105,668.01
Agosto	582,585.79	22,518.39	181,159.00	157.00	5,070.00	0.00	6,468.00	412,250.18
Septiembre	249,439.86	19,697.32	11,291.00	157.00	30,070.00	0.00	30,919.00	196,700.18
Octubre	243,585.28	25,422.46	11,136.00	157.00	5,070.00	0.00	5,782.00	246,862.74
Noviembre	357,660.76	29,140.06	11,090.00	313.00	30,070.00	0.00	31,065.00	314,262.82
Diciembre	434,321.98	15,744.41	223,023.00	338.00	5,070.00	0.00	5,717.00	215,918.39
Total	3,938,973.38	245,456.82	734,993.00	2,221.00	110,840.00	47,847.00	121,521.00	3,167,008.20
Entre	Water August and August				7			12
Saldo Promedio							263,917.35	

SALDOS DE FIN DE MES DE CUENTAS POR PAGAR POR EL EJERCICIO 2006

Mes	CUENTAS POR		Total
	PAGAR		
Enero	34,500.00		34,500.00
Febrero	69,000.00		69,000.00
Marzo	103,500.00		103,500.00
Abril	133,700.00		133,700.00
Mayo	168,300.00		168,300.00
Junio	202,800.00		202,800.00
Julio	237,300.00		237,300.00
Agosto	266,200.00		266,200.00
Septiembre	300,700.00		300,700.00
Octubre	335,200.00		335,200.00
Noviembre	369,700.00		369,700.00
Diciembre	0.00		0.00
Total	2,220,900.00	0.00	2,220,900.00
Entre			12
Saldo	Promedio		185,075.00

SALDOS DE FIN DE MES DE ACREEDORES DIVERSOS POR EL EJERCICIO 2006

Mes	ACREEDORES		Total
	DIVERSOS		
Enero	7,653.70		7,653.70
Febrero	17,484.43		17,484.43
Marzo	6,898.34		6,898.34
Abril	16,504.73		16,504.73
Мауо	6,934.32		6,934.32
Junio	16,619.53		16,619.53
Julio	7,416.55		7,416.55
Agosto	17,642.71		17,642.71
Septiembre	7,509.04		7,509.04
Octubre	19,105.22		19,105.22
Noviembre	8,460.70		8,460.70
Diciembre	19,563.79		19,563.79
Total	151,793.06	0.00	151,793.06
Entre			12
Saldo	Promedio		12,649.42

SALDOS DE FIN DE MES DE PROVEEDORES QUE NOS FACTURAN EN DOLARES POR EL EJERCICIO 2005

	Saldo	Cargos	Abonos	Saldo	T/C 1er. Dia	
Mes	Inicial	en el mes	en el mes	Final	del mes	VALOR M.N.
Enero	61,982.50	49,161.06	90,231.63	103,053.07	10.7109	1,103,791.13
Febrero	103,053.07	511.09	87,147.00	189,688.98	10.4416	1,980,656.45
Marzo	189,688.98	176,803.88	740.76	13,625.86	10.4661	142,609.61
Abril	13,625.86	740.76	133,604.48	146,489.58	10.9228	1,600,076.38
Mayo	146,489.58	0.00	16,972.74	163,462.32	11.1135	1,816,638.49
Junio	163,462.32	150,577.22	108,589.04	121,474.14	11.2693	1,368,928.53
Julio	121,474.14	70,038.16	45,982.16	97,418.14	11.4009	1,110,654.47
Agosto	97,418.14	39,625.54	96,178.36	153,970.96	10.8947	1,677,467.42
Septiembre	153,970.96	45,024.92	54,573.25	163,519.29	10.8650	1,776,637.09
Octubre	163,519.29	150,634.19	52,725.20	65,610.30	11.0502	725,006.94
Noviembre	65,610.30	0.00	642.10	66,252.40	10.7740	713,803.36
Diciembre	66,252.40	53,367.30	127,164.13	140,049.23	10.9983	1,540,303.45
Total	1,346,547.54	736,484.12	814,550.85	1,424,614.27		15,556,573.32
Entre					12	
Saldo Promedio			1,296,381.11			

SALDOS DE FIN DE MES DE PROVEEDORES EN MONEDA NACIONAL POR EL EJERCICIO 2006

	Saldo al	Menos	Saldo
Mes	Final del mes	Prov en usd	Final
Enero	995,497.66	943,804.80	51,692.86
Febrero	1,915,331.28	1,852,215.14	63,116.14
Marzo	57,815.36	8,112.06	49,703.30
Abril	1,531,136.13	1,490,732.07	40,404.06
Мауо	1,816,994.91	1,675,969.63	141,025.28
Junio	1,327,474.08	1,237,621.87	89,852.21
Julio	951,974.27	921,139.63	30,834.64
Agosto	1,593,519.65	1,538,498.98	55,020.67
Septiembre	1,832,719.03	1,659,265.73	173,453.30
Octubre	710,801.13	564,649.98	146,151.15
Noviembre	799,312.63	590,373.32	208,939.31
Diciembre	1,383,672.91	1,383,672.91	0.00
Total	14,916,249.04	13,866,056.12	1,050,192.92
Entre			12
Saldo Prome	dio		87,516.08

SALDOS DE FIN DE MES DE INVERSIONES POR EL EJERCICIO 2006

Mes	Saldo	Int del mes	Total
Enero	6,648,520.47	24,820.51	6,623,699.96
Febrero	6,682,049.96	33,529.49	6,648,520.47
Marzo	5,717,978.94	35,928.98	5,682,049.96
Abril	5,745,370.25	27,391.31	5,717,978.94
Мауо	5,769,546.01	24,175.76	5,745,370.25
Junio	4,003,035.19	21,489.18	3,981,546.01
Julio	3,814,570.33	11,535.14	3,803,035.19
Agosto	5,329,394.64	14,824.31	5,314,570.33
Septiembre	5,349,838.73	20,444.09	5,329,394.64
Octubre	4,868,669.62	18,830.89	4,849,838.73
Noviembre	4,888,329.31	19,659.69	4,868,669.62
Diciembre	3,903,532.18	15,202.87	3,888,329.31
Total	62,720,835.63	267,832.22	62,453,003.41
Entre			12
Saldo	Promedio		5,204,416.95

SALDOS DE FIN DE MES DE DEPOSITOS EN GARANTIA POR EL EJERCICIO 2006

Mes	DEPOSITOS		Total
	EN GARANTIA		
Enero	31,692.76		31,692.76
Febrero	31,692.76		31,692.76
Marzo	31,692.76		31,692.76
Abril	31,692.76		31,692.76
Мауо	31,692.76		31,692.76
Junio	31,692.76		31,692.76
Julio	31,692.76		31,692.76
Agosto	31,692.76		31,692.76
Septiembre	31,692.76		31,692.76
Octubre	31,692.76		31,692.76
Noviembre	31,692.76		31,692.76
Diciembre	31,692.76		31,692.76
Total	380,313.12	0.00	380,313.12
Entre			12
Saldo	Promedio		31,692.76

SALDOS DE FIN DE MES DE CLIENTES POR EL EJERCICIO 2006

Mes	CLIENTES	CLIENTES POR	Total
		FACTURAR	
Enero	890,442.41	721,093.21	1,611,535.62
Febrero	1,399,988.61	860,533.03	2,260,521.64
Marzo	655,910.46	1,229,286.75	1,885,197.21
Abril	1,022,458.56	1,071,626.75	2,094,085.31
Mayo	965,322.54	933,607.87	1,898,930.41
Junio	2,409,881.48	1,178,457.39	3,588,338.87
Julio	2,406,032.15	513,644.93	2,919,677.08
Agosto	989,883.58	1,103,465.82	2,093,349.40
Septiembre	1,117,968.37	1,065,130.07	2,183,098.44
Octubre	1,336,048.05	1,295,706.52	2,631,754.57
Noviembre	1,198,375.99	1,025,910.33	2,224,286.32
Diciembre	3,128,803.69	0.00	3,128,803.69
Total	17,521,115.89	10,998,462.67	28,519,578.56
Entre			12
Saldo	Promedio		2,376,631.55

SALDOS DE FIN DE MES DE BANCOS MONEDA EXTRANJERA (DOLARES) POR EL EJERCICIO 2006

Mes	Saldo	int del mes	Total	T/C 1er. Dia	VALOR M.N.
Enero	28,525.87	0.00	28,525.87	10.7109	305,537.74
Febrero	47,879.91	0.00	47,879.91	10.4416	499,942.87
Marzo	47,546.90	0.00	47,546.90	10.4661	497,630.61
Abril	47,484.64	0.00	47,484.64	10.9228	518,665.23
Mayo	46,806.14	0.00	46,806.14	11.1135	520,180.04
Junio	43,472.82	0.00	43,472.82	11.2693	489,908.25
Julio	42,810.98	0.00	42,810.98	11.4009	488,083.70
Agosto	38,798.76	0.00	38,798.76	10.8947	422,700.85
Septiembre	38,236.45	0.00	38,236.45	10.8650	415,439.03
Octubre	27,470.60	0.00	27,470.60	11.0502	303,555.62
Noviembre	26,391.05	0.00	26,391.05	10.7740	284,337.17
Diciembre	25,150.12	0.00	25,150.12	10.9983	276,608.56
Total	460,574.24	0.00	460,574.24		5,022,589.68
Entre					12
Saldo P	romedio				418,549.14

SÁLDOS DE FIN DE MES DE BANCOS MONEDA NACIONAL POR EL EJERCICIO 2006

Mes	Saldo	Int del mes	Total
Enero	480,329.46	960.71	479,368.75
Febrero	511,562.33	234.43	511,327.90
Marzo	838,382.72	301.68	838,081.04
Abril	981,567.02	600.11	980,966.91
Мауо	1,759,842.98	590.10	1,759,252.88
Junio	16,308.13	600.90	15,707.23
Julio	892,676.87	119.21	892,557.66
Agosto	891,920.03	361.74	891,558.29
Septiembre	620,213.06	4.41	620,208.65
Octubre	296,850.08	4.93	296,845.15
Noviembre	1,372,265.42	392.66	1,371,872.76
Diciembre Diciembre	312,453.52	4.64	312,448.88
Total	8,974,371.62	4,175.52	8,970,196.10
Entre			12
Saldo	Promedio		747,516.34

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. CALCULO ANUAL DEL IMPUESTO AL ACTIVO EJERCICIO 2006

RESUMEN DEL IMPUESTO AL ACTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006 Página 02 renglones 121001 al 121024 de la declaración anual

ART, 2 LEY DEL I.A. (RMF REGLA 4.2)

DETERMINACION DEL IMPUESTO DEL EJERCICIO Y DEL VALOR DEL ACTIVO

FRACCION | PROMEDIOS ANUALES DE ACTIVOS FINANCIEROS

TRACCIONT TROMEDIOS ANDALE	S DE ACTIVOS I IVATIVEIENOS	
BANCOS CLIENTES DEPOSITOS EN GARANTI INVERSIONES EN VALORI PAGOS ANTICIPADOS	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	55 26 95
FRACCION II PROMEDIO DE LOS	ACTIVOS FIJOS	
EQUIPO DE COMPUTO MAQUINARIA Y EQUIPO I EQUIPO DE TRANSPORTE MOLDES Y TROQUELES		1.4 06
FRACCION IV PROMEDIO DE LOS	INVENTARIOS	
MATERIA PRIMA PRODUCTOS TERMINADO	1,516,453.8 DS160,823.1	
	PARCIAL	21,243,738.38
ART. 5 LEY DEL I.A.		
DEDUCCION DEL PROMEDIO ANUA	AL DE LOS PASIVOS	
PROVEEDORES		1,383,897.19
	VALOR DEL ACTIVO EN EL EJERCICIO	19,859,841.20
	IMPUESTO DETERMINADO AL 1.8%	357,477.14
	FACTOR DE ACTUALIZACION DIC DE 2006 / DIC DE 2005	1.040533
	IMPUESTO ACTUALIZADO	371,966.68
	ENTRE 12	
	IMPORTE DE PAGOS PROVISIONALES PARA 2007	30,997.22

RESUMEN DEL IMPUESTO AL ACTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006 Página 02 renglones 121001 al 121024 de la declaración anual

ISP

I.S.R. RETENIDO POR BANCOS

VALOR DEL ACTIVO EN EL EJERCICIO

19,859,841.20

IMPUESTO DETERMINADO AL 1.8%

357,477.14

PAGOS PROVISIONALES EJERCICIO 2006

the second secon
99.00
' 48.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
347.00 47,847.00

SALDO A CARGO

278,855.14

78,622.00

30,775.00

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS PARA IMPUESTO AL ACTIVO EJERCICIO 2006

	Bancos	Bancos		Depósitos	Inversiones	Pagos	
Mes	M.N.	USD	Clientes	En Garantia	En Valores	Anticipados	Totales
Enero	479,368.75	305,537.74	1,611,535.62	31,692.76	6,623,699.96	0.00	9,051,834.83
Febrero	511,327.90	499,942.87	2,260,521.64	31,692.76	6,648,520.47	0.00	9,952,005.64
Marzo	838,081.04	497,630.61	1,885,197.21	31,692.76	5,682,049.96	0.00	8,934,651.58
Abril	980,966.91	518,665.23	2,094,085.31	31,692.76	5,717,978.94	453,217.28	9,796,606.43
Mayo	1,759,252.88	520,180.04	1,898,930.41	31,692.76	5,745,370.25	460,751.01	10,416,177.35
Junio	15,707.23	489,908.25	3,588,338.87	31,692.76	3,981,546.01	1,445,295.53	9,552,488.65
Julio	892,557.66	488,083.70	2,919,677.08	31,692.76	3,803,035.19	1,419,347.78	9,554,394.17
Agosto	891,558.29	422,700.85	2,093,349.40	31,692.76	5,314,570.33	450,181.19	9,204,052.82
Septiembre	620,208.65	415,439.03	2,183,098.44	31,692.76	5,329,394.64	76,723.07	8,656,556.59
Octubre	296,845.15	303,555.62	2,631,754.57	31,692.76	4,849,838.73	0.00	8,113,686.83
Noviembre	1,371,872.76	284,337.17	2,224,286.32	31,692.76	4,868,669.62	0.00	8,780,858.63
Diciembre	312,448.88	276,608.56	3,128,803.69	31,692.76	3,888,329.31	0.00	7,637,883.20
Totales	8,970,196.10	5,022,589.68	28,519,578.56	380,313.12	62,453,003.41	4,305,515.86	109,651,196,73
Entre meses del año	12	12	12	12	12	12	12
Igual:							
Saldo Promedio							
anual de los créditos	747,516.34	418,549.14	2,376,631.55	31,692.76	5,204,416.95	358,792.99	9,137,599.73

Mes	Proveedores		Totales
Enero	1,155,483.99		1,155,483.99
Febrero	2,043,772.59		2,043,772.59
Marzo	192,312.91		192,312.91
Abril	1,640,480.44		1,640,480.44
Мауо	1,957,663.77		1,957,663.77
Junio	1,458,780.74		1,458,780.74
Julio	1,141,489.11		1,141,489.11
Agosto	1,732,488.09		1,732,488.09
Septiembre	1,950,090.39		1,950,090.39
Octubre	871,158.09		871,158.09
Noviembre	922,742.67		922,742.67
Diciembre	1,540,303.45		1,540,303.45
Totales	16,606,766.24	-	16,606,766.24
Entre meses del año	12		12
igual:			
Saldo Promedio			
anual de los créditos	1,383,897.19		1,383,897.19

SALDOS DE FIN DE MES DE PROVEEDORES EN MONEDA NACIONAL POR EL EJERCICIO 2006

	Saldo al	Menos	Saldo
Mes	Final del mes	Prov en usd	Final
Enero	995,497.66	943,804.80	51,692.86
Febrero	1,915,331.28	1,852,215.14	63,116.14
Marzo	57,815.36	8,112.06	49,703.30
Abril	1,531,136.13	1,490,732.07	40,404.06
Мауо	1,816,994.91	1,675,969.63	141,025.28
Junio	1,327,474.08	1,237,621.87	89,852.21
Julio	951,974.27	921,139.63	30,834.64
Agosto	1,593,519.65	1,538,498.98	55,020.67
Septiembre	1,832,719.03	1,659,265.73	173,453.30
Octubre	710,801.13	564,649.98	146,151.15
Noviembre	799,312.63	590,373.32	208,939.31
Diciembre	1,383,672.91	1,383,672.91	0.00
Total	14,916,249.04	13,866,056.12	1,050,192.92
Entre			12
Saldo Prome	dio		87,516.08

SALDOS DE FIN DE MES DE PROVEEDORES QUE NOS FACTURAN EN DOLARES POR EL EJERCICIO 2006

	Saldo	Cargos	Abonos	Saldo	T/C 1er. Dia	
Mes	Inicial	en el mes	en el mes	Final	del mes	VALOR M.N.
Enero	61,982.50	49,161.06	90,231.63	103,053.07	10.7109	1,103,791.13
Febrero	103,053.07	511.09	87,147.00	189,688.98	10.4416	1,980,656.45
Marzo	189,688.98	176,803.88	740.76	13,625.86	10.4661	142,609.61
Abril	13,625.86	740.76	133,604.48	146,489.58	10.9228	1,600,076.38
Мауо	146,489.58	0.00	16,972.74	163,462.32	11.1135	1,816,638.49
Junio	163,462.32	150,577.22	108,589.04	121,474.14	11.2693	1,368,928.53
Julio	121,474.14	70,038.16	45,982.16	97,418.14	11.4009	1,110,654.47
Agosto	97,418.14	39,625.54	96,178.36	153,970.96	10.8947	1,677,467.42
Septiembre	153,970.96	45,024.92	54,573.25	163,519.29	10.8650	1,776,637.09
Octubre	163,519.29	150,634.19	52,725.20	65,610.30	11.0502	725,006.94
Noviembre	65,610.30	0.00	642.10	66,252.40	10.7740	713,803.36
Diciembre	66,252.40	53,367.30	127,164.13	140,049.23	10.9983	1,540,303.45
Total	1,346,547.54	736,484.12	814,550.85	1,424,614.27		15,556,573.32
Entre						12
Saldo I	Promedio					1,296,381.11

SALDOS DE FIN DE MES DE PAGOS ANTICIPADOS POR EL EJERCICIO 2006

Mes	PAGOS		Total
	ANTICIPADOS		
Enero	0.00		0.00
Febrero	0.00		0.00
Marzo	0.00		0.00
Abril	453,217.28		453,217.28
Мауо	460,751.01		460,751.01
Junio	1,445,295.53		1,445,295.53
Julio	1,419,347.78		1,419,347.78
Agosto	450,181.19		450,181.19
Septiembre	76,723.07		76,723.07
Octubre	0.00		0.00
Noviembre	0.00		0.00
Diciembre	0.00		0.00
Total	4,305,515.86	0.00	4,305,515.86
Entre			12
Saldo	Promedio		358,792.99

SALDOS DE FIN DE MES DE INVERSIONES POR EL EJERCICIO 2006

Mes	Saldo	Int del mes	Total
Enero	6,648,520.47	24,820.51	6,623,699.96
Febrero	6,682,049.96	33,529.49	6,648,520.47
Marzo	5,717,978.94	35,928.98	5,682,049.96
Abril	5,745,370.25	27,391.31	5,717,978.94
Мауо	5,769,546.01	24,175.76	5,745,370.25
Junio	4,003,035.19	21,489.18	3,981,546.01
Julio	3,814,570.33	11,535.14	3,803,035.19
Agosto	5,329,394.64	14,824.31	5,314,570.33
Septiembre	5,349,838.73	20,444.09	5,329,394.64
Octubre	4,868,669.62	18,830.89	4,849,838.73
Noviembre	4,888,329.31	19,659.69	4,868,669.62
Diciembre	3,903,532.18	15,202.87	3,888,329.31
Total	62,720,835.63	267,832.22	62,453,003.41
Entre			12
Saldo	Promedio		5,204,416.95

SALDOS DE FIN DE MES DE DEPOSITOS EN GARANTIA POR EL EJERCICIO 2006

Mes	CIA DE		Total
	LUZ		
Enero	31,692.76		31,692.76
Febrero	31,692.76		31,692.76
Marzo	31,692.76		31,692.76
Abril	31,692.76		31,692.76
Мауо	31,692.76		31,692.76
Junio	31,692.76		31,692.76
Julio	31,692.76		31,692.76
Agosto	31,692.76		31,692.76
Septiembre	31,692.76		31,692.76
Octubre	31,692.76		31,692.76
Noviembre	31,692.76		31,692.76
Diciembre	31,692.76		31,692.76
Total	380,313.12	0.00	380,313.12
Entre			12
Saldo	Promedio		31,692.76

SALDOS DE FIN DE MES DE CLIENTES POR EL EJERCICIO 2006

Mes	CLIENTES	CLIENTES POR	Total
		FACTURAR	
Enero	890,442.41	721,093.21	1,611,535.62
Febrero	1,399,988.61	860,533.03	2,260,521.64
Marzo	655,910.46	1,229,286.75	1,885,197.21
Abril	1,022,458.56	1,071,626.75	2,094,085.31
Mayo	965,322.54	933,607.87	1,898,930.41
Junio	2,409,881.48	1,178,457.39	3,588,338.87
Julio	2,406,032.15	513,644.93	2,919,677.08
Agosto	989,883.58	1,103,465.82	2,093,349.40
Septiembre	1,117,968.37	1,065,130.07	2,183,098.44
Octubre	1,336,048.05	1,295,706.52	2,631,754.57
Noviembre	1,198,375.99	1,025,910.33	2,224,286.32
Diciembre	3,128,803.69	0.00	3,128,803.69
Total	17,521,115.89	10,998,462.67	28,519,578.56
Entre			12
Saldo	Promedio		2,376,631.55

SALDOS DE FIN DE MES DE BANCOS MONEDA EXTRANJERA (DOLARES) POR EL EJERCICIO 2006

Mes	Saldo	Int del mes	Total	T/C 1er. Dia	VALOR M.N.
Enero	28,525.87	0.00	28,525.87	10.7109	305,537.74
Febrero	47,879.91	0.00	47,879.91	10.4416	499,942.87
Marzo	47,546.90	0.00	47,546.90	10.4661	497,630.61
Abril	47,484.64	0.00	47,484.64	10.9228	518,665.23
Mayo	46,806.14	0.00	46,806.14	11.1135	520,180.04
Junio	43,472.82	0.00	43,472.82	11.2693	489,908.25
Julio	42,810.98	0.00	42,810.98	11.4009	488,083.70
Agosto	38,798.76	0.00	38,798.76	10.8947	422,700.85
Septiembre	38,236.45	0.00	38,236.45	10.8650	415,439.03
Octubre	27,470.60	0.00	27,470.60	11.0502	303,555.62
Noviembre	26,391.05	0.00	26,391.05	10.7740	284,337.17
Diciembre	25,150.12	0.00	25,150.12	10.9983	276,608.56
Total	460,574.24	0.00	460,574.24		5,022,589.68
Entre					12
Saldo P	romedio				418,549.14

SALDOS DE FIN DE MES DE BANCOS MONEDA NACIONAL POR EL EJERCICIO 2006

Mes	Saldo	Int del mes	Total
Enero	480,329.46	960.71	479,368.75
Febrero	511,562.33	234.43	511,327.90
Marzo	838,382.72	301.68	838,081.04
Abril	981,567.02	600.11	980,966.91
Mayo	1,759,842.98	590.10	1,759,252.88
Junio	16,308.13	600.90	15,707.23
Julio	892,676.87	119.21	892,557.66
Agosto	891,920.03	361.74	891,558.29
Septiembre	620,213.06	4.41	620,208.65
Octubre	296,850.08	4.93	296,845.15
Noviembre	1,372,265.42	392.66	1,371,872.76
Diciembre	312,453.52	4.64	312,448.88
Total	8,974,371.62	4,175.52	8,970,196.10
Entre			12
Saldo	Promedio		747,516.34

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

SALDO PROMEDIO DE INVENTARIOS PARA EL IMPUESTO AL ACTIVO 2006

ALMACEN	01-01-06 INVENTARIO INICIAL	31-12-06 INVENTARIO FINAL	SUMA	PROMEDIO
MATERIA PRIMA	831,780.27	2,201,127.47	3,032,907.74	1,516,453.87
PRODUCTO TERMINADO	122,807.97	198,838.32	321,646.29	160,823.15
SUMAS	954,588.24	2,399,965.79	3,354,554.03	1,677,277.02

DETERMINACION DEL VALOR DEL ACTIVO POR 2006 DE: MOLDES Y TROQUELES

FECHA DE COMPRA	INVERSION	INPC FECHA DE COMPRA	JUNIO 06	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRÉCIACION ACUMULADA 31-12-05	SALDO POR DEPRECIAR	MONTO POR DEDUCIR ACTUALIZADO	DEPRECIACION DEL EJERCICIO 2006	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION DEL EJERCICIO ACTUALIZADA	.50	SALDO ACTUALIZADO	PROMEDIO DE USO	PROMEDIO ANUAL
1990	306,016.24				305,016.23	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0,00	0,00	0	0.00
FEBRERO 97	521.814.81				521,814.81	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00	0	0.00
OCTUBRE 98	1,207,113.57				1.207.113.57	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00	0	0.00
MAYO OO	507,826.71	88.8160	117.0590	1.3180	507.826.71	0.00	0.00	0.00	1.3180	0.00	0.00	0.00	0	0.00
NOVIEMBRE 00	474,376.95	92.2490	117.0590	1.2689	474,376.95	0.00	0.00	0.00	1.2689	0.00	0.00	0.00	0	0.00
NOVIEMBRE 01	220,000.00	97.2200	117.0590	1.2041	220,000.00	0.00	0.00	0.00	1.2041	0.00	0.00	0.00	0	0.00
MAYO 02	825,689.45	99.4320	117.0590	1.1773	825,689.45	0.00	0.00	0.00	1.1773	0.00	0.00	0.00	0	0.00
OCTUBRE 02	403,585,79	101.6360	117.0590	1.1517	403,585.79	0.00	0.00	0.00	1.1517	0.00	0.00	0.00	0	0.00
MARZO 04	208,000.00	108.6720	117.0590	1.0772	127,400.00	80,600.00	86,820.48	72.800.00	1.0772	78,418.50	39,209.25	47,611.23	12	47,611.23
ENERO 06	1.159,049,26	116.9830	117.0590	1.0006	0.00	1,159,049.26	1,159,802.26	371,861.71	1.0006	372,103.30	186,051.65	973,750.61	11	892,604.72
ENERO 06	736,990.76	116.9830	117.0590	1.0006	0.00	736,990.76	737,469.56	236,451.27	1.0006	236,604.88	118,302.44	619,167.12	11	567,569.86
SEPTBRE 06	804,735.47	117.0590	117.0590	1.0000	0.00	804,735.47	804,735.47	70,414.35	1.0000	70,414.35	35,207.18	769,528.30	3	192,382.07
SUMAS	7,375,199.01				4,593,823.51	2,781,375.49	2,788,827.77	751,527.33		757,541.03	378,770.52	2,410,057.25		1,700,167.89

DETERMINACION DEL VALOR DEL ACTIVO POR 2006 DE: EQUIPO DE COMPUTO

FECHA DE COMPRA	INVERSION	INPC FECHA DE COMPRA	Invio ee	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION ACUMULADA 31-12-05	SALDO POR DEPRECIAR	MONTO POR DEDUCIR ACTUALIZADO	DEPRECIACION DEL EJERCICIO 2006	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION DEL EJERCICIO ACTUALIZADA	.50	SALDO ACTUALIZADO	PROMEDIO DE USO	PROMEDIO ANUAL
OCTUBRE 94	7,450.00				7,449.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00	0	0.00
OCTUBRE 96	13,715.00				13,715.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00	0	0.00
DICIMBRE 96	11,100.00				11,100,00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00	0	0.00
OCTUBRE 98	4,000,00	73.0850	117.0590	1.6017	4,000.00	0.00	0.00	0.00	1.6017	0.00	0.00	0.00	0	0.00
NOVMBRE 98	27.018.00	74.3800	117.0590	1,5738	27,018,00	0.00	0.00	0.00	1.5738	0.00	0.00	0.00	. 0	0.00
AGOSTO 99	12,641.57	82.6580	117.0590	1.4162	12,641.57	0.00	0.00	0.00	1.4162	0.00	0.00	0.00	0	0.00
JULIO 00	14,352.00	89.6900	117.0590	1.3052	14.352.00	0.00	0.00	0.00	1.3052	0.00	0.00	0.00	0	0.00
MARZO 02	7.200.00	98.6920	117.0590	1.1861	7,200,00	0.00	0.00	0.00	1.1861	0.00	0.00	0.00	0	0.00
OCTUBRE 02	5,950.00	101.6360	117.0590	1.1517	5,652.50	297.50	342.64	297.50	1,1517	342.64	171.32	171,32	2	28.55
SUMAS	103,426.57				103,128.07	297.50	342.64	297.50		342.64	171.32	171.32		28.55

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

DETERMINACION DEL VALOR DEL ACTIVO POR 2006 DE: MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

		INPC							T				I	
FECHA		FECHA		FACTOR	DEPRECIACION	SALDO	MONTO	DEPRECIACION	FACTOR	DEPRECIACION			PROMEDIO	į
DE.	1	DE	ļ	DE	ACUMULADA	POR	POR DEDUCIR	DEL EJERCICIO	DE	DEL EJERCICIO	.50	SALDO	DE	PROMEDIO
COMPRA	INVERSION	COMPRA	JUNIO 06	ACTUALIZACION	31-12-05	DEPRECIAR	ACTUALIZADO	2005	ACTUALIZACION	ACTUALIZADA	i	ACTUALIZADO	uso	ANUAL
					\									·
1971/2	205.12				205.12	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1973	330.00				330.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1974	0.00				0,00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0,00
1975	354.64				354.64	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1976	90.04	_			90.04	(0.00)	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1977	35.94				35.94	(0.00)	0.00	0,00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1979	281.93				281.93	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1980	798.95				798.95	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0,00	0.00		0.00
1981	554.21				554.21	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1982	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		.0.00
1983	444,91				443.91	1.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
1984	4,559.64				4,559,64	0.00	0,00	0,00	0.0000	0.00	0.00	0.00	T	0,00
1985	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0,0000	0.00	0.00	0.00	l	0.00
1986	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
19881	146.052.63				146,052,63	0.00	0,00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00	†	0.00
1990								0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
FEB	8,678.00				8,678,00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
FEB	2,700.00	•			2,700.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
FEB	2,275.31				2.275.31	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
FEB	347.635.71				347,635.71	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
FEB	6,591,90				6,591,90	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
FEB	1,300.00				1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
ABR	3,110.25				3,110.25	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
ABR	1,868.83	·			1,868,83	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
MAY	14,155.72			~~~~	14,155,72	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
MAY	1,134.45				1,134,45	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
AGT	1.742.52	t.ne			1,742.52	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.00		0.00
JUNIO 93	179,706.66	25.8390	117.0590	4.5303	179,706,66	0.00	0.00	0.00	4.5303	0.00	0.00	0.00	 	0.00
JUNIO 93	25,328.00	25.8390	117.0590	4,5303	25,328,00	0.00	0.00	0.00	4.5303	0.00	0.00	0.00		0.00
NOVMBRE 93	175,915,94	26.5190	117,0590	4,4142	175,915,94	0.00	0.00	0.00	4.3303	0.00	0.00	0.00		0.00
AGOSTO 94	186,459.74	27.8610	117.0590	4.2015	186,459.74	0.00	0.00	0.00	4.2015	0.00	0.00	0.00		0.00
AGOSTO 94	21,493.75	27.8610	117.0590	4.2015	21,493.75	0.00	0.00	0.00	4.2015	0.00	0.00	0.00		0.00
JULIO 95	301.936.00	38.7980	117.0590	3.0171	283,065.00	18.871.00	56,936,45	18.871.00	3.0171	56,936.45	28,468.23	28,468.23	9	21,351,17
AGOSTO 95	209.255.78	39.4420		2,9679	194,607.98	14,647.80	43,472,87	14,647,80	2.9679	43,472.87	21,736.43	21,736.43	10	18,113.69
AGOSTO 95	1,919,439,07	39.4420	117.0590	2,9679	1.785.078.40	134,360.67	398,765.93	134,360.67	2.9679	398,765.93	199,382.96	199,382.96	10	166,152,47
SEPTBRE 95	16,595.00	40.2580	117.0590	2.9077	15,308,91	1,286.09	3,739.59	1,286.09	2.9077	3,739.59	1,869.79	1,869.79	11	1,713.98
FEBRERO 96	510,274.21		117.0590	2.5401	451,592,72	58,681.49	149,058,17	45,924,68	2.5401	116,654.31	58,327.15	90,731.01	12	90,731.01
MAYO 96	526,473,54	49.3210	117,0590	2.3734	454,083.43	72,390.11	171,811,48	47,382.62	2.3734	112,458.43	56,229.21	115,582.26	12	115,582.26
10110 97	504,328.09		117,0590	1.9238	382,028.54	122,299.55	235,275,24	45,389.53	1.9238	87,318.66	43,659.33	191,615.91	12	191,615.91
ACOSTO 97	454,407.28	61.3900	117,0590	1.9068	340,805,52	113,601.76	216,616.85	40,895,66	1.9068	77,982.12	38,991.06	177,625.79	12	177,625.79
ABRIL 98	190,652.98	68.2010		1.7164	131.550.59	59,102.39	101,442.31	17,158,77	1,7164	29.451.01	14,725.51	86,716.80	12	86,716.80
MAYO 98	8,569.88		117.0590	1.7028	5,848.92	2,720.96	4,633,25	771.29	1,7028	1,313.35	656.68	3,976.57	12	3,976.57
JULIO 98	1,003,719.35	70.2280	117,0590	1.6668	669,982,68	333,736.67	556,286.39							
OCTUBRE 98	699,421.77	73.0850	117.0590	1.6017	451,127,04	248.294.73	397,689,44	90,334,74	1.6668	150,573.76	75,286.88	480,999.51	12	480,999.51
AGOSTO 99	1,085,688.72	82.6580	117,0590	1.4162	618,842,62	466,846.10	661,140.33	62,947.96	1.6017	100,822.68	50,411.34	347,278.10	12	347,278.10
DICIMBRE 99	256,000.00	85.5810	117.0590	1.3678	138,240.00	117,760.00	161,073,93	97,711.99 23,040.00	1.4162	138,378.23 31,514.46	69,189.12 15,757.23	591,951.22 145,316.70	12	591,951.22 145,316.70
MARZO 00	33,155.00		117.0590	1.3305	17,157.69	15,997.31	21,283,75	2,983.95	1.36/8	31,514.46			12	19,298,74
MAYO 00	983,525.50			1.3180	494,221.58	489,303.92	644,899.88				1,985.01	19,298.74		
NATO OUT	300,020.30	50.0100	117,0590	1.3180]	454,221.50	409,303.92	044,899.88	88,517.30	1.3180	116,665.32	58,332.66	586,567.22	12	586,567.22

DETERMINACION DEL VALOR DEL ACTIVO POR 2006 DE: MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

		INPC												
FECHA	1	FECHA		FACTOR	DEPRECIACION	SALDO	MONTO	DEPRECIACION	FACTOR	DEPRECIACION			PROMEDIO	
DE	1	DE		DE	ACUMULADA	POR	POR DEDUCIR	DEL EJERCICIO	DΕ	DEL EJERCICIO	.50	SALDO	DE	PROMEDIO
COMPRA	INVERSION	COMPRA	JUNIO 06	ACTUALIZACION	31-12-05	DEPRECIAR	ACTUALIZADO	2006	ACTUALIZACION	ACTUALIZADA		ACTUALIZADO	USO	ANUAL
OCTUBRE 01	718,739.16	96.8550	117,0590	1,2086	269,527.17	449,211.99	542,917.83	64,686.52	1.2086	78,180.16	39,090.08	503,827.75	12	503,827.75
DICIMBRE 01	175.561.90	97.3540	117.0590	1.2024	63,202.28	112,359.62	135,101,84	15,800.57	1.2024	18,998.69	9,499.35	125,602.49	12	125,602.49
JUNIO 02	58,780.00	99.9170	117.0590	1.1716	21,665.70	47,114.30	55,197.34	6,190,20	1.1716	7,252.21	3,626.10	51,571.24	12	51,571.24
JUNIO 02	46,980.00	99.9170	117,0590	1.1716	14,798.70	32,181.30	37,702.40	4,228.20	1.1716	4,953,60	2,476,80	35,225.60	12	35,225.60
JULIO 02	1,153,491.29	100.2040	117.0590	1.1682	354,698.61	798,792.68	933,155.09	103,814.22	1.1682	121,276,48	60,638.24	872,516.85	12	872,516.85
JUNIO 03	1,507,067.18	104.1880	117.0590	1.1235	339,090.00	1,167,977.18	1,312,264.76	135,636.00	1.1235	152,391.97	76,195.98	1,236,068.77	12	1,236,068.77
JULIO 04	80,000.00	109.0220	117.0590	1.0737	10,200.00	69,800.00	74,945.59	7,200.00	1.0737	7,730.78	3,865.39	71,080.20	12	71,080.20
NOVMBRE 04	393,477.56	112.3180	117.0590	1.0422	38,364.06	355,113.50	370,103.02	35,412.98	1.0422	36,907.78	18,453.89	351,649.13	12	351,649.13
JULIO 05	1,781,790.34	113.8910	117.0590	1.0278	65,817.15	1,714,973.19	1,762,677.00	160,361,16	1.0278	164,821.78	82,410.89	1,680,266.12	12	1,680,266.12
SEPTBRE 05	207,927.85	114.4840	117,0590	1.0225	4,678,38	203,249.47	207,821.00	18,713.52	1.0225	19,134.43	9,567.21	198,253.79	12	198,253.79
AGOSTO 06	1,009,791.00	117.0590	117.0590	1.0000	0.00	1,009,791.00	1,009,791.00	30,293.72	1.0000	30,293.72	15,146.86	994,644.14	4	331,548.05
SUMAS	16,980,853,24				8,750,386.43	8,230,465,78	10,265,802.72	1,314,562.14		2,111,958.77	1,055,979.39	9,209,823.34		8,502,601.14

DETERMINACION DEL VALOR DEL ACTIVO POR 2006 DE: EQUIPO DE TRANSPORTE

FECHA DE		INPC FECHA DE		FACTOR DE	DEPRECIACION ACUMULADA	SALDO POR	MONTO POR DEDUCIR	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	FACTOR DE	DEPRECIACION DEL EIERCICIO	.50	SALDO	PROMEDIO DE	PROMEDIO
COMPRA	INVERSION	COMPRA	JUNIO 06	ACTUALIZACION	31-12-05	DEPRECIAR	ACTUALIZADO	2006	ACTUALIZACION	ACTUALIZADA		ACTUALIZADO	USO	ANUAL
			l											
ENERO 02	135,565.22	98.2530	117.0590	1.1914	132,740.93	2,824.29	3,364.87	2,824.29	1.1914	3,364.87	1,682.43	1,682.43	3	140.20
OCTUBRE 04	300,000,00	111,3680	117.0590	1,0511	87,500,00	212,500.00	223,358.93	75,000.00	1.0511	78,832.56	39,416.28	183,942.65	12	183,942.65
OCTUBRE 04	63,904.35	111.3680	117.0590	1.0511	15,976,08	47,928.27	50,377.45	15,976.08	1,0511	16,792.47	8,396.24	41,981.21	12	41,981.21
SUMAS	499,469.57		<u> </u>		236,217.01	263,252.56	277,101.25	93,800.37		98,989.91	49,494.95	227,606.29		226,064.06

DETERMINACION DEL VALOR DEL ACTIVO POR 2006 DE: MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

FECHA DE		INPC FECHA DE		FACTOR DE	DEPRECIACION ACUMULADA	SALDO POR	MONTO POR DEDUCIR	DEPRECIACION DEL EIERCICIO	FACTOR DE	DEPRECIACION DEL EIERCICIO	.50	SALDO	PROMEDIO DE	PROMEDIO
COMPRA	INVERSION	COMPRA	JUNIO 06	ACTUALIZACION	31-12-05	DEPRECIAR	ACTUALIZADO	2006	ACTUALIZACION	ACTUALIZADA		ACTUALIZADO	USO	ANUAL
OCTUBRE 92	652.50	24.1914	117.0590	4.8389	652.50	0.00	0.00	0.00	4.8389	0.00	0.00	0.00	0	0.00
SUMAS	652.50				652.50	0.00	0,00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. CALCULO ANUAL P.T.U.

EJERCICIO 2006

CALCULO DE LA BASE PARA P.T.U. DEL EJERCICIO 2006

TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES PARA EFECTOS DE I.S.R.	24,440,029.61
MENOS: AJUSTE ANUAL POR INFLACION ACUMULABLE	0.00
MAS: INTERESES DEVENGADOS A FAVOR UTILIDAD CAMBIARIA	0.00
TOTAL DE INGRESOS AFECTOS AL PAGO DE P.T.U.	24,440,029.61
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS PARA I.S.R.	24,118,760.83
MENOS: DEDUCCION ACTUALIZADA DE INVERSIONES AJUSTE ANUAL POR INFLACION DEDUCIBLE	(2,952,787.32) (280,797.35)
MAS: DEDUCCION NORMAL DE INVERSIONES INTERESES DEVENGADOS A CARGO PERDIDA EN CAMBIOS	2,144,211.26 0.00 0.00
TOTAL DE DEDUCCIONES AFECTOS AL PAGO DE P.T.U.	23,029,387.42
BASE DE REPARTO TASA	1,410,642.19 10%
P.T.U. DETERMINADA POR EL EJERCICIO	141,064.22
MAS: P.T.U. NO COBRADA DEL EJERCICIO ANTERIOR	11,176.67
TOTAL DE P.T.U. A DISTRIBUIR EN EL EJERCICIO 2006	152,240.89

CALCULO DE LA BASE PARA P.T.U. DEL EJERCICIO 2006

UTILIDAD CONTABLE ANTES DE ISR Y PTU	1,371,774.43	UTILIDAD (PERDIDA) FISCAL	321,268.78
MAS:		MAS:	
COSTO DE VENTA	20,541,998.99	INTERES DEDUCIBLE	0.00
NO DEDUCIBLE	38,867.76	AJUSTE ANUAL X INFLACION DEDUCIBLE	280,797.35
		DEPRECIACION ACTUALIZADA	2,952,787.32
MENOS		INTERESES DEVENGADOS A FAVOR	0.00
COMPRAS	(20,541,998.99)	UTILIDAD CAMBIARIA	0.00
ACTUALIZACION ISR, IA E IVA	0.00		
PERDIDA CAMBIARIA	0.00	MENOS:	
BASE DE REPARTO	1,410,642.19	INTERES ACUMULABLE	0.00
TASA	10 %	AJUSTE ANUAL X INFLACION ACUMULABLE	0.00
		INTERESES DEVENGADOS A CARGO	0.00
P.T.U. DETERMINADA	141,064.22	DEPRECIACION NORMAL	(2,144,211.26)
MAS:		PERDIDA CAMBIARIA	0.00
P.T.U. NO COBRADA EJERCICIO ANTERIOR	11,176.67	D. CH. S.E. S. T. I. D. T. C.	
		BASE DE REPARTO	1,410,642.19
P.T.U. A DISTRIBUIR EJERCICIO 2006	152,240.89	TASA	10%
		P.T.U. DETERMINADA	141,064.22
		MAS:	,
		P.T.U. NO COBRADA EJERCICIO ANTERIOR	11,176.67
		P.T.U. A DISTRIBUIR EJERCICIO 2006	152,240.89

DETERMINACION DEL RESULTADO FISCAL Y LA RENTA GRAVABLE PARA EL EJERCICIO 2006

CONCEPTOS			RESULTADO FISCAL (BASE I.S.R.)	RESULTADO GRAVABLE (BASE P.T.U.)
INGRESOS:				
VENTAS NETAS PRODUCTOS FINANCIEROS OTROS PRODUCTOS OTROS INGRESOS			23,800,988.14 521,796.77 0.00 102,831.02	23,800,988.14 521,796.77 0.00 102,831.02
	PARCIAL		24,425,615.93	24,425,615.93
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVO FIJO Y C	TROS		0.00	0.00
MENOS:	INGRESOS ACUMULABLES		24,425,615.93	24,425,615.93
DEDUCCIONES AUTORIZADAS				
COSTO COSTO DE VENTAS MANO DE OBRA GASTOS FABRICACION GASTOS GASTOS ADMINISTRACION (NO DEDUCIBLES) GASTOS DE VENTA GASTOS FINANCIEROS PERDIDA CAMBIARIA	6,840,197.47 2,116,217.35 11,585,584.17 1,639,503.62 (38,867.76) 547,455.53 324,883.36 0.00	20,541,998.99	23,014,973.74	23,014,973.74
		BASE DE REPARTO	1,410,642.19	1,410,642.19
		TASA	X 10 %	X 10 %
	P.7	r.u. Determinada	141,064.22	141,064.22
	P.T.U. NO COBRADA EJ	ERCICIO ANTERIOR	11,176.67	11,176.67
	P.T.U. A DISTRIBL	JIR EJERCICIO 2006	152,240.89	152,240.89

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. CALCULO ANUAL DEL BOLETIN D-4 EJERCICIO 2006

BALANCE GENERAL AÑO 2006 ACTIVO	CONTABLE	FISCAL	DIFERENCIA
EFECTIVO E INVERSIONES	582,504.16	582,504.16	0.00
CUENTAS X COBRAR(ctes,deu y pag Ant,)	3,199,361.99	3,199,361.99	0.00
IMPUESTOS ANTICIPADOS (+ Impto diferido)	2,751,734.70	2,751,734.70	0.00
INVERSIONES EN VALORES	4,440,718.05	4,440,718.05	0.00
INVENTARIOS	2,399,965.79	2,399,965.79	0.00
NETO MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	6,915,904.68	8,421,505.42	
NETO MOLDES Y TROQUELES	2,108,634.77	2,086,486.92	
NETO MOB EQUIPO DE OFICINA	0.00	0.00	
NETO EQUIPO DE COMPUTO	1.00	0.00	
NETO EQUIPO DE TRANSPORTE	169,452.19	149,410.66	
TOTAL NETO DE PLANTA Y EQUIPO	9,193,992.64	10,657,403.00	-1,463,410.36
DEPOSITOS EN GARANTIA	31,692.76	31,692.76	0.00
NETO GASTOS DE INSTALACION	0.00	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO	22,599,970.09	24,063,380.45	-1,463,410.36
PASIVO			
PROVEEDORES	1,383,672.91	1,383,672.91	0.00
ACREEDORES DIVERSOS	19,563.79	19,563.79	0.00
CONTRIBUCIONES X PAGAR - cred sal	434,321.98	434,321.98	0.00
IVA PENDIENTE POR DECLARAR	202,130.67	202,130.67	0.00
RESERVA P.T.U. (2006)	11,176.67	11,176.67	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	537,185.87	537,185.87	0.00
TOTAL PASIVO	2,588,051.89	2,588,051.89	0.00
CAPITAL CONTABLE	20,011,918.20	20,011,918.20	0.00
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	22,599,970.09		
0.00			
DIFERENCIA	-1,463,410.36		-1,463,410.36
ON DO DE LO DI DIFEDIDO AL COCO	X 28%		
SALDO DE I. S. R. DIFERIDO AL 2006	-409,754.90		
SALDO DE I. S. R. DIFERIDO AL 2006	-409,754.90		
MAS I.A. POR RECUPERAR ACTUALIZADO AL 30/JUN/2006	1,025,521.00		
MAS I.A. CAUSADO EN EL EJERCICIO 2006	357,477.14		
MENOCLOB DIFFERING COSS	973,243.24		
MENOS I.S.R. DIFERIDO 2006	1,557,413.97		
EFECTO NETO DIFERIDO DEL PERIODO	-584,170.73		

ESTADO DE RESULTADOS	2006	CONCILIACION CONTABLE FISCAL 2006		
VENTAS NETAS	23,800,988.14	UTILIDAD ANTES DE PROVISION ISR Y PTU	1,371,774.43	321,268.78
COSTO DE VENTAS	-20,541,998.99	COSTO MATERIAS PRIMAS	20,541,998.99	-20,541,998.99
UTILIDAD EN VENTAS	3,258,989.15	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	2,144,211.26	-2,144,211.26
GASTOS DE ADMINISTRACION	-1,964,386.98	GASTOS NO DEDUCIBLES	38,867.76	-38,867.76
GASTOS DE VENTA	-547,455.53	INTERES Y PERDIDA EN CAMBIOS	0.00	0.00
UTILIDAD DE OPERACIÓN	747,146.64	INTERES Y GANANCIA EN CAMBIOS	0.00	0.00
INTERESES PAGADOS NETO	624,627.79	INGRESO CONTABLE NO FISCAL	0.00	0.00
UTILIDAD ANTES DE PROVISIONES	1,371,774.43	COMPRAS	-20,541,998.99	20,541,998.99
PROVISIONES PARA:		AJUSTE ANUAL POR INFLACION	-280,797.35	280,797.35
i.S.R.	0.00	DEPRECIACION AMORTIZACION FISCAL	-2,952,787.32	2,952,787.32
I.A.	357,477.14	provision isr, ia y ptu		1,371,774.43
I.S.R. DIFERIDO	584,170.73	RESULTADO FISCAL	321,268.78	
TOTAL I.S.R.	941,647.87	PERDIDA FISCAL EJERCICIO 2006 ACTZADA	0.00	
P.T.U.	141,064.22		321,268.78	·
TOTAL I.S.R. I.A. Y P.T.U.	1,082,712.09	TASA	29	
UTILIDAD NETA	289.062.34	IMPUESTO	93 167 95	

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. DETERMINACION DEL VALOR FISCAL PARA EL BOLETIN D-4

MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

JUMA	10,900,003.24				10,004,948.57	0,915,902.64	0,421,505.4
SUMA	16,980,853,24				10,064,948,57	6.915.902.64	8,421,505.4
AGOSTO 06	1,009,791.00	117.9790	121.0150	1.025733	30,293.72	979,497.28	1,004,702.6
SEPTBRE 05	207,927.85	114.4840	121.0150	1.057047	23,391.90	184,535.95	195,063.1
JULIO 05	1,781,790.34	113.8910	121.0150	1.062551	227,178.31	1,554,612.03	1,651,854.
NOVMBRE 04	393,477.56	112.3180	121.0150	1.077432	73,777.04	319,700.52	344,455.
JULIO 04	80,000.00	109.0220	121.0150	1.110005	17,400.00	62,600.00	69,486.
JUNIO 03	1,507,067.18	104.1880	121,0150	1.161506	474,726.00	1,032,341.18	1,199,070.
JULIO 02	1,153,491.29	100.2040	121.0150	1.207686	458,512.83	694,978.46	839,315.
JUNIO 02	46,980.00	99.9170	121.0150	1.211155	19,026.90	27,953.10	33,855
JUNIO 02	68,780.00	99.9170	121.0150	1.211155	27,855.90	40,924.10	49,565
DICIMBRE 01	175,561.90	97.3540	121,0150	1.243041	79,002.85	96,559.05	120,026
OCTUBRE 01	718,739.16	96.8550	121.0150	1.249445	334,213.69	384,525.47	480,443.
MAYO 00	983,525.50	88.8160	121.0150	1.362536	582,738.88	400,786.62	546,086
MARZO 00	33,155.00	87.9840	121.0150	1.375421	20,141.64	13,013.36	17,898
DICIMBRE 99	256,000.00	85.5810	121.0150	1.414040	161,280.00	94,720.00	133,937
AGOSTO 99	1,085,688.72	82,6580	121.0150	1.464045	716,554.61	369,134.11	540,428
OCTUBRE 98	699,421,77	73.0850	121.0150	1.655812	514,075.00	185,346.77	306,899
JULIO 98	1,003,719,35	70,2280	121,0150	1.723173	760,317,42	243,401.93	419,423
MAYO 98	8,569,88	68.7450	121.0150	1.760346	6,620.21	1,949.67	3,432
ABRIL 98	190,652,98	68.2010	121.0150	1.774387	148,709.36	41,943,62	74,424
AGOSTO 97	454,407.28	61.3900	121.0150	1.971249	381,702.18	72,705.10	143,319
JULIO 97	504,328.09	60.8490	121.0150	1.988775	427,418.07	76,910.02	152,956
MAYO 96	526,473,54	49,3210	121.0150	2.453620		25,007.49	61,358
FEBRERO 96	510,274,21	46.0840	121.0150	2.625966	497,517,40	12,756.81	33,498
SEPTBRE 95	16,595,00	40,2580	121,0150	3.005986	16,595,00	0.00	0.
AGOSTO 95	1,919,439,07	39,4420	121.0150	3.068176		0.00	0
AGOSTO 95	209,255,78	39,4420	121,0150	3.068176	209,255.78	0.00	0.
JULIO 95	301,936.00	38.7980	121.0150	3,119104	301,936,00	0.00	0.
CTIVOS TOTALME	NTE DEPRECIADOS 1,133,804.79				1,133,802.76		
COMPRA	INVERSION	COMPRA	DIC 06	ACTUALIZACION	31-12-06	DEPRECIAR	ACTUALIZAD
DE		DE		DE	ACUMULADA	POR	POR DEDUCI
FECHA		INPC FECHA		FACTOR	DEPRECIACION	SALDO	MONTO

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. DETERMINACION DEL VALOR FISCAL PARA EL BOLETIN D-4

MOLDES Y TROQUELES

FECHA DE COMPRA	INVERSION	INPC FECHA DE COMPRA	DIC 06	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION ACUMULADA 31-12-06	SALDO POR DEPRECIAR	MONTO POR DEDUCIR ACTUALIZADO
ACTIVOS TOTALMI	ENTÉ DEPRECIADOS 4.466.423.52				4,466,423.51		
·····	1,700,12332				1,100,120.01		
MARZO 04	208,000.00	108.6720	121.0150	1.113580	200,200.00	7,800.00	8,685.9
ENERO 06	1,159,049.26	116.9830	121.0150	1.034467	371,861.71	787,187.55	814,319.5
ENERO 06	736,990.76	116.9830	121.0150	1.034467	236,451.27	500,539.49	517,791.5
SEPTBRE 06	804,735.47	119,1700	121.0150	1.015482	70,414.35	734,321.12	745,689.8
1							

EQUIPO DE TRANSPORTE

FECHA DE COMPRA	INVERSION	I N P C FECHA DE COMPRA	DIC 06	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION ACUMULADA 31-12-06	SALDO POR DEPRECIAR	MONTO POR DEDUCIR ACTUALIZADO
ENERO 02	135,565.22	98.2530	121.0150	1.231667	135,565.22	0.00	0.00
OCTUBRE 04	300,000.00	111.3680	121.0150	1.086623	162,500.00	137,500.00	149,410.66
SUMAS	435,565.22				298,065.22	137,500.00	149,410.66

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. DETERMINACION DEL VALOR FISCAL PARA EL BOLETIN D-4

EQUIPO DE COMPUTO

FECHA DE COMPRA	INVERSION	FECHA DE COMPRA	DIC 06	FACTOR DE ACTUALIZACION	DEPRECIACION ACUMULADA 31-12-06	SALDO POR DEPRECIAR	MONTO POR DEDUCIR ACTUALIZADO
ACTIVOS TOTALME	ENTE DEPRECIADOS 79,124.57				79,123.57		
OCTUBRE 02		101.6360	121.0150	1,190671	79,123.57 5,950.00	0.00	0.00

GRAN TOTAL

9,083,250.80 10,657,403.00

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. IMPUESTO AL ACTIVO POR RECUPERAR

Act. 2005	INPC Jun 06	INPC Jun 05	Factor Act.	Act. 2006
48,470	117.0590	113.4470	1.0318	50,011
215,849	117.0590	113.4470	1.0318	222,713
151,166	117.0590	113.4470	1.0318	155,973
261,502	117.0590	113.4470	1.0318	269,818
316,928	117.0590	113.4470	1.0318	327,006
357,477	117.0590	117.0590	1.0000	357,477
1,351,391			TOTAL	1,382,998

I.A. X RECUPERAR APLICADO

0

SALDO DE I.A. X RECUPERAR

1,382,998

1,382,998

RESUMEN DEL IMPUESTO AL ACTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006 Página 02 renglones 121001 al 121024 de la declaración anual

ART. 2 LEY DEL I.A. (RMF REGLA 4.2)

DETERMINACION DEL IMPUESTO DEL EJERCICIO Y DEL VALOR DEL ACTIVO

FRACCION I PROMEDIOS ANUALES DE ACTIVOS FINANCIEROS

FRACCION I PROMEDIOS ANUALE	S DE ACTIVOS PINANCIEROS	
BANCOS CLIENTES DEPOSITOS EN GARANTI INVERSIONES EN VALORI PAGOS ANTICIPADOS		31.55 92.76 16.95
FRACCION II PROMEDIO DE LOS A	ACTIVOS FILOS	4,107,10200
EQUIPO DE COMPUTO MAQUINARIA Y EQUIPO I EQUIPO DE TRANSPORTE MOLDES Y TROQUELES	2 NDUSTRIAL 8,502,60	54.06
FRACCION IV PROMEDIO DE LOS	INVENTARIOS	
MATERIA PRIMA PRODUCTOS TERMINADO	1,516,45 DS160,82	
	PARCIAL	21,243,738.38
ART. 5 LEY DEL I.A.		
DEDUCCION DEL PROMEDIO ANUA	AL DE LOS PASIVOS	
PROVEEDORES		1,383,897.19
	VALOR DEL ACTIVO EN EL EJERCICIO	19,859,841.20
	IMPUESTO DETERMINADO AL 1.8%	357,477.14
	FACTOR DE ACTUALIZACION DIC DE 2006 / DIC DE 2005	1.040533
	IMPUESTO ACTUALIZADO	371,966.68
	ENTRE 12	
	IMPORTE DE PAGOS PROVISIONALES PARA 2007	30,997.22

ACTUALIZACION DEL IMPUESTO AL ACTIVO RECUPERABLE Página 04 rengión 118223 de la declaración anual

5,269 49,324 56,581 74,585	INPC JUN 95 SALDO ACTU INPC JUN 96 SALDO ACTU INPC JUN 97	S/INPC JUN 94 S/INPC JUN 95 JALIZADO AL 31/E S/INPC JUN 95 JALIZADO AL 31/E	1.318249	7,257 49,324 56,581 74,585
49,324 56,581 74,585	INPC JUN 95 SALDO ACTU INPC JUN 96 SALDO ACTU INPC JUN 97	VINPC JUN 95 JALIZADO AL 31/D VINPC JUN 95 JALIZADO AL 31/D	1.000000 PICIEMBRE/1995 1.318249	49,324 56,581
49,324 56,581 74,585	INPC JUN 95 SALDO ACTU INPC JUN 96 SALDO ACTU INPC JUN 97	VINPC JUN 95 JALIZADO AL 31/D VINPC JUN 95 JALIZADO AL 31/D	1.000000 PICIEMBRE/1995 1.318249	49,324 56,581
56,581 74,585	SALDO ACTU INPC JUN 96 SALDO ACTU INPC JUN 97	JALIZADO AL 31/D VINPC JUN 95 JALIZADO AL 31/D	1.318249	56,581
74,585	INPC JUN 96 SALDO ACTU	MINPC JUN 95 JALIZADO AL 31/E	1.318249	
74,585	SALDO ACTO INPC JUN 97	JALIZADO AL 31/D		74,585
74,585	SALDO ACTO INPC JUN 97	JALIZADO AL 31/D		
		MNDO HELOO		74,585
			1.203492	89,757
00 757		JALIZADO AL 31/D		89,757
00.757	CALDO ACT	DALIZADO AL SIIL	ICILIVIDICE 1991	03,707
σ 9 ,/ ο/			1.153066	103,499
	SALDO ACT	JALIZADO AL 31/E	ICIEMBRE/1998	103,499
400 400	INIDO ILINI OC	WALDO HANGO	4.470000	404 400
				121,498
244,197				244,197 365,695
	SALDO ACT	JALIZADO AL 3 IIL	ICILIVIDALI 1999	303,093
365,695	INPC JUN 00	/INPC JUN 99	1.094131	400,107
199,483	INPC JUN 00	VINPC JUN 00	1.000000	199,483
	SALDO ACT	JALIZADO AL 31/E	ICIEMBRE/2000	599,590
				638,983
181,178				181,178
	SALDO ACT	DALIZADO AL 31/L	ICIENIBRE/2001	820,161
820,161	INPC JUN 02	ZINPC JUN 01	1.049388	860.595
133,140	INPC JUN 02	Z/INPC JUN 02	1.000000	133,140
	SALDO ACT	JALIZADO AL 31/D	ICIEMBRE/2002	993,735
000 705	INIDO BINIO	WINDO HIN OO	4.040745	4 000 407
				1.036,167
240,153				240,153 1,276,320
	0,1200,101	J. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12. 12	1012/101/12/2000	1,210,020
1,276,320			1.043661	1,330,819
303,775				303,775
			ICIEMBRE/2004	1,634,594
	AJUSTE PD	23 31/DIC/2004		19.474
1,615,120	INPC JUN 05	JINPC JUN 04	1.043316	1,685,055
				(147,123)
	I.A. X RECUP	PERAR 1999		(339,217)
	I.A. X RECUP	PERAR 2000		(204,801)
	INPC JUN 05	JINPC JUN 05	1.000000	-
	SALDO ACT	JALIZADO AL 31/C	ICIEMBRE/2005	993,914
	INPC IIIN 06	S/INPC JUN 05	1.031800	1,025,521
357.477			1.000000	357,477
	SALDO ACT	JALIZADO AL 31/D	ICIEMBRE/2006	1,382,998
				389,084
	199,483 599,590 181,178 820,161 133,140 993,735 240,153	\$ALDO ACTU 103,499 INPC JUN 99 244,197 INPC JUN 99 \$ALDO ACTU 365,695 INPC JUN 00 199,483 INPC JUN 00 \$ALDO ACTU 599,590 INPC JUN 01 181,178 INPC JUN 01 \$ALDO ACTU 820,161 INPC JUN 02 133,140 INPC JUN 02 \$ALDO ACTU 993,735 INPC JUN 03 \$ALDO ACTU 1,276,320 INPC JUN 03 \$ALDO ACTU 1,276,320 INPC JUN 04 AJUSTE PD 1,615,120 INPC JUN 05 I.A. X RECUF I.A. X RECUF I.A. X RECUF I.A. X RECUF INPC JUN 06 \$ALDO ACTU	\$ALDO ACTUALIZADO AL 31/D 103,499 INPC JUN 99/INPC JUN 98 244,197 INPC JUN 99/INPC JUN 99 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/D 365,695 INPC JUN 00/INPC JUN 99 199,483 INPC JUN 00/INPC JUN 00 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/D 599,590 INPC JUN 01/INPC JUN 00 181,178 INPC JUN 01/INPC JUN 01 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/D \$20,161 INPC JUN 02/INPC JUN 01 \$33,140 INPC JUN 02/INPC JUN 02 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/D 993,735 INPC JUN 03/INPC JUN 02 240,153 INPC JUN 03/INPC JUN 03 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/D 1,276,320 INPC JUN 03/INPC JUN 03 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/D 1,276,320 INPC JUN 04/INPC JUN 04 \$AJUSTE PD 23 31/DIC/2004 1,615,120 INPC JUN 05/INPC JUN 04 I.A. X RECUPERAR 1999 I.A. X RECUPERAR 2000 INPC JUN 05/INPC JUN 05 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/D 1NPC JUN 05/INPC JUN 05 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/D INPC JUN 05/INPC JUN 05 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/D INPC JUN 05/INPC JUN 05 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/D INPC JUN 05/INPC JUN 05	\$ALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/1998 103,499 INPC JUN 99/INPC JUN 98 1.173933 244,197 INPC JUN 99/INPC JUN 99 1.000000 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/1999 365,695 INPC JUN 00/INPC JUN 99 1.094131 199,483 INPC JUN 00/INPC JUN 00 1.000000 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/2000 599,590 INPC JUN 01/INPC JUN 00 1.065734 181,178 INPC JUN 01/INPC JUN 01 1.000000 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/2001 820,161 INPC JUN 02/INPC JUN 01 1.049388 133,140 INPC JUN 02/INPC JUN 02 1.000000 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/2002 993,735 INPC JUN 03/INPC JUN 02 1.042745 240,153 INPC JUN 03/INPC JUN 03 1.000000 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/2003 1,276,320 INPC JUN 04/INPC JUN 03 1.043661 303,775 INPC JUN 04/INPC JUN 04 1.000000 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/2004 AJUSTE PD 23 31/DIC/2004 1,615,120 INPC JUN 05/INPC JUN 04 1.043316 I.A. X RECUPERAR 1999 I.A. X RECUPERAR 2000 INPC JUN 05/INPC JUN 05 1.000000 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/2005 INPC JUN 05/INPC JUN 05 1.000000 \$ALDO ACTUALIZADO AL 31/DICIEMBRE/2005 INPC JUN 05/INPC JUN 05 1.000000

SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Página 04 rengión 118220 de la declaración anual

·	RESULTADO	I.S.R.	P.T.U.	GTOS NO	SALDO NETO	I.N.P.C.	I.N.P.C	FACTOR	CUFIN
, EJERCICIO	FISCAL	CAUSADO	TRABAJADRS			MES CIERRE	DIC 1988	AJUSTE	ACTUALIZADA
1975	383,020	99,752	30,642	8,508	244,118	59.6064	16147.3000	270.8988	66,131,264
1976	730,801	255,785	58,464	12,694	403,858	75.8203	16147.3000	212.9680	86,008,843
1977	801,624	290,240	64,130	4,996	442,258	91.4857	16147.3000	176.5008	78,058,894
1978	777,564	278,540	62,206	10,429	426,389	106.2796	16147.3000	151.9323	64,782,245
1979	1,244,983	505,934	99,599	4,484	634,966	127.5544	16147.3000	126.5915	80,381,284
1980		706,484	134,568	10,688	830,365	165.6265	16147.3000	97.4922	80,954,151
	1,682,105								
1981	2,103,141	883,319	170,616	47,932	1,001,274	213.1360	16147.3000	75.7605	75,857,066
1982	1,754,365	736,833	140,349	27,371	849,812	423.8067	16147.3000	38.1006	32,378,368
1983	6,297,023	2,644,750	861,002	421,266	2,370,005	766.1491	16147.3000	21.0759	49,950,045
1984	1,356,245	560,063	1,087,368	11,052	(302,238)	1219.3764	16147,3000	13.2423	(4,002,314)
1985	12,569,520	5,274,998	3,464,304	6,250	3,823,968	1996.7229	16147.3000	8.0869	30,924,050
1986	27,821,766	11,685,146	7,719,582	- 0,200	8,417,038	4108.2300	16147.3000	3.9305	33,082,967
		11,000,140	7,719,302			10647,2000			
** 1987	27,180,563				27,180,563		16147.3000	1.5166	41,221,420
** 1988	85,469,477	-	-	-	85,469,477	16147.3000	16147.3000	1,0000	85,469,477
					131,791,853		CUF	IN 75/88	801,197,761
	SALDO 1975/1	988			801,197,761	16147.3000	29832,5000	1.8475	1,480,230,887
1989	204,761,359	75,761,703	29,051,226		99,948,430	19327.9000	29832.5000	1.5435	154,269,814
1990	382,499,859	137,699,859	44,268,040		200,531,960	25112.7000	29832.5000	1.1879	238,220,888
				7.7					
1991	155,507,921	54,427,772	28,639,430	7,093,712	65,347,007	29832.5000	29832,5000		65,347,007
1					497,619,250	Saldo fina	l de la CUFIN	ai 31/12/91	1,938,068,597
	SALDO 1988/1	991			1,938,068,597	29832.5000	33393,9000	1.1194	2,169,434,975
1992	96,151,472	33,653,015	31,787,433	-	30,711,024	33393.9000	33393.9000	1.0000	30,711,024
					528,330,274	Saldo fina	de la CUFIN	al 31/12/92	2,200,145,999
					528,330		OO NEVOS PI		2,200,146
					320,530	UAL	JO REVOSTI	1332	2,200,140
		011 1 2:0:0140	DE DE 1000		0.000 4.40		60000 5000	1 0001	0.070.004
		ON A DICIEMB			2,200,146	33393.9000	36068,5000	1.0801	2,376,361
1993	277,943	96,585	42,430	-	138,928	36068.5000			138,928
					667,258	Saldo fina	i de la CUFIN	al 31/12/93	2,515,289
,									
	ACTUALIZACI	ON A DICIEMB	RE DE 1994		2,515,289	36068,5000	38611,9000	1.0705	2.692,657
1994	192,985	65,615	32,543		94.827	38611.9000	38611,9000	1.0000	94,827
	.02,000	00,010	02,010		762,085		de la CUFIN		2,787,484
					702,000	Caldo inte	1 40 12 001 114	2101112104	2,707,707
		ON A DIGITAGE	DE DE 400E		0 707 404	400 0500	450.0450	4 5485	1,000,000
		ON A DICIEMB			2,787,484	103.2566	156.9150		4,236,030
1995		HUBO PERDIDA	4		0	.0000	.0000		•
					762,085	Saldo fina	i de la CUFIN	al 31/12/95	4,236,030
1									
	ACTUALIZACI	ON A DICIEMB	RE DE 1996		4,236,030	156,9150	200.3880	1.2770	5,409,410
1996	0	0		3,419	0	200.3880	200.3880		
			55,5,5	0,4.0	762,085		I de la CUFIN		5,409,410
,					102,000	Casco III a	. Je iz COI IN	0,01712130	5,405,710
	ACTUALIZACI	ON A DIOUTE	DE DE 4007		F 400 440	000.0000	204 0000		0.007.047
L		ON A DICIEMB			5,409,410	200.3880	231.8860	1.2770	6,907,817
1997	0	0	79,306	605	0	231.8860	231.8860		
	P. 2.11 T				762,085	Saldo fina	l de la CUFIN	al 31/12/97	6,907,817
			L						
1998	ACTUALIZACI	ON A DICIEMB	RE DE 1998		6,907,817	231.8860	275.0380	1.1861	8,193,362
	361,349	122,859	117,286	16,973	104,231	275.0380	275.0380	1.0000	104,231
					866,316		l de la CUFIN		8,297,593
					,	1		T	_,
1999	ACTUALIZACI	ON A DICIEMB	PE DE 1000		8,297,593	275.0380	308.9190	1.1232	9,319,856
1999				60					9,319,030
	110,294	38,603	119,815	80	0	308.9190	308.9190		
			<u> </u>		866,316	Saldo fina	i de la CUFIN	al 31/12/99	9,319,856
2000	ACTUALIZACI	ON A DICIEMB	RE DE 2000		9,319,856	308.9190	336.5960	1.089593	10,153,983
	337,682	118,189	145,869	14,208	59,416	336,5960	336,5960		59,416
. ———					925,732		I de la CUFIN		10,213,399
<u> </u>					020,702	Cardo illic			.0,210,000
2001	ACTUALIZACI	ON A DICIEMB	DE DE 2004		40 242 202	336,5960	254 4400	1.044005	10 000 700
2001				240	10,213,399		351.4180		10,662,789
	368,869	129,104	141,476	24,678	73,611	351.4180	351.4180		73,611
L	· ·		<u> </u>		999,343	Saldo fina	l de la CUFIN	al 31/12/01	10,736,400

SALDO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Página 04 rengión 118220 de la declaración anual

	RESULTADO	I.S.R.	P.T.U.	GTOS NO	SALDO NETO	I.N.P.C.	I.N.P.C	FACTOR	CUFIN
EJERCICIO	FISCAL	CAUSADO	TRABAJADRS			MES CIERRE		AJUSTE	
JERCICIO	FISCAL	CAUSADO		DEDOCULES	DASE CUTIN	INES CIERRE	DIC 1900	AJUSTE	ACTUALIZADA
			737,738						
2002		ON A DICIEMB	RE DE 2002		10,736,400	97.3543	102.9040		11,348,37
	528,650	185,027	160,012	27,576	156,035	102.9040	102.9040	1.0000	156,03
					1,155,378	Saldo fina	l de la CUFIN	al 31/12/02	11,504,41
2003	ACTUALIZACI	ON A DICIEMB	RE DE 2003		11,504,410	102,9040	106.9960	1.039765	11,961,88
	188,522	64,098	126,710	2,578	(4,864)	106,9960	106.9960	1.0000	(4,8
					1,150,514	Saldo fina	l de la CUFIN	al 31/12/03	11,957,0
2004	ACTUALIZACI	ON A DICIEMB	RE DE 2004		11,957,018	106,9960	112.5500	1.051908	12,577,68
	(654,418)	(215,958)	58,333	28,715	(525,508)	112.5500	112.5500	1.0000	(525,50
					625,006	Saldo fina	l de la CUFIN	al 31/12/04	12,052,1
2005	ACTUALIZACI	ON A DICIEMB	RE DE 2005		12,052,175	112.5500	116.3010	1.033327	12,453,83
	3,500,340	1,050,102	536,067	32,148	1,882,023	116.3010	116,3010	1.0000	1,882,0
					2,507,029	Saldo fina	l de la CUFIN	al 31/12/05	14,335,8
2006	ACTUALIZACI	ON A DICIEMB	RE DE 2006		14,335,861	116.3010	121.0150	1.040533	14,916,9
	(203,622)	(59,050)	141,064	38,868	(324,504)	121,0150	121.0150	1.0000	(324,5
					2,182,525	Saldo fina	i de la CUFIN	al 31/12/06	14,592,4
		-							256,5

CEDULA PARA DETERMINAR EL MONTO DE LA CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION PARA 2006 Página 04 rengión 118221 de la declaración anual

FECHA DE APORTACION	IMPORTE HISTORICO	I.N.P.C. APORTACION	I.N.C.P. DIC.89	FACTOR AJUSTE	APORTACION ACTUALIZADA
03-09-70 CAPITAL INICIAL	800.00	32.5605	19327.9000	593,5996	474,879.69
		CAPITAL DE APORT	ACION INICIAL		474,879.69
SALDO ACTUALIZADO A MAY-95 AUMENTO CAPITAL 05/95	474,879.69 1,700,000.00	51.6870 133.0290	133.0290 133.0290	2.5737 1.0000	1,222,217.77 1,700,000.00
		SALDO ACTUALIZAD	DO A MAYO 1995		2,922,217.77
SALDO ACTUALIZADO A JUL-95 AUMENTO CAPITAL 07/95	2,922,217.77 600,000.00	133.0290 140.0490	140.0490 140.0490	1.0528 1.0000	3,076,424.51 600,000.00
		SALDO ACTUALIZAI	DO A JUNIO 1995		3,676,424.51
SALDO ACTUALIZADO A OCT-95 AUMENTO CAPITAL 10/95	3,676,424.51 150,000.00	140.0490 148.3070	148.3070 148.3070	1.0590 1.0000	3,893,205.16 150,000.00
		SALDO ACTUALIZAI	DO A OCTUBRE 1	995	4,043,205.16
SALDO ACTUALIZADO A DIC-95 AUMENTO CAPITAL 12/95	4,043,205.16 700,000.00	148.3070 156.9150	156.9150 156.9150	1.0580 1.0000	4,277,879.92 700,000.00
		SALDO ACTUALIZAI	DO A DICIEMBRE	1995	4,977,879.92
SALDO ACTUALIZADO A MAY-96 DISMINUCION CAPITL 31/05/96	4,977,879.92 -250,000.00	156.9150 178.0320	178.0320 178.0320	1.1346 1.0000	5,647,783.31 -250,000.00
		SALDO ACTUALIZAI	DO A MAYO 1996		5,397,783.31
SALDO ACTUALIZADO A JUN-96 DISMINUCION CAPITL 30/06/96	5,397,783.31 -450,000.00	178.0320 180.9310	180.9310 180.9310	1.0163 1.0000	5,485,678.60 -450,000.00
		SALDO ACTUALIZAI	OO A JUNIO 1996		5,035,678.60
SALDO ACTUALIZADO A DIC-96	5,035,678.60	180.9310	200.3880	1.1075	5,577,206.58
SALDO ACTUALIZADO A DIC-97	5,577,206.58	200.3880	231.8860	1.1572	6,453,860.13
SALDO ACTUALIZADO A ABR-98 AUMENTO CAPITAL 04/98	6,453,860.13 300,000.00	231.8860 246.1850	246.1850 246.1850	1.0617 1.0000	6,851,830.46 300,000.00
		SALDO ACTUALIZAD	OO A ABRIL 1998		7,151,830.46
SALDO ACTUALIZADO A MAY-98 AUMENTO CAPITAL 05/98	7,151,830.46 300,000.00	246.1850 248.1460	248.1460 248.1460	1.0080 1.0000	7,208,798.75 300,000.00
		SALDO ACTUALIZAD	OO A MAYO 1998		7,508,798.75
SALDO ACTUALIZADO A JUN-98 AUMENTO CAPITAL 06/98	7,508,798.75 400,000_00	248.1460 251.0790	251.0790 251.0790	1.0118 1.0000	7,597,550.16 400,000.00
		SALDO ACTUALIZAI	DO A JUNIO 1998		7,997,550.16
SALDO ACTUALIZADO A DIC-98 AUMENTO CAPITAL 12/98	7,997,550.16 550,000.00	251.0790 275.0380	275.0380 275.0380	1.0954 1.0000	8,760,709.58 550,000.00

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

CEDULA PARA DETERMINAR EL MONTO DE LA CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION PARA 2006 Página 04 rengión 118221 de la declaración anual

IMPORTE HISTORICO	I.N.P.C. APORTACION	I.N.C.P. DIC.89	FACTOR AJUSTE	APORTACION ACTUALIZADA
	SALDO ACTUALIZA	DO A DICIEMBRE	1998	9,310,709.58
9,310,709.58	275.0380	308.9190	1.1232	10,457,789.00
10,457,789.00	308.9190	336.5960	1.089593	11,393,761.12
11,393,761.12	336.5960	351.4180	1.044035	11,895,086.61
11,895,086.61	97.3543	102.9040	1.057005	12,573,106.55
12,573,106.55	102.9040	106.9960	1.039765	13,072,258.88
13,072,258.88	106.9960	112.5500	1.051908	13,750,813.69
13,750,813.69	112.5500	116.3010	1.033327	14,209,087.06
14,209,087.06	116.3010	121.0150	1.040533	14,785,023.99
	9,310,709.58 10,457,789.00 11,393,761.12 11,895,086.61 12,573,106.55 13,072,258.88 13,750,813.69	APORTACION SALDO ACTUALIZA 9,310,709.58 275.0380 10,457,789.00 308.9190 11,393,761.12 336.5960 11,895,086.61 97.3543 12,573,106.55 102.9040 13,072,258.88 106.9960 13,750,813.69 112.5500	APORTACION DIC.89 SALDO ACTUALIZADO A DICIEMBRE 9,310,709.58 275.0380 308.9190 10,457,789.00 308.9190 336.5960 11,393,761.12 336.5960 351.4180 11,895,086.61 97.3543 102.9040 12,573,106.55 102.9040 106.9960 13,072,258.88 106.9960 112.5500 13,750,813.69 112.5500 116.3010	HISTORICO APORTACION DIC.89 AJUSTE SALDO ACTUALIZADO A DICIEMBRE 1998 9,310,709.58 275.0380 308.9190 1.1232 10,457,789.00 308.9190 336.5960 1.089593 11,393,761.12 336.5960 351.4180 1.044035 11,895,086.61 97.3543 102.9040 1.057005 12,573,106.55 102.9040 106.9960 1.039765 13,072,258.88 106.9960 112.5500 1.051908 13,750,813.69 112.5500 116.3010 1.033327

575,936.93

ADQUISICIONES Y DEPRECIACION ACTUALIZADA EN EL EJERCICIO 2006 Página 03 rengiones 113001 al 113022 de la declaración anual

			DEPRECIACION ACTUALIZADA	ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO
CONSTRUCCIONES				
MAQUINARIA Y EQUIPO		:	2,112,398.00	1,009,791.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE O	OFICINA		0.00	0.00
EQUIPO DE TRANSPORTE			82,197.00	0.00
Automóviles Otros	Deprec actualizada 82,197.00	Adquisiciones 0.00		
Citos	82,197.00	0.00		
OTRAS INVERSIONES EN A			758,192.00	2,700,776.00
	Deprec actualizada	Adquisiciones		
Equipo de computo	343.00	0.00		
Moldes y troqueles	757,849.00 758,192.00	0.00 0.00		
			2,952,787.00	3,710,567.00

TAPIPLASTIC,S.A. DE C.V. INTEGRACION DEL IVA ACREDITABLE POR EL EJERCICIO 2006

	IVA TRASLADADO	IVA PAGADO	
MES	AL CONTRIBUYENTE	EN ADUANAS	TOTAL
ENERO	110,411	281,340	391,751
FEBRERO	138,141		138,141
MARZO	356,095		356,095
ABRIL	76,450		76,450
MAYO	109,194		109,194
JUNIO	308,080		308,080
JULIO	182,885		182,885
AGOSTO	138,797	147,468	286,265
SEPTIEMBRE	161,118	118,358	279,476
OCTUBRE	296,819	·	296,819
NOVIEMBRE	103,285		103,285
DICIEMBRE	156,114		156,114
1			
	2,137,389	547,166	2,684,555

CEDULA DE IMPUESTOS	S POR EL MES D	DE DICIEMBRE DE 20	006
			10.00
CONCEPTO		PERCEPCION	ISPT 40.54
ACUMULADO	101111111111111111111111111111111111111	3,842,309.38	165,448.61
RAYA SEMANA # 50	AGUINALDO	119,891.25	
RAYA SEMANA # 51	VACACIONEC	66,535.16	
RAYA SEMANA # 52 RAYA SEMANA # 53	VACACIONES	77,151.15	
RAYA SEMANA # 55	 	52,186.58 52,410.88	
RAYA SEMANA # 55		21,880.62	112.32
RAYA SEMANA# 55	FINIQUITOS	26,595.00	
QUINCENA# 24	AGUINALDO	220,000.00	
QUINCENA # 25	BONOS	142,500.00	
QUINCENA # 26	BONGO	45,281.30	
QUINCENA# 27		45,581.40	
QUINCENA # 28	GRATIF.ESP.EXT	1,671,100.00	
QUITOLINA # 20	GRATIL LOF LOT	1,071,100.00	707,021.00
	SUBTOTAL	6,383,422.72	735,400.57
GRATIFICACIONES	SOBIOIAL	0,365,422.72	
FINIQUITOS ENERO - DICIEMBRE DE 2006		0.00	
PREVISION SOCIAL ENERO - DICIEMBRE DE	2006	192,674.88	
PTU EJERCICIO 05 NO COBRADA		-11,176.67	-408.08
FIG LUERCICIO DO NO COBRADA	SUBTOTAL	6,564,920.93	734,992.49
	SUBICIAL	6,364,920.93	7.34,992.49
	TOTAL	0.501.000.00	704 000 40
WENGO LO DEGLADADO	TOTAL	6,564,920.93	
MENOS LO DECLARADO		5,203,067.68	511,970.00
TOTAL A DECLARAR EN DICIEMBRE DE 2006		4 004 050 05	200 000 40
		1,361,853.25	223,022.49
CREDITO AL SALARIO			
ACUMULADO		214,899.88	
CREDITO SALARIO SEMANA # 50	AGUINALDO	0.00	
CREDITO SALARIO SEMANA # 51	14040101170	2,106.34	
CREDITO SALARIO SEMANA # 52	VACACIONES	0.00	
CREDITO SALARIO SEMANA # 53		4,516.72	
CREDITO SALARIO SEMANA # 54	-	6,201.56	
CREDITO SALARIO SEMANA # 55 CREDITO SALARIO SEMANA # 56	FINIQUITOS	2,920.73 0.00	
CREDITO SALARIO SEMANA # 56 CREDITO AL SALARIO QUINCENA # 24	AGUINALDO	0.00	
CREDITO AL SALARIO QUINCENA # 24	BONOS	0.00	
CREDITO AL SALARIO QUINCENA # 26	BONOS	0.00	
CREDITO AL SALARIO QUINCENA # 27		0.00	
CREDITO AL SALARIO QUINCENA # 27	GRATIF.ESP.EXT	0.00	
ONEDITO TE OTE WITO GOTROLINI # 20	GRATIF LOF LOC	0.00	<u> </u>
	SUBTOTAL	230,645.23	
MENOS LO DECLARADO	002.0	214,900.00	
TOTAL A DECLARAR EN DICIEMBRE DE 2006		15,745.23	
2.5 % SOBRE REMUNERACIONES ESTATALES	-	1,361,853.25	34,046.33
OTRAS RETENCIONES DE I.S.	R.		
10% S/HONORARIOS			
Ing.Saul Sustaita Cordero		1,815.00	181.50
Lic.Hector Martino Silis		1,565,63	
			338,06
10% S/ARRENDAMIENTO			
Sr. Raúl Sanche Jacques		50,700.00	5,070.00
	SUBTOTAL	33,.33.00	5,070.00
RETENCIONES IMPUESTO AL VALOR A			5,575.00
THE THE THE TALL THE			
Sr. Raúl Sanche Jacques	10%	50,700.00	5,070.00
Ing.Saul Sustaita Cordero	10%	1,815.00	
Lic.Hector Martino Silis	10%	1,565.63	
	4%	2,288.75	
Servicio Panamericano de Protección			217 60
	4%	5,440.00	
Servicio Panamericano de Protección			217,60 5,717.21

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. ACUMULADO POR CONCEPTO DE NOMINA EJERCICIO 2006

CLAVE	DESCRIPCION	IMPORTE	G	Ε	GRAVADO	EXENTO
1	SUELDO NOMINAL	3,169,491.44			3,169,491.44	
- 2	HORAS EXTRAS	54,906.58			54,906.58	
. 3	IMPORTE EXENTO	38,182.35		*		38,182.35
4	BONIFICACIONES	40,914.50			40,914.50	
- 5	GRATIFICACIONES	1,155,000.00	À.		1,155,000.00	
6	BONOS 2006	475,000.00			475,000.00	
7	GRATIFICACION ANUAL 2006	146,000.00			146,000.00	
8	DIA FESTIVO	9,392.00	*		9,392.00	
9	DIA FESTIVO EXENTO		L	*		0.00
11	PREMIO PERFEC ASIS PUNT	35,712.00	*		35,712.00	
12	CREDITO AL SALARIO 2005					
13	INCAPACIDAD AL 40%	9,587.80			9,587.80	
14	INCAPACIDAD AL 100%	8,533.90	*		8,533.90	
17	DEVOLUCION DE ISPT			*		0.00
18	AYUDA PARA DESPENSA	183,907.80		*		183,907.80
22	P.T.U. 2005 EXENTA	66,434.55		*		66,434.55
23	P.T.U. 2005 GRAVADA	472,701.43	*		472,701.43	
26	VACACIONES	105,791.47			105,791.47	
27	PRIMA VACACIONES EXENTA	25,706.95		*		25,706.95
28	AGUINALDO EXENTO	108,859.20		*		108,859.20
29	PRIMA VACACIONES GRAVADA	18,487.55	*		18,487.55	
30	AGUINALDO GRAVADO	239,539.20	÷		239,539.20	
31	BONIFICACION POR RETIRO EXENTA	19,274.00		*		19,274.00
32	BONIFICACION POR RETIRO GRAVADA		*		0.00	
	TOTAL DE PERCEPCIONES ACUMULADAS	6,383,422.72			5,941,057.87	442,364.85
12	CREDITO AL SALARIO 2006	0.00	L	L	<u>'</u>	
17	DEVOLUCION DE ISPT	0.00		L		
22	P.T.U. 2005 EXENTA NO COBRADA	4,380.30		*		4,380.30
23	P.T.U. 2005 GRAVADA NO COBRADA	6,796.37	_	L	6,796.37	
	TOTAL DE DEDCERCIONES	6 3 73 3 46 65	-	L	E 034 361 E0	427.004.PF
	TOTAL DE PERCEPCIONES	6,372,246.05	 	L	5,934,261.50	437,984.55
<u> </u>	·		┞	-		
100	ISPT	735,400.57	H	H		
100	IMSS	52,781.32	\vdash	H		
102	CESANTIA Y VEJES	40,556.04	H	H	TOTAL DE	
103	CREDITO AL SALARIO	-230,645.23	H		PERCEPCIONES	6,372,246.05
105	AHORRO PARTICULAR	49,110.00		Н	. LINGER CICITED	0,5,2,2,0.05
106	CUOTA SINDICAL	16,388.65	t	H	menos	
107	CREDITO INFONAVIT	123,762.45	T			
108	ABONO A PRESTAMO	18,000.00	T		P.T.U. 2005	527,959.31
110	PREVISION SOCIAL	227.00	1	Г		
111	SANCION SINDICAL				TOTAL	5,844,286.74
113	FONDO CONTRACTUAL 1					
	AJUSTE AL NETO	251.92	Г			
			Γ	Γ		
	TOTAL DE DEDUCCIONES	805,832.72	Γ	1		
	TOTAL NETO	5,5 <i>77</i> ,590.00				

TAPITLASTIC, S.A. JE C.V. SUELDOS, SALARIOS, MANO DE OBRA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

Cta	Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio ,	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	MANO DE OBRA (5202)													
001	Aguinaldos	4,500.00	4,880.90	5,026.80	5,540.10	5,431.80	4,996.90	5,332.40	10,845.10	7,528.80	5,215.00	4,604.40	21,037.50	84,939.70
002	Ayuda para Despensa	13,100.42	14,208.17	13,978.42	13,496.38	17,352.10	14,973.89	15,712.80	18,772.19	15,658.68	19,032.52	15,174.89	12,447.34	183,907.80
003	Bonificaciones	0.00	0.00	66.60	119.70	0.00	20.60	0.00	113.00	158.00	41.20	72.10	160.00	751.20
005	Liquidación por Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,434.00	0.00	0.00	2,000.00	18,434.00
006	Premio de Puntualidad	1,400.00	1,400.00	1,400.00	8,844.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	5,480.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	8,788.00	35,712.00
007	Sueldos y Salarios	116,249.71	127,157.08	123,295.43	121,484.64	160,976.13	135,940.94	141,923.71	163,908.60	136,773.08	174,715.57	138,593.23	118,634.34	1,659,652.46
008	Tiempo Extra	10,368.17	2,775.11	3,007.61	5,420.90	7,945.89	7,168.05	3,962.33	5,301.41	5,020.33	4,558.86	1,795.16	1,954.87	59,278.69
009	Vacaciones	6,015.70	5,805.60	5,049.30	3,106.80	3,043.60	4,053.60	3,130.70	7,114.50	5,553.00	2,917.20	2,561.00	25,190.50	73,541.50
	Totales	151,634.00	156,226.86	151,824.16	158,012.52	196,149.52	168,553.98	171,461.94	211,534.80	188,525.89	207,880.35	164,200.78	190,212,55	2,116,217.35
														,
	FABRICACION (5302)	I												
002	Aguinaldos	18,750.00	19,002.50	18,750.00	19,138.40	18,750.00	19,267.80	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	18,750.00	20,050.00	227,458.70
010	Ayudas y Beneficios Soc.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
011	Bonificaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	163.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	263.30
026	Gratificaciones	39,900.00	840.00	0.00	0.00	0.00	525,000.00	0.00	576,000.00	0.00	0.00	0.00	603,000.00	1,744,740.00
029	Indemnizaciones	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
038	Servicio de Comedor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
041	Sueldos y Salarios	90,279.34	86,564.53	90,489.67	89,401.74	97,923.00	92,771.12	95,983.67	112,438.17	98,971.17	111,550.00	100,068.00	90,973.45	1,157,413.86
043	Tiempo Extra	3,391.04	1,624.16	1,934.77	4,293.02	6,647.01	3,061.27	3,640.53	2,493.81	2,133.66	2,099,81	1,209.77	1,281.39	33,810.24
045	Vacaciones	5,129.80	2,373.64	1,250.00	1,864.10	1,250.00	3,379.00	5,141.20	1,250.00	2,562.50	1,250.00	1,250.00	12,869.05	39,569.29
046	Vales de Despensa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Totales	157,450.18	110,404.83	112,424.44	114,697.26	124,570.01	643,642.49	123,615.40	710,931.98	122,417.33	133,649.81	121,277.77	728,173.89	3,203,255.39
		157,450.18	110,404.83	112,424,44	114,697.26	124,570.01	643,642.49	123,615.40	710,931.98	122,417.33	133,649.81	121,277.77	728,173.89	3,203,255.39
001	Totales ADMINISTRACION (5402) Aguinaldos	157,458.18 5,000.00	110,404.83 5,000.00	5,000.00	114,697.26 5,000.00	124,570.01 5,000.00	643,642.49 5,000.00	123,615.40 5,000.00	710,931.98 5,000.00	122,417.33 5,000.00	133,649,81 5,000.00	121,277,77 5,000.00	728,173.89 -19,000.00	3,203,255.39
001 006	ADMINISTRACION (5402)				T									
	ADMINISTRACION (5492) Aguineldos	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-19,000,00	36,000.00
006	ADMINISTRACION (5402) Aguineldos Ayudas y Beneficios Soc.	5,000.00 0,00	5,000.00 0.00	5,000.00 0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00 0.00	5,000.00	5,000.00 0.00	5,000.00	-19,000,00 0.00	36,000.00 0.00
006 007	ADMINISTRACION (\$402) Aguineldos Ayudas y Beneficios Soc. Bonificaciones	5,000.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00	-19,000.00 0.00 0.00	36,000.00 0.00 0.00
006 007 021	ADMINISTRACION (\$402) Aguinaldos Ayudas y Beneficios Soc. Bonificaciones Gratificaciones	5,000.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 54,000.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	-19,000,00 0.00 0.00 18,000,00 0.00	36,000.00 0.00 0.00 72,000.00 0.00 0.00
006 007 021 024	ADMINISTRACION (\$492) Aguinaldos Ayudas y Beneficios Soc. Bonificaciones Gratificaciones No deducibles	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 54,000.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00	-19,000,00 0.00 0.00 18,000.00 0.00 0.00	36,000.00 0.00 0.00 72,000.00 0.00 0.00 0.00
006 007 021 024 032	ADMINISTRACION (\$402) Aguinaldos Ayudas y Beneficios Soc. Bonificaciones Gratificaciones Oratificaciones No deducibles Seguros y Flanzas Personales	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000,00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 54,000.00 0.00 0.00 0.00 28,254.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000,00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	-19,000,00 0.00 0.00 18,000,00 0.00	36,000.00 0.00 0.00 72,000.00 0.00 0.00
006 007 021 024 032 033 035 039	ADMINISTRACION (\$402) Aguinaldos Ayudas y Beneficios Soc. Bonificaciones Gratificaciones Or deducibles Seguros y Fianzas Personales Servicio de comedor Sueldos y Salarios Vacaciones	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,789.00 8,149.50	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000,00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00	5,000.00 0.00 0.00 54,000.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,789.00 11,952.60	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000,00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	-19,000,00 0.00 0.00 18,000.00 0.00 0.00	36,000.00 0.00 0.00 72,000.00 0.00 0.00 379,938.62 36,875.18
006 007 021 024 032 033 035 039	ADMINISTRACION (\$402) Aguinaldos Ayudas y Beneficios Soc. Bonificaciones Gratificaciones No deducibles Seguros y Fianzas Personales Servicio de comedor Sueldos y Salarfos	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000,00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,344.50	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 54,000.00 0.00 0.00 0.00 28,254.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	-19,000,00 0.00 0.00 18,000,00 0.00 0.00 0.00 26,835.55	36,000.00 0.00 0.00 72,000.00 0.00 0.00 0.00 379,938.82
006 007 021 024 032 033 035 039	ADMINISTRACION (\$402) Aguinaldos Ayudas y Beneficios Soc. Bonificaciones Gratificaciones Or deducibles Seguros y Fianzas Personales Servicio de comedor Sueldos y Salarios Vacaciones	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,789.00 8,149.50	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,344.50	5,000,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00	5,000.00 0.00 0.00 54,000.00 0.00 0.00 0.00 28,254.00 4,545.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,789.00 11,952.60	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 30,862.77 1,481.73	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	-19,000,00 0,00 0,00 18,000,00 0,00 0,00 0,	36,000.00 0.00 0.00 72,000.00 0.00 0.00 0.00 379,938.82 36,875.18
006 007 021 024 032 033 035 039 040	ADMINISTRACION (\$402) Aguinaldos Ayudas y Beneficios Soc. Bonificaciones Gratificaciones No deducibles Seguros y Flanzas Personales Servicio de comedor Sueldos y Salarios Vacaciones Vales de Despansa Totales	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 8,149.50	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	6,000,00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,344.50 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 54,000.00 0.00 0.00 0.00 28,254.00 4,545.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 11,952.60 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 30,862.77 1,481.73	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 0.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	-19,000,00 0,00 18,000,00 0,00 0,00 0,00 0,	36,000.00 0.00 72,000.00 0.00 0.00 0.00 379,938.82 36,875.18 0.00
006 007 021 024 032 033 035 039 040	ADMINISTRACION (\$402) Aguinaldos Ayudas y Beneficios Soc. Bonificaciones Gratificaciones No deducibles Seguros y Flanzas Personales Servicio de comedor Sueldos y Salarios Vacaciones Vales de Despansa Totales	5,000.00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 32,799.00 8,149.50 0,00 45,948.50	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,344.50 454.50 0.00 37,799.00	6,000,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 0.00 37,799.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,344.50 0.00 37,344.50	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 0.00 37,799.00	5,000.00 0.00 0.00 54,000.00 0.00 0.00 28,254.00 4,546.00 91,799.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 11,952.60 0.00 49,751.60	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 30,862.77 1,481.73 0.00 37,344.50	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 0.00 37,799.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	-19,000,00 0,00 0,00 18,000,00 0,00 0,00 26,835,55 9,996,35 0,00 35,831,90	36,000.00 0.00 0.00 72,000.00 0.00 0.00 379,938.82 36,875.18 0.00 524,814.00
006 007 021 024 032 033 035 039 040 Gran 1	ADMINISTRACION (\$402) Aguinaldos Ayudas y Beneficios Soc. Bonificaciones Gratificaciones No deducibles Seguros y Fianzas Personales Servicio de comedor Sueldos y Salarios Vacaciones Vales de Despensa Totales	5,000.00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 32,799.00 8,149.50 0,00 45,948.50	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,344.50 454.50 0.00 37,799.00	6,000,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 0.00 37,799.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,344.50 0.00 37,344.50	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 0.00 37,799.00	5,000.00 0.00 0.00 54,000.00 0.00 0.00 0.00 28,254.00 4,545.00 91,799.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 11,952.60 0.00 49,751.60	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 30,862.77 1,481.73 0.00 37,344.50	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 0.00 37,799.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 37,799.00	-19,000,00 0,00 0,00 18,000,00 0,00 0,00 26,835,55 9,996,35 0,00 35,831,90	36,000.00 0.00 72,000.00 0.00 0.00 0.00 379,938.82 36,875.18 0.00 524,814.00
006 007 021 024 032 033 035 039 040 Gran 1 Menos	ADMINISTRACION (\$492) Aguinaldos Ayudas y Beneficios Soc. Bonificaciones Gratificaciones No deducibles Seguros y Fianzas Personales Servicio de comedor Sueldos y Salarios Vacaciones Vales de Despensa Totales Totales Frovisión del Ej. \$/Contabilidad Declarado	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 8,149.50 0.00 45,948.50	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,344.50 454.50 0.00 37,799.00 304,430.69	6,000,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 32,503,50 295,50 0,00 37,799,00 302,047,80	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,344.50 0.00 37,344.50 358,064.03 34,500.00 323,564.03	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 0.00 37,799.00 349,995.47	5,000.00 0.00 0.00 54,000.00 0.00 0.00 0.00 28,254.00 4,545.00 91,799.00 386,876.34	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 11,952.60 0.00 49,751.60	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 30,862.77 1,481.73 0.00 37,344.50 348,287.72	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 37,799.00 323,277.55 34,500.00	-19,000,00 0,00 18,000,00 0,00 0,00 0,00 26,635,55 9,996,35 0,00 35,831,90 954,218,34 -369,700,00 1,323,918,34 1,361,853,25	36,000.00 0.00 0.00 72,000.00 0.00 0.00 379,938.82 36,875.18 0.00 524,814.00
006 007 021 024 032 033 035 039 040 Gran 1 Menos	ADMINISTRACION (\$402) Aguinaldos Ayudas y Beneficios Soc. Bonificaciones Gratificaciones No deducibles Seguros y Fianzas Personales Servicio de comedor Sueldos y Salarios Vacaciones Vales de Despensa Totales Total Provisión del Ej. ###################################	5,000.00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 32,799.00 8,149.50 0,00 45,948.50 355,032.68	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,344.50 454.50 0.00 37,799.00 304,430.69 34,500.00	6,000,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 32,503,50 295,50 0,00 37,799,00 302,047,80 34,500,00 267,547,60	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,344.50 0.00 37,344.50 358,064.03 34,500.00 323,564.03	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 0.00 37,799.00 37,799.00 349,995.47 34,500.00	5,000.00 0.00 0.00 54,000.00 0.00 0.00 0.00 4,545.00 91,799.00 386,876.34 34,500.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 11,952.60 0.00 49,751.60 972,218.38 28,900.00	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 30,862.77 1,481.73 0.00 37,344.50 348,287.72 34,500.00 313,787.72	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	5,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 32,799.00 0.00 37,799.00 323,277.55 34,500.00 288,777.55	-19,000,00 0,00 0,00 18,000,00 0,00 0,00 26,835,55 9,996,35 0,00 35,831,90 954,218,34 -369,700,00 1,323,918,34	36,000.00 0.00 72,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 379,938.82 36,875.18 0.00 524,814.00 5,844,286.74

-192,674.88

TOTAL DECLARADO TOTAL PERCEPCIONES ACUMULADAS PREVISION SOCIAL P.T.U. DEL EJERCICIO 2005 DEV. DE ISPT 6,564,920.93 -6,383,422.72 -192.674.88 11,176.67 0.00

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. PAGO DE HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ADMINISTRACION													
HECTOR MARTINO SILIS	1,565.63	1,565.63	1,565,63	1,565,63	1,565.63	1,565.63	1,565.63	1,565.63	1,565.63	1,565.63	3,131.26	1,565.63	20,353.19
DIAS Y LANDERRECHE, S.C.				3,900.00									3,900.00
BUFETE MATEMATICO ACTUARIAL S.C.					1,500.00								1,500.00
SAUL SUSTAITA CORDERO												1,815.00	1,815.00
BLASCO Y ASOCIADOS S.C.	10,250.00	10,250.00	10,250.00	10,250.00	10,250.00	10,250.00				8,600.00	8,600.00		78,700.00
Total	11,815.63	11,815.63	11,815.63	15,715.63	13,315.63	11,815.63	1,565.63	1,565.63	1,565.63	10,165.63	11,731.26	3,380.63	106,268.19

HONORARIOS A PERSONAS FISICAS

22,168.19

HONORARIOS A PERSONAS MORALES

84,100.00

106,268,19

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. DONATIVOS POR EL EJERCICIO 2006

MES	DONATIVOS	Importe
Ene		
Feb		
Mar		
Abr		
May		
Jun		
Jul		
Ago		
Sep		
Oct		
Nov	FUNDACION MEXICANA DE REINTEGRACION SOCIAL REINTEGRA A.C.	15,000.00
Dic		
Total		15,000.00

FUNDACION MEXICANA DE REINTEGRACION SOCIAL REINTEGRA A.C. AMORES # 32 03100 MEXICO D.F. COL.DEL VALLE TEL. 55 36 71 74

RFC. FMR 980527 MU5 FECHA DOF: 07/JULIO/2006

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. ARRENDAMIENTO Y RETENCION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006

Mes	Fabricación	Administración Total		Retención
	007 Arrendto.	005 Arrendto.		10%
Ene	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Feb	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Mar	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Abr	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
May	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Jun	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Jul	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Agt	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Sep	270,630.00	30,070.00	300,700.00	30,070.00
Oct	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Nov	270,630.00	30,070.00	300,700.00	30,070.00
Dic	45,630.00	5,070.00	50,700.00	5,070.00
Total	997,560.00	110,840.00	1,108,400.00	110,840.00

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
RETENCIONES POR IVA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006
FLETES

	BASE PARA RETENCION									
Mes	Servicio	Transportes Esp.	Agrupación	Servicios Nales	Juan Marquez	Ariel Rivera	Jose C.Guerrero	Juan Jose	Total	
	Panamericano	RED SA de CV	Transp.Mex.	Mupa SA CV	Colin	Mendoza	Caballero	Melendez Mtz		
Ene	2,832.63		10,440.00	157.50	624.00		2,496.00		16,550.13	
Feb	2,149.20		25,880.00		900.00				28,929.20	
Mar	2,087.82		7,940.00					100.00	10,127.82	
Abr	2,091.23		12,940.00	180.50					15,211.73	
May	2,132.15		21,760.00	110.50					24,002.65	
Jun	3,990.60		12,500.00					200.00	16,690.60	
Jul	2,169.66		10,880.00						13,049.66	
Agt	2,213.99	7,500.00	21,320.00						31,033.99	
Sep	2,670.93		13,820.00	129.50		700.00			17,320.43	
Oct	2,196.94		11,690.00						13,886.94	
Nov	2,370.86	·	14,485.00	199.00					17,054.86	
Dic	2,288.75		5,440.00						7,728.75	
Total	29,194.76	7,500.00	169,095.00	777.00	1,524,00	700.00	2,496.00	300.00	211,586.76	

	RETENCION									
Mes	Servicio	Transportes Esp.	Agrupación	Servicios Nales	Juan Marquez	Ariel Rivera	Jose C.Guerrero	Juan Jose	Total	
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	Panamericano	RED SA de CV	Transp.Mex.	Mupa SA CV	Colin	Mendoza	Caballero	Melendez Mtz		
Ene	113.31	0.00	417.60	6.30	24.96	0.00	99.84	0.00	662.01	
Feb	85.97	0.00	1,035.20	0.00	36.00	0.00	0.00	0.00	1,157.17	
Mar	83,51	0.00	317.60	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	405.11	
Abr	83.65	0.00	517.60	7.22	0.00	0.00	0.00	0.00	608.47	
May	85.29	0.00	870,40	4.42	0.00	0.00	0.00	0.00	960.11	
Jun	159.62	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	667.62	
Jul	86.79	0.00	435.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	521.99	
Agt	88.56	300.00	852.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,241.36	
Sep	106.84	0.00	552.80	5.18	0.00	28.00	0.00	0.00	692.82	
Oct	87.88	0.00	467.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	555.48	
Nov	94.83	0.00	579.40	7.96	0.00	0.00	0.00	0.00	682.19	
Dic	91.55	0.00	217.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	309.15	
Total	1,167.79	300.00	6,763.80	31.08	60.96	28.00	99.84	12.00	8,463.47	

PERSONAS MORALES

206,566.76

PERSONAS FISICAS

5,020.00

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. OTRAS CONTRIBUCIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

	FABRICACION							
Mes	018 Derechos e Imptos Federales	019 Derechos e Imptos Locales		Total				
Ene				0.00				
Feb	661.17	135.20		796.37				
Mar				0.00				
Abr				0.00				
May				0.00				
Jun				0.00				
Jul				0.00				
Agt				0.00				
Sep]			0.00				
Oct				0.00				
Nov				0.00				
Dic				0.00				
Total	661.17	135.20	0.00	796,37				

	ADMINISTRACION								
Mes	015 Derechos e Imptos	016 Derechos e Imptos	023 Impto Estatal		Total				
	Federales	Locales	S/Remunerac.						
Ene			8,511.35		8,511.35				
Feb	2,228.00	164.00	7,035.59		9,427.59				
Маг			6,977.72		6,977.72				
Abr			7,302.72		7,302.72				
May			21,854.45		21,854.45				
Jun	+		20,693.14		20,693.14				
Jul			9,130.33		9,130.33				
Agt			23,902.86		23,902.86				
Sep			8,173.74		8,173.74				
Oct			8,941.15		8,941.15				
Nov			7,553.64		7,553.64				
Dic			34,046.33		34,046.33				
Total	2,228.00	164.00	164,123.02	0.00	166,515.02				

TOTAL	407 94	4 20
I TOTAL I	167,31	1 .339
	,	

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. PRIMAS Y FIANZAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

	FABRICACION								
Mes	037 Seguros Sobre			Total					
****	Equipo de Transporte								
Ene	9,704.71			9,704.71					
Feb				0.00					
Mar				0.00					
Abr				0.00					
May				0.00					
Jun				0.00					
Jul				0.00					
Agt				0.00					
Sep				0.00					
Oct				0.00					
Nov				0.00					
Dic				0.00					
Total	9,704.71	0.00	0.00	9,704.71					

	ADMINISTRACION									
Mes	030 Seguros Sobre	031 Seguros Sobre	032 Seguros y	Total						
	Daños Materiales	Equipo de Transporte	Fianzas Personales							
Ene	74,570.04	4,923.10	9,097.30	88,590.44						
Feb				0.00						
Mar				0.00						
Abr				0.00						
May				0.00						
Jun				0.00						
Jul				0.00						
Agt				0.00						
Sep				0.00						
Oct				0.00						
Nov				0.00						
Dic				0.00						
Total	74,570.04	4,923,10	9,097.30	88,590.44						

		VENTAS		
Mes	029 Seguros Sobre Equipo de Transporte			Total
Ene				0.00
Feb				0.00
Mar				0.00
Abr				0.00
May				0.00
Jun				0.00
Jui				0.00
Agt				0.00
Sep				0.00
Oct				0.00
Nov				0.00
Dic				0.00
Total	0.00	0.00	0.00	0.00
Gran Total				98,295.15

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. FLETES Y ACARREOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

Mes	Ventas			Total
	018 Fletes			
	y Acarreos			
Ene	13,560.00			13,560.00
Feb.	26,780.00			26,780.00
Mar	8,040.00			8,040.00
Abr	12,940.00			12,940.00
May	21,760.00			21,760.00
Jun.	12,700.00			12,700.00
Jul	10,880.00		,	10,880.00
Agt	21,320.00			21,320.00
Sep	13,820.00			13,820.00
Oct	11,690.00			11,690.00
Nov	14,485.00			14,485.00
Dic	5,440.00			5,440.00
Total	173,415.00	0.00	0.00	173,415.00

VIAJES VIATICOS Y HOSPEDAJES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006

Mes	Fabricación	Administración	Ventas	Total
	047 Viajes Viaticos	041 Viajes Viaticos	035 Viajes Viaticos	
L	y Hospedajes	y Hospedajes	y Hospedajes	
Ene			***************************************	0.00
Feb				0.00
Mar				0.00
Abr				0.00
May				0.00
Jun				0.00
Jul				0.00
Agt				0.00
Sep				0.00
Oct				0.00
Nov				0.00
Dic		49,274.83		49,274.83
Total	0.00	49,274.83	0.00	49,274.83

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. ANALISIS DE INFONAVIT SAR Y C Y V CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006

		INFONAVI	r				
Mes	Fabric.	Admón	Ventas	Totales	PROVISION	DECLARADO	DIF
Ene				0.00	0.00		0,00
Feb	24,353.27	4,731.83	0.00	29,085.10	29,085.10	29,085.10	0.00
Mzo				0.00	0.00		0.00
Abr	25,335.11	4,052.54	0.00	29,387.65	29,387.65	29,387.65	0,00
May				0.00	0.00		0.00
Jun	26,345.27	3,839.69	0.00	30,184.96	30,184.96	30,184.96	0,00
Jul		- I		0.00	0.00		0.00
Agt	28,863.07	3,827.54	0.00	32,690.61	32,690.61	32,690.61	0.00
Sep				0.00	0.00		0.00
Oct	28,361.21	6,420.81	0.00	34,782.02	34,782.02	34,782.02	0.00
Nov				0.00	0.00		0.00
Dic	27,996.20	3,859.20	0.00	31,855.40	31,855.40	31,855.40	0.00
Totales	161,254.13	26,731.61	0.00	187,985.74			
	·	SAR]			
Mes	Fabric.	Admón	Ventas	Totales	PROVISION	DECLARADO	DIF

	SAR								
Mes	Fabric.	Admón	Ventas	Totales					
Ene				0.00					
Feb	9,856.15	1,892.73	0.00	11,748.88					
Mzo				0.00					
Abr	10,252.87	1,621.01	0.00	11,873.88					
May	1			0.00					
Jun	10,656.85	1,535.87	0.00	12,192.72					
Jul				0.00					
Agt	11,605.53	1,531.02	0.00	13,136.55					
Sep				0.00					
Oct	11,463.27	2,568.32	0.00	14,031.59					
Nov				0.00					
Dic	11,257.93	1,543.68	0.00	12,801.61					
Totales	65,092,60	10,692,63	0.00	75,785,23					

PROVISION	DECLARADO	DIF
0.00		0.00
11,748.88	11,748.88	0.00
0.00		0.00
11,873.88	11,873.88	0.00
0.00		0.00
12,192.72	12,192.72	0.00
0.00		0.00
13,136.55	13,136.55	0.00
0.00		0.00
14,031.59	14,031.59	0.00
0.00		0.00
12,801.61	12,801.61	0.00

CESANTIA Y VEJEZ						
Mes	Fabric.	Admón	Ventas	Totales		
Ene	0.00	0.00	0.00	0.00		
Feb	15,305.93	2,981.05	0.00	18,286.98		
Mzo	0.00	0.00	0.00	0.00		
Abr	16,212.97	2,553.10	0.00	18,766.07		
May	0.00	0.00	0.00	0.00		
Jun	16,400.75	2,419.00	0.00	18,819.75		
Jui	0.00	0.00	0.00	0.00		
Agt	17,934.78	2,411.35	0.00	20,346.13		
Sep	0.00	0.00	0.00	0.00		
Oct	17,475.87	4,045.11	0.00	21,520.98		
Nov	0.00	0.00	0.00	0.00		
Dic	18,049.06	2,431.29	0.00	20,480.35		
Totales	101,379.36	16,840.90	0.00	118,220.26		

GRAN TOTAL 381,991.23

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. ANALISIS DE CUOTAS I.M.S.S. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006

		I.M.S	S.S.					
Mes	Fabric.	Admón	Ventas	Tot.Patrón	Tot.Trabaj.	PROVISION	DECLARADO	DIF
Ene	34,682.28	4,786.42	0.00	39,468.70	4,403.00	43,871.70	43,871.70	0.00
Feb	35,178.39	4,323.21	0.00	39,501.60	4,306.13	43,807.73	43,807.73	0.00
Mzo	40,458.57	4,459.91	0.00	44,918.48	4,012.61	48,931.09	48,931.09	0.00
Abr	38,171.23	4,316.04	0.00	42,487.27	3,961.98	46,449.25	46,449.25	0.00
May	39,969.39	4,250.33	0.00	44,219.72	4,564.99	48,784.71	48,784.71	0.00
Jun	42,645.71	4,132.49	0.00	46,778.20	4,170.38	50,948.58	50,948.58	0.00
Jul	46,705.33	4,071.38	0.00	50,776.71	4,266.56	55,043.27	55,043.27	0.00
Agt	43,166.01	4,270.24	0.00	47,436.25	4,825.69	52,261.94	52,261.94	0.00
Sep	43,625.53	6,536.51	0.00	50,162.04	4,700.53	54,862.57	54,862.57	0.00
Oct	45,368.90	6,789.02	0.00	52,157.92	5,394.84	57,552.76	57,552.76	0.00
Nov	44,592.52	4,132.48	0.00	48,725.00	4,251.30	52,976.30	52,976.30	0.00
Dic	43,056.64	4,270.24	0.00	47,326.88	3,923.31	51,250.19	51,250.19	0.00
Totales	497,620.50	56,338.27	0.00	553,958.77	52,781.32	606,740.09	606,740.09	0.00
					-			

		CESANTIA	Y VEJEZ						
Mes	Fabric.	Admón	Ventas	Tot.Patrón	Tot.Trabaj.		PROVISION	DECLARADO	DIF
Ene				0.00	3,193.57	3,193.57			
Feb	15,305.93	2,981.05	0.00	18,286.98	3,251.73	21,538.71	24,732.28	24,732.28	C
Mzo	ŀ			0.00	3,086.03	3,086.03			
Abr	16,212.97	2,553.10	0.00	18,766.07	3,043.69	21,809.76	24,895.79	24,895.79	6
May				0.00	3,585.85	3,585.85			
Jun	16,400.75	2,419.00	0.00	18,819.75	3,233.99	22,053.74	25,639.59	25,639.59	C
Jul				0.00	3,337.74	3,337.74			
Agt	17,934.78	2,411.35	0.00	20,346.13	3,817.21	24,163.34	27,501.08	27,501.08	C
Sep				0.00	3,551.61	3,551.61			
Oct	17,475.87	4,045.11	0.00	21,520.98	4,176.78	25,697.76	29,249.37	29,249.37	C
Nov				0.00	3,325.52	3,325.52			
Dic	18,049.06	2,431.29	0.00	20,480.35	2,952.32	23,432.67	26,758.19	26,758.19	C
Totales	101,379.36	16,840.90	0.00	118,220.26	40,556.04	158,776.30			

0.00 0.00 0.00 0.00

TAPIPLASTIC S.A. DE C.V. ACUMULADO DE COMPRAS DEL 2006

MES	VALTEC	HG 009	PROFAX	(SB 912	PROFAX	SL 648M
	KGS	IMPORTE	KGS	IMPORTE	KGS	IMPORTE
ENERO	27,500.000	370,216.69	13,750.000	222,470.90	13,750.000	226,409.82
FEBRERO	50,000.000	694,643.40	6,000.000	102,856.26	0.000	0.00
MARZO	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
ABRIL	57,500.000	809,780.26	0.000	0.00	27,500.000	475,465.39
MAYO	9,625.000	134,856.08	0.000	0.00	0.000	0.00
JUNIO	19,250.000	316,955.95	13,750.000	265,757.59	25,125.000	485,317.06
JULIO	27,500.000	425,438.04	0.000	0.00	0.000	0.00
AGOSTO	27,500.000	415,314.63	13,750.000	243,163.34	13,750.000	248,083.26
SEPTIEMBRE	27,500.000	440,918.59	0.000	0.00	4,500.000	81,592.57
OCTUBRE	0.000	0.00	11,000.000	196,711.71	16,500.000	298,992.28
NOVIEMBRE	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
DICIEMBRE	55,000.000	743,117.60	8,250.000	135,841.08	19,250.000	316,962.52
			·			
TOTAL	301,375.000	4,351,241.24	66,500.000	1,166,800.88	120,375.000	2,132,822.90

MES	POLIETILEN	O AD 65050	POLIETILENO BD 20020-X		POLIETILEN	O AD 60120
	KGS	IMPORTE	KGS	IMPORTE	KGS	IMPORTE
ENERO	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
FEBRERO	4,000.000	62,560.00	0.000	0.00	0.000	0.00
MARZO	0.000	0.00	3,000.000	51,300.00	5,000.000	81,000.00
ABRIL	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
MAYO	0.000	0.00	3,000.000	46,500.00	5,000.000	81,000.00
JUNIO	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
JULIO	0.000	0.00	3,000.000	52,500.00	0.000	0.00
AGOSTO	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
SEPTIEMBRE	0.000	0.00	0.000	0.00	5,000.000	94,750.00
OCTUBRE	3,000.000	53,100.00	0.000	0.00	0.000	0.00
NOVIEMBRE	5,000.000	81,000.00	2,000.000	31,000.00	0.000	0.00
DICIEMBRE	0.000	0.00	0.000	0.00	0.000	0.00
TOTAL	12,000.000	196,660.00	11,000.000	181,300.00	15,000.000	256,750.00

MES	TO	TAL
	KGS	IMPORTE
ENERO	55,000.000	819,097.41
FEBRERO	60,000.000	860,059.66
MARZO	8,000.000	132,300.00
ABRIL	85,000.000	1,285,245.65
MAYO	17,625.000	262,356.08
JUNIO	58,125.000	1,068,030.60
JULIO	30,500.000	477,938.04
AGOSTO	55,000.000	906,561.23
SEPTIEMBRE	37,000.000	617,261.16
OCTUBRE	30,500.000	548,803.99
NOVIEMBRE	7,000.000	112,000.00
DICIEMBRE	82,500.000	1,195,921.20
TOTAL	526,250.000	8,285,575.02

INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

CANTIDAD KILOS PENDIENTE	MATERIAL	costo	IMPORTE
300	POLIETILENO ALTA DENSIDAD 65050 PIALEM DISTRIB. SA CV 12 SACOS C/25 KGS C/U F/4484 24/OCT/06	17.700000	5,310.00
5,000	POLIETILENO ALTA DENSIDAD 65050 PLALEM DISTRIB. SA CV 200 SACOS C/25 KGS C/U F/4533 22/NOV/06	16.200000	81,000.00
625	POLIETILENO BAJA DENSIDAD 20020X PLALEM DISTRIB. SA CV 25 SACOS C/25 KGS C/U F/4308 11/JULIO/06	17.500000	10,937.50
2,000	POLIETILENO BAJA DENSIDAD 20020X PLALEM DISTRIB. SA CV 80 SACOS C/25 KGS C/U F/4529 17/NOV/06	15.500000	31,000.00
10,400	POLIPROPILENO VALTEC HG-009 POLVOLENO, S.A. Kg usd \$1.390 T.C. \$10.8650 416 SACOS C/25 KGS C/U F/018191 31/AGT/06	15.102350	157,064.44
27,500	POLIPROPILENO VALTEC HG-009 POLVOLENO, S.A. Kg usd \$1.260 T.C. \$10.8255 1,100 SACOS C/25 KGS C/U F/018906 14/DIC/06	13.640130	375,103.58
27,500	POLIPROPILENO VALTEC HG-009 DIMSA S.A. Kg usd \$1.450 T.C. \$11.0271 1,100 SACOS C/25 KGS C/U F/37693 11/SEPT/06	16.033403	440,918.59
27,500	POLIPROPILENO VALTEC HG-009 DIMSA S.A. Kg usd \$1.240 T.C. \$10.7922 1,100 SACOS C/25 KGS C/U F/3851815/DIC/06	13.382328	368,014.02
425	POLIPROPILENO PROFAX SB 912 POLVOLENO, S.A. Kg usd \$1.631 T.C. \$10.8428 17 SACOS C/25 KGS C/U F/018129 24/AGT/06	17.684607	7,515.96
11,000	POLIPROPILENO PROFAX SB 912 POLVOLENO, S.A. Kg usd \$1.654 T.C. \$10.8119 440 SACOS C/25 KGS C/U F/018584 23/OCT/06	17.882883	196,711.71
8,250	POLIPROPILENO PROFAX SB 912 POLVOLENO, S.A. Kg usd \$1.521 T.C. \$10.8255 330 SACOS C/25 KGS C/U F/018584 23/OCT/06	16.465586	135,841.08
4,125	POLIPROPILENO PROFAX SL 648M POLVOLENO, S.A. Kg usd \$1.676 T.C. \$10.8119 165 SACOS C/25 KGS C/U F/018584 23/OCT/06	18.120744	74,748.07
19,250	POLIPROPILENO PROFAX SL 648M POLVOLENO, S.A. Kg usd \$1.521 T.C. \$10.8255 770 SACOS C/25 KGS C/U F/018907 14/DIC/06	16.465586	316,962.52
143,875		TOTAL	2,201,127.47

TAPIPLASTIC S.A. DE C.V. INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

CANTIDAD				
MILLARES	PRODUCTO	COSTO	IMPORTE	MATERIAL
19.160	HONGO # 12	12.98	248.70	POLIPROPILENO VALTEC
1,039.500	PILON # 20 C/PINCHO	25.70	26,715.15	POLIPROPILENO VALTEC
92,400	TAPA P/BRILLANTINA WILDROOT NEGRA	139.50	12,889.80	POLIPROPILENO VALTEC
42,415	TAPA P/BRILLANTINA PALMOLIVE NEGRA	166.14	7,046.83	POLIPROPILENO VALTEC
73.000	TAPA # 28 C/LINNER INTEGRADO BLANCA	104.71	7,643.83	POLIPROPILENO VALTEC HG009
411.000	TAPA # 28 Y ANILLO DE SEGURIDAD BLANCA	53.60	22,029.60	PDBD(20020X)35%, PDAD(65050) 65%
381.000	TAPA # 28 Y ANILLO DE SEGURIDAD AMARILLA	53.60	20,421.60	PDBD(20020X)35%, PDAD(65050) 65%
297.000	TAPA # 28 Y ANILLO DE SEGURIDAD ROJA	57.35	17,032.95	PDBD(20020X)35%, PDAD(65050) 65%
441.000	TAPA # 28 Y ANILLO DE SEGURIDAD AZUL	59.77	26,358.57	PDBD(20020X)35%, PDAD(65050) 65%
27.720	CONOS PARA HILO	916.61	25,408,43	PDBD(20020X)
31.040	TAPA ROLL-ON IMARI GUINDA	174.39	5,413,07	POLIPROPILENO VALTEC HG009
28.860	TAPA ROLL-ON MOMENTS 015 XNOB NEGRO	118.22	3,411.83	POLIPROPILENO VALTEC HG009
22.200	TAPA ROLL-ON MOMENTS SXI SIDE NEGRO	116.05	2,576.31	POLIPROPILENO VALTEC HG009
0.106	BOTE TALQUERO 75 GRS BLANCO	333.10	35.31	POLIPROPILENO VALTEC
70.000	PUSH PARA SALERO NEGRO	83.18	5,822.60	POLIETILENO AD 65050
27.000	PUSH PARA SALERO BLANCO	82.85	2.236.95	POLIETILENO AD 65050
70.000	SALERO NEGRO	36.48	2,553.60	POLIPROPILENO VALTEC
27.000	SALERO BLANCO	36.16	976.32	POLIPROPILENO VALTEC
17.550	ONE STEP BLANCO	101.59	1,782,90	POLIPROPILENO VALTEC HG009
100.000	INSERTO CLEAR SKIN BLANCO	23.23	2,323.00	POLIETILENO BD 20020X
95.200	PORTA ESFERA	62.09	5,910.97	POLIETILENO BD 20020X
3,313.151		TOTAL _	198,838.32	

CANTIDAD	INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINAD	05/10/5/ 52 0	HOIEMBIKE BEE	2003
MILLARES	PRODUCTO	costo	IMPORTE	MATERIAL
31,340	TAPON PARA CESPOL DE FREGADERO	25.05	785.07	PLASTICO ABS CYCOLAC
1.240	TAPA FLIP-TOP 50 X M21	189.42	234.88	POLIPROPILENO VALTEC
68,605	TAPA P/BRILLANTINA WILDROOT NEGRA	109.92	7,541.06	POLIPROPILENO VALTEC
103.810	TAPA P/BRILLANTINA PALMOLIVE NEGRA	131.64	13,665.55	POLIPROPILENO VALTEC
55.186	TAPA # 28 C/LINNER INTEGRADO BLANCA	81.53	4,499.31	POLIPROPILENO VALTEC
170.023	TAPA # 28 Y ANILLO DE SEGURIDAD BLANCA	41.14	6,994.75	POL 35%(20020) 65%(65050)
96.288	TAPA # 28 Y ANILLO DE SEGURIDAD AZUL	47.27	4,551.53	POL 35%(20020) 65%(65050)
10.560	CONOS PARA HILO	755.00	7,972.80	POLIPROPILENO VALTEC
12,288	TAPA P/TARRO DE 210 ML	247.45	3,040.67	POLIPROPILENO VALTEC
32.640	TAPA ROLL-ON EVEREST VERDE AGUA	134.90	4,403.14	POLIPROPILENO VALTEC
31.040	TAPA ROLL-ON CHARISMA ROJIZO	131.91	4,094.49	POLIPROPILENO VALTEC
10.880	TAPA ROLL-ON BLACK SUEDE PLATA	134.72	1,465.75	POLIPROPILENO VALTEC
1.920	TAPA ROLL-ON CANDID	142.91	274.39	POLIPROPILENO VALTEC
8.960	TAPA ROLL-ON SENUI MUSK	134.97	1,209.33	POLIPROPILENO VALTEC
6.080	TAPA ROLL-ON PROWL	146.38	889.99	POLIPROPILENO VALTEC
25.920	TAPA ROLL-ON IRON PLATA	141.60	3,670.27	POLIPROPILENO VALTEC
18.880	TAPA ROLL-ON WILD COUNTRY OUTBACK	135.17	2,552.01	POLIPROPILENO VALTEC
13,440	TAPA ROLL-ON OSLO	127.58	1,714.68	POLIPROPILENO VALTEC
18,130	TAPA ROLL-ON MOMENTS SWEETNESS AZUL P	92.53	1,677.57	POLIPROPILENO VALTEC
24.790	TAPA ROLL-ON MOMENTS ONE LOVE ROSA	92,65	2,296.79	POLIPROPILENO VALTEC
54,484	BOTE TALQUERO 75 GRS NEGRO	269.35	14,675.27	POLIPROPILENO VALTEC
32.542	BOTE TALQUERO 75 GRS BLANCO	258.16	8,401.04	POLIPROPILENO VALTEC
40.000	PUSH PARA SALERO NEGRO	64.99	2,599.60	POLIETILENO AD 60120
45.000	PUSH PARA SALERO BLANCO	64.66	2,909.70	POLIETILENO AD 60120
40.000	SALERO NEGRO	29.86	1,194.40	POLIPROPILENO VALTEC
45.000	SALERO BLANCO	29.54	1,329.30	POLIPROPILENO VALTEC
400.000	INSERTO CLEAR SKIN BLANCO	19.59	7,836.00	POLIETILENO BD 20020
203.600	PORTA ESFERA	50.73	10,328.63	POLIETILENO BD 20020
1,602.646		TOTAL _	122,807.97	

INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

CANTIDAD KILOS PENDIENTE		MATERIAL	соѕто	IMPORTE
1,025	GPO II	TILENO BAJA DENSIDAD 20020X ID.BOISA ROLLO A GRANEL E IMP SA CV COS C/25 KGS C/U F/107 26/OCT/05	18.880000	19,352.00
3.275	GPO IN	T LENO ALTA DENSIDAD 65050 ID. BOLSA ROLLO A GRANEL E IMP SA CV COS C/25 KGS C/U F/112 14/DIC/05	15.990000	52,367.25
2,400	POLVO	ROPILENO HG-009 VALTEC ILENO, S.A. Kg usd \$1,213 T.C. \$10.7356 COS C/25 KGS C/U F/015524 23/AGT/05	13.022283	31,253.48
15,150	POLVO	OPILENO HG-009 VALTEC LENO, S.A. Kg usd \$1.540 T.C. \$10.7218 LCOS C/25 KGS C/U F/016099 04/NOV/05	16,511572	250.150.32
10.450	POLVO	OPILENO HG-009 VALTEC LENO, S.A. Kg usd \$1.455 T.C. \$10.4400 COS C/25 KGS C/U F/016639 08/DIC/05	15.190200	158.737.59
10,825	POLVO	ROPILENO PROFAX SB 912 (novolen) LEN, S.A. Kg usd \$1.654 T.C. \$10.4400 COS C/25 KGS C/U F/016339 08/DIC/05	17.267760	186.923.50
1,67\$	POLVO	OPILENO PROFAX SL 648M LEN. S.A. Kg usd \$1.720 T.C. \$10.6857 OS C/25 KGS C/U F/015860 05/OCT/05	18.379404	30,785,50
5.275	PLASTI	OPILENO PROFAX SL 648M COS Y COMPUESTOS. Kg usd \$1.780 T.C. \$10.7115 COS C/25 KGS C/U F/22348 06/OCT/05	19.066470	100.575.63
75	POLVO	TIRENO CRISTAL HF 777 LENO, S.A. DS C/25 KGS C/U F/015181 01/JUL/05	21.800000	1,635.00
186	RECUPE 4.65 SA	TIRENO DE ALTO IMPACTO RADORA Y MAQUILADORA DE PLASTICO, S.A. DE C.V. COS C/40 KGS C/U Cambio físico por desperdicio de PL)	-	•
•	RECUPE 15 SAC	COLAC GPM 5500 1000 NATURAL RADORA Y MAQUILADORA DE PLASTICO, S.A. DE C.V. 5273 KGS C/V. Cambio físico por desperdício de PL)		-
50,336	, se 11120	camaro par despetacio de FL)	TOTAL	831,780.27

CALCULO PARA DETERMINAR LA PROPORCION DEL SUBSIDIO ACREDITABLE PARA 2007

MONTO TOTAL DE PAGOS BASES DEL I.S.R. POR SALARIOS A)

5,934,261.50

TOTAL DE EROGACIONES PAGADAS POR EL EJERCICIO 2006

TOTAL PAGADO POR NOMINA	6,372,246.05
AYUDAS Y BENEFICIOS SOCIALES	1,500.00
VALES DE DESPENSA	142,681.00
SERVICIO DE COMEDOR	40,896.58
SERVICIO MEDICO	8,142.27
FIANZAS Y SEGUROS PERSONALES	9,097.30
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00

TOTAL.

B) 6,574,563.20

PROPORCION DE SUBSIDIO ACREDITABLE A/B = 0.9026 - 1 = 0.0974 X 2 = 0.1948 - 1 = 0.8052

% APLICADO A PARTIR DE LA 1ra. SEMANA DE ENERO DE 2007

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. ACUMULADO POR CONCEPTO DE NOMINA EJERCICIO 2006

CLAVE	DESCRIPCION	IMPORTE	G	Ε	GRAVADO	EXENTO	
1	SUELDO NOMINAL	3,169,491.44	*		3,169,491.44		
2	HORAS EXTRAS	54,906.58			54,906.58		
3	IMPORTE EXENTO	38,182.35		÷		38,182.35	
4	BONIFICACIONES	40,914.50			40,914.50		
5	GRATIFICACIONES	1,155,000.00	*		1,155,000.00		
6	BONOS 2006	475,000.00	*		475,000.00		
7	GRATIFICACION ANUAL 2006	146,000.00			146,000.00		
8	DIA FESTIVO	9,392.00	*		9,392.00		
9	DIA FESTIVO EXENTO			*		0.00	
11	PREMIO PERFEC ASIS PUNT	35,712.00	*		35,712.00		
12	CREDITO AL SALARIO 2005						
13	INCAPACIDAD AL 40%	9,587.80			9,587.80		
14	INCAPACIDAD AL 100%	8,533.90	*_		8,533.90		
17	DEVOLUCION DE ISPT			*		0.00	
18	AYUDA PARA DESPENSA	183,907.80		*		183,907.80	
22	P.T.U. 2005 EXENTA	66,434.55		*		66,434.55	
23	P.T.U. 2005 GRAVADA	472,701.43		L	472,701.43		
26	VACACIONES	105,791.47	<u>*</u>	_	105,791.47		
	PRIMA VACACIONES EXENTA	25,706.95		*		25,706.95	
28	AGUINALDO EXENTO	108,859.20	L	*		108,859.20	
29	PRIMA VACACIONES GRAVADA	18,487.55			18,487.55		
30	AGUINALDO GRAVADO	239,539.20			239,539.20		
31	BONIFICACION POR RETIRO EXENTA	19,274.00		*		19,274.00	
32	BONIFICACION POR RETIRO GRAVADA		*		0.00		
				L			
	TOTAL DE PERCEPCIONES ACUMULADAS	6,383,422.72	_		5,941,057.87	442,364.85	
12	CREDITO AL SALARIO 2006	0.00	-	H	·		
17	DEVOLUCION DE ISPT	0.00	H	\vdash			
22	P.T.U. 2005 EXENTA NO COBRADA	4,380.30		*		4,380.30	
23	P.T.U. 2005 GRAVADA NO COBRADA	6,796.37	*		6,796.37	4,560.50	
23	F.1.0. 2003 GRAVADA NO COBRADA	0,790.37		H	0,730.37		
-	TOTAL DE PERCEPCIONES	6,372,246.05			5,934,261.50	437,984.55	
	TOTAL DE LENGEI CIONES	0,37 2,2 10:03		H	3,00 1,201130	137,30 1130	
	ISPT	735,400.57		Г			
	IMSS	52,781.32					
102	CESANTIA Y VEJES	40,556.04			TOTAL DE		
103	CREDITO AL SALARIO	-230,645.23			PERCEPCIONES	6,372,246.05	
105	AHORRO PARTICULAR	49,110.00	L	L			
106	CUOTA SINDICAL	16,388.65	Ĺ		menos		
107	CREDITO INFONAVIT	123,762.45			in .		
108	ABONO A PRESTAMO	18,000.00	L		P.T.U. 2005	527,959.31	
	PREVISION SOCIAL	227.00	L	L			
	SANCION SINDICAL		L	L	TOTAL	5,844,286.74	
	FONDO CONTRACTUAL 1		L				
9999	AJUSTE AL NETO	251.92	L	L			
			-	L			
 	TOTAL DE DEDILICIONES	905 933 73	H	1			
ļI	TOTAL DE DEDUCCIONES	805,832.72	-		·		
	TOTAL NETO	5,577,590.00	\vdash		3 3	<u>. </u>	
		2,37.7,333.00	_	_	<u> </u>		

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. RETENCIONES POR HONORARIOS DEL EJERCICIO 2006

	BASE PARA	RETENCION			
Mes	Hector Martino	Saul Sustaita	Total		
	Silis	Cordero			
Ene	1,565.63	0.00	1,565.63		
Feb	1,565.63	0.00	1,565.63		
Mar	1,565.63	0.00	1,565.63		
Abr	1,565.63	0.00	1,565.63		
May	1,565.63	0.00	1,565.63		
Jun	1,565.63	0.00	1,565.63		
Jul	1,565.63	0.00	1,565.63		
Agt	1,565.63	0.00	1,565.63		
Sep	1,565.63	0.00	1,565.63		
Oct	1,565.63	0.00	1,565.63		
Nov	3,131.26	0.00	3,131.26		
Dic	1,565.63	1,815.00	3,380.63		
Total	20,353.19	1,815.00	22,168.19		

	RETENCION									
Mes	Hector Martino	Saul Sustaita	Total							
	Silis	Cordero								
Ene	156.56	0.00	156.56							
Feb	156.56	0.00	156.56							
Mar	156.56	0.00	156.56							
Abr	156.56	0.00	156.56							
May	156.56	0.00	156.56							
Jun	156.56	0.00	156.56							
Jul	156.56	0.00	156.56							
Agt	156.56	0.00	156.56							
Sep	156.56	0.00	156.56							
Oct	156.56	0.00	156.56							
Nov	313.13	0.00	313.13							
Dic	156.56	181.50	338.06							
Total	2,035.32	181.50	2,216.82							

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. RETENCIONES POR IVA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006 ARRENDAMIENTO

	BASE PARA	A RETENCION	
Mes	Sr. Raul Sanche		Total
	Jacques		
Ene	50,700.00		50,700.00
Feb	50,700.00		50,700.00
Mar	50,700.00		50,700.00
Abr	50,700.00		50,700.00
May	50,700.00		50,700.00
Jun	50,700.00		50,700.00
Jul	50,700.00		50,700.00
Agt	50,700.00		50,700.00
Sep	300,700.00		300,700.00
Oct	50,700.00		50,700.00
Nov	300,700.00		300,700.00
Dic	50,700.00		50,700.00
Total	1,108,400.00	0.00	1,108,400.00

	RETE	NCION	
Mes	Sr. Raul Sanche		Total
	Jacques		
Ene	5,070.00		5,070.00
Feb	5,070.00		5,070.00
Mar	5,070.00		5,070.00
Abr	5,070.00		5,070.00
May	5,070.00		5,070.00
Jun	5,070.00		5,070.00
Jul	5,070.00		5,070.00
Agt	5,070.00		5,070.00
Sep	30,070.00		30,070.00
Oct	5,070.00		5,070.00
Nov	30,070.00		30,070.00
Dic	5,070.00		5,070.00
Total	110,840.00	0.00	110,840.00

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
RETENCIONES POR IVA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006
HONORARIOS

	BASE PARA	A RETENCION			
Mes	Hector Martino	Saul Sustaita	Total		
	Silis	Cordero			
Ene	1,565.63	0.00	1,565.63		
Feb	1,565.63	0.00	1,565.63		
Mar	1,565.63	0.00	1,565.63		
Abr	1,565.63	0.00	1,565.63		
May	1,565.63	0.00	1,565.63		
Jun	1,565.63	0.00	1,565.63		
Jul	1,565.63	0.00	1,565.63		
Agt	1,565.63	0.00	1,565.63		
Sep	1,565.63	0.00	1,565.63		
Oct	1,565.63	0.00	1,565.63		
Nov	3,131.26	0.00	3,131.26		
Dic	1,565.63	1,815.00	3,380.63		
Total	20,353.19	1,815.00	22,168.19		

	RETE	NCION	
Mes	Hector Martino		Total
	Silis		
Ene	156.56	0.00	156.56
Feb	156.56	0.00	156.56
Mar	156.56	0.00	156.56
Abr	156.56	0.00	156.56
May	156.56	0.00	156.56
Jun	156.56	0.00	156.56
Jul	156.56	0.00	156.56
Agt	156.56	0.00	156.56
Sep	156.56	0.00	156.56
Oct	156.56	0.00	156.56
Nov	313.13	0.00	313.13
Dic	156.56	181.50	338.06
Total	2,035.32	181.50	2,216.82

VENTAS NETAS EJERCICIO 2006

No.	NOMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
001	LA CAZADORA, S.A. DE C.V.	1,417,855.24	1,160,179,43	1,352,967,33	1,265,650,36	1,698,888.70	1,707,133,56	1,424,453,41	1,550,630.51	1,630,464,22	1,215,816.12	1,399,414,16	951,215,46	16,774,668.50
004	MISSION HILLS, S.A. DE C.V.	49,242.36	31,716.00	47,399.70	24,040,80	49,278.75	58,593.57	28,683.84	22,502.70	21,944,34	29,321.70	22,843.65	32,662.71	418,230.12
005	PRAT, S.A. DE C.V.	10,264.32	11,664.00	23,328.00	11,664,00	11,664.00	23,328,00	11,664.00	34,992.00	11,664.00	23,328.00	46,656.00	23,328.00	243,544.32
007	LEONARDO CERVANTES VALENCIA			1,560.00	100				780.00					2,340.00
009	PRODUCTOS INDUSTRIALES ARMEX, S.A. DE C.V.	2,340,00	390.00	1,950.00		2,340.00	1,560.00							8,580.00
016	GRUPO AGUAVIENTO, S.A. DE C.V.			13,500.00		5,400.00	6,480.00		8,910.00		6,750.00	9,450,00		50,490.00
017	ENLACES PLASTICOS S.A. DE C.V.	25,200,00				25,200.00	12,600.00	27,090.00		20,790.00		12,600,00		123,480.00
027	INDUSTRIAL SANTA CLARA S.A. DE C.V.			4,200.00	7,000,00	8,680,00		14,000.00		7,000.00			7,000.00	47,880.00
032	CONSORCIO FARVY S.A. DE C.V.	8,100.00			8,100.00				13,500.00					29,700,00
044	AGUA PURIFICADORA Y CRISTALINA LUVI, S.A. DE C.V.	780.00		2,730.00			3,120.00		3,120.00			3,120,00		12,870.00
046	MARIO ALBERTO CUBAS CHAVEZ	1,950.00	1,950.00	2,730.00	1,950.00	780.00	780,00	780.00						10,920.00
055	DURAND QUIMICA S.A. DE C.V.		2,160,00		5,400.00							8,100,00		15,660.00
056	FERNANDO RIVAS PADILLA			390.00	390.00									780.00
079	ANAI MISARAI GUERRERO ORTIZ											390.00		390.00
082	PLASTICOS KELVIN S.A. DE C.V.		16,160,00							1,350.00		13,440,00		30,950.00
084	EUROPRODUCTOS DE LIMPIEZA S.A, DE C.V.	3,900.00	5,850.00	7,020.00	4,290.00	8,580.00	4,290,00	5,850.00	5,850.00	5,850.00	5,850.00	5,850,00	5,850.00	69,030.00
089	INDUSTRIAL LA FAMA S.A. DE C.V.			29,700.00										29,700.00
091	ALGARA S.A. DE C.V.		5,460.00						1,950.00					7,410.00
092	AVON COSMETICS MANUFACTURING S DE R.L. DE C.V.	32,745.44	313,067.60	167,505,49	470,771,98	\$36,478.69	519,007.42	942,547.12	107,539.93	452,867.69	576,371.86	430,053.76	1,129,746.27	5,678,703.25
096	FLORINDA VILLAVICENCIO LUNA				2,700.00	1,350.00						2,700.00		6,750.00
099	PRODUCTOS PROCESOS Y TECNOLOGIA S.A. DE C.V.				2,340.00	2,340.00					2,340.00			7,020.00
113	GRUPO CONVERMEX, \$.A. DE C.V.		38,300.00			24,800.00				6,200,00	7,440.00	14,260.00	99,200,00	190,200.00
114	ENSUEÑO HOTELERIA DE CELAYA, S.A. DE C.V.						780.00							780.00
117	CRUZ DA VIDA, S.A. DE C.V.	390.00												390.00
118	GRUPO PROFESIONAL MOUNTAIN GLASS, S.A. DE C.V.	390.00												390.00
119	MERCADEO ALTERNATIVO, S.A. DE C.V.	780.00												780.00
120	APOLONIO MIGUEL GARCIA DOMINGUEZ		1,170.00											1,170.00
122	GRUPO LUSAMA, S.A. DE C.V.				390.00			390.00	1,170.00					1,950,00
123	PRODUCTOS QUIMICOS P/MANNITO IND,SA CV				390.00									390,00
124	DECOCASA, S.A. DE C.V.				1,170.00									1,170.00
125	PURIFICADORA Y EMBOTELLADORA JR. SA DE CV					1,950.00								1,950.00
126	PRODUCTOS Y TECNOLOGIA INTERNACIONAL, SA CV							1,170.00						1,170,00
127	QUIMICA ANFA, S.A. DE C.V.								25,920.00					25,920.00
128	STAR PRODUCTS, S.A. DE C.V.								2,700.00					2,700.00
129	EXTRAL, S.A. DE C.V.					avenum						17,345.63		17,345.63
														<u> </u>
		1,553,937.36	1,588,067.03	1,654.980.52	1,806,247.14	2,377,730.14	2,337,672.55	2,456,628.37	1,779,565,14	2,158,130.25	1,867,217.68	1,986,223.20	2,249,002.44	23,815,401.82

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. PREVISION SOCIAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

	Fabricación										
Mes	Ayudas y Beneficios Sociales	Vales de Despensa	Servicio de Comedor	Servicio Medico	Total						
Ene		7,123.00	594.00		7,717.00						
Feb		7,144.00	1,242.00		8,386.00						
Mar		7,464.00	990.00		8,454.00						
Abr	1,500.00	7,281.00	1,512.00		10,293.00						
May		7,324.00	1,080.00	8,142.27	16,546.27						
Jun		7,827.00	1,296.00		9,123.00						
Jul		8,326.00	1,404.00		9,730.00						
Agt		8,429.00	1,260.00		9,689.00						
Sep		8,450.00	1,638.00		10,088.00						
Oct		8,486.00	1,224.00		9,710.00						
Nov		8,521.00	1,740.00		10,261.00						
Dic		15,778.00	26,916.58		42,694.58						
Total	1,500.00	102,153.00	40,896.58	8,142.27	152,691.85						

		Adm	inistración		
Mes	Ayudas y Beneficios Sociales	Vales de Despensa	Servicio de Comedor		Total
	Bellelicios Sociales		Contedor		
Ene		3,107.00			3,107.00
Feb		3,107.00			3,107.00
Mar		3,107.00			3,107.00
Abr		3,107.00			3,107.00
May		3,074.00			3,074.00
Jun		3,107.00			3,107.00
Jul		3,107.00			3,107.00
Agt		3,107.00			3,107.00
Sep		3,074.00			3,074.00
Oct		3,107.00			3,107.00
Nov		3,107.00			3,107.00
Dic		6,417.00			6,417.00
Total	0.00	40,528.00	0.00	0.00	40,528.00

		Vei	ntas		
Mes	Ayudas y Beneficios Sociales	Vales de Despensa			Total
Ene					0.00
Feb					0.00
Mar					0.00
Abr					0.00
May					0.00
Jun					0.00
Jul					0.00
Agt					0.00
Sep					0.00
Oct					0.00
Nov					0.00
Dic					0.00
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gran-Tot	1,500.00	142,681.00	40,896.58	8,142.27	193,219.85

TALL LASTIC, C.A. DE C... IMPORTACIONES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO 2006

Indice	Proveedor	Nombre Agente Aduanal	Tipo de Material	Número de Pedimento	Cantidad de Pedimentos	IGI	PREVIO	DTA	IVA	Valor Declarado en Aduana	Pais de Procedencia	Pais de Origen	Pais de Destino
1	PLASTPACK SI.	JORGE ENRIQUE PRIETO PANDO	MOLDES DE 4 Y 8 CAVIDADES COLADA FRIA	06 47 3400 6000086	1	43935	161	179	281340	1831483	ESPAÑA	ESPAÑA	MEXICO
			MAQUINA INYECTORA DE PLASTICO	06 43 0801 6000373	1		161	179	147468	982938		ALEMANIA	MEXICO
3	PLASTPACK SL	JORGE ENRIQUE PRIETO PANDO	MOLDE DE 4 CAVIDADES COLADA FRIA	06 47 3400 6002699	1	18784	161	179	118358	770091	ESPAÑA	ESPANA	MEXICO
4		0	0	0	0					0	0	0	0
- 5	0	0	0	. 0	0					0	0	0	0
							<u> </u>						
													ļ
							~~~						
L													
<b></b>			<u> </u>										
<u></u>													
		L									L	l	
						62719	483	537	547186	3584512			

# TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. INTERESES DEVENGADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

Mes	Banar	nex	Reter	nción	Banamex	Retención	Total
	Dolares	M.N.	Dolares	M.N.	Inv.Empresa	Inv.Empresa	Intereses
Ene		960.71		721.29	24,820.51	1,808.80	28,311.31
Feb		234.43		323.98	33,529.49	2,556.10	36,644.00
Mar		301.68		416.92	35,928.98	2,864.25	39,511.83
Abr		600.11		450.56	27,391.31	2,276.53	30,718.51
May		590.10		597.73	24,175.76	2,366.14	27,729.73
Jun		600.90		608.67	21,489.18	2,386.79	25,085.54
Jul		119.21		248.21	11,535.14	1,293.79	13,196.35
Agt		361.74		438.47	14,824.31	1,656.89	17,281.41
Sep		4.41		317.54	20,444.09	2,267.24	23,033.28
Oct		4.93		354.45	18,830.89	2,099.59	21,289.86
Nov		392.66		475.95	19,659.69	2,205.03	22,733.33
Dic		4.64		334.64	15,202.87	1,705.17	17,247.32
Total	0.00	4,175.52	0.00	5,288.41	267,832.22	25,486.32	302,782.47

INTERESES DEVENGADOS

302,782.47

IMPUESTO RETENIDO

30,774.73

TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

Cta	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	Fabricación													
001	Aceros y Metales		2,453.65	1,994,53	8,677.93	29,683.82	13,242.22	730.80	25,450.10	1,850.70	5,480.32	15,693,80	3,879.04	109,136.91
008	Aseo y Limpieza	4,986.75	1,207.00	360.00	108.00	25,051.80	5,357.20	4,480.00	1,387.95	2,661.20	2,305.80	1,106.20	1,448.00	50,459.90
009	Asistencia Técnica													0.00
014	Cuotas Sindicales	37,208.62	5,101.95	15,999,95	7,781.95	6,651.95	5,241.95	5,201.95	8,281.95	8,315.88	4.671.74	49,667.83	5,821.94	159,947.66
	Dibujos y Grabados													0.00
	Diversos	13,800,00	3,000.00	294.78	1,770.14	7,340,10	5,221.26	2,321.41	13,955.36	560.05	452.55	553.33	187.40	49,456.38
	Energia Eléctrica	97,003,04	145,200.74	198,600.21	147,209.76	169,948,49	152,511.66	176,243.85	156,267.40	152,983,44	124,033.05	137,153,38	142,130.21	1,799,285.23
	Gases y Combustibles			53.30					54.00				54.80	162.10
	Gasolina y Aceites	2,393.15	2,276.18	3,601,21	2,956.33	2,275,09	2,808.06	2,236,33	1,882.06	3,669.74	3,132.22	1,459.01	2,586.14	31,275.52
025	Grasas y Lubricantes	2,004.40	700.00			3,412,96	700,00		643.48			972.69	1,847.58	10,281.11
027	Hrrtas y Refacciones	12,889.00					2,526.00		850.00	1,350.00	42,190.00			59,805.00
028	Hules y Empaques													0.00
030	Mantto y Conservación	17,490,23	25,113.03	225,809.82	124,760.23	154,184,76	61,049.22	106,988.76	40,110.15	28,982.71	33,578.06	11,377.08	19,660.68	849,104.73
	Maquilados Diversos													0.00
	Material Eléctrico	60.00	1,050.00		720.00	65,346,70	4,920.00	55,784.24	12,088.00	2,650,00	1,200.00	5,320.00		149, 138, 94
	Material Indirecto	416,13							423.54					839.67
	Papeleria y Articulos P/Ofna		6,291.58	8,018.93	7,200.00	3,095,75	22,804.85	19,125.00	2,400.00	7,745.79		4,500.00	7,780.00	88,961.90
035	Pigmentos y Colorantes	83,375.75	56,080.80	73,577.36	42,143.55	106,485.60	98,677.50	30,999.50	74,157.40	63,232,75	84,136.50	52,638.00	31,672.50	797,177.21
036	Refacc y Rep Egpo Transp	9,000,33					6,207.76	8,796,20		3,402.30				27,406.59
040	Solventes y Líquidos					450,00	450.00	450.00	450.00	450.00	2,107.94	450.00	625.00	5,432.94
	Temple Y Rectificado		400.00	3,392.00	2,600,00		2,000.00		2,000.00	2,200.00	1,600.00	540.00		14,732.00
	Utiles y Ropa de trabajo	360,00		3,230.00	26,277.48	32,939.20	7,240.00	-56,521,28	2,865.60			7,360.00	28,785.00	52,536.00
	Vigilancia													0.00
049	Gastos Aduanales													0.00
L	Total Fabricación	280,987.40	248,874.93	534,932.09	372,205.37	606,866.22	390,957.68	356,836.76	343,266.99	280,054.56	304,888.18	288,791.32	246,478.29	4,255,139.79

# TAPIPLASTIC S.A. DE C.V. GASTOS DE OPERACION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

	Total Administración	36,173,32	25,841,59	41,989,07	36,246,70	35,319,55	37,709,93	37.719.39	27,318,40	31,286.41	40,099.01	28,625,27	25,454.77	403,783.41
043	Recargos por Impuestos						8,293.00							8,293.00
042	Vigilancia													0.00
038	Traslado de Valores	2,832,63	2,149.20	2,087.82	2,091.23	2,132,15	3,990.60	2,169.66	2,213.99	2,670.93	2,196,94	2,370.85	2,288.75	29, 194.75
037	Trámites y Gestiones							2,000.00			1,250.00			3,250.00
036	Teléfonos, Telégrafos e Internet	1,239,30	1,213.75	1.577.38	1,102.70	1,272.27	1,266.84	942.86	893.27	920.04	901.43	1,350,88	1,387.39	14,068.11
034	Servicio y Mntto de Eqpo Ofna	360.00			7,500.00						9,800.00			17,660.00
029	Refacc y Rep Eqpo Transp	585,99	211.30		-				2,537.30			850.00		4,184.59
028	Redondeo P/Ajuste al Neto	-8,65	-25.05	-12.93	-12.55	-25.17	-17.44	-26.69	-24.52	-26.02	-41.74	-15.68	-16.11	-252,55
026	Pasajes y Estacionamiento	1,506,93	1,884.49	993.27	1,819.31	1,479,68	1,327.76	1,611.55	1,484.46	1,413.60	1,347,78	1,649.08	1,387.51	17,905,42
025	Papelería y Arts P/Oficina	13,107.31	1,017.74	11,643,70	1,697.77	8,738,00	2,477.23	6,427.35	492.61	5,767.47	7,795.00	2,965.22	205,65	62,335,05
024	No Deducibles	5,347,19	2,534.87	2,797.52	5,122.55	2,156.07	2,806,81	4,215.98	1,636.87	2.849.38	2,163,93	3,263.58	3,973.01	38,867.76
020	Gasolina y Aceites	424.51	721.88	835.62	569.05	683.39	619.39	796.03	721.37	692.85	904.22	952.07	436.33	8,356.71
019	Energía Eléctrica	10,778,11	16,133.41	22,066,69	16,356.64	18,883.16	16,945,74	19,582.65	17,363.05	16,998.16	13,781,45	15,239.27	15,792.24	199,920.57
	Diversos	137.91	250.00		564.35	2,200.00	1,176,00		925.00		454.79	8,526.15	293.91	14,528.11
011	Cuotas y Suscripciones		1,874.00											1,874.00
800	Correos y Paqueteria	172.60	98,04		1,979.09	501.84			90,85	147.30	352.06	420.64		3,762.42
	Administración						<u> </u>							
Cta	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total

# TAPIPLASTIC S.A. DE C.V. GASTOS DE OPERACION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2006

Cta	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	Ventas													
800	Comis a Agentes de Vtas													0.00
010	Correos y Paquetería													0.00
012	Cuentas Incobrables													0.00
	Diversos	1,400.00	3,400.00	1,100.00	2,400.00	2,800.00	3,850.00	2,300.00	4,350.00	3,000.00	2,275.00	2,650.00	1,150.00	30,675.00
	Gasolina y Aceites													0.00
022	Incentivos P/Ventas												7,387.83	7,387.83
023	Material de Empaque	13,801.65	29,389.90	20,211.00	19,549,50	25,662,22	14,446.00	46,497.34	26,883,84	16,178.40	45,903,60	12,720.00	31,430.25	302,673.70
024	Papeleria y Articulos P/Ofna													0.00
025	Pasajes y Estacionamiento				-									0.00
027	Propaganda y Publicidad	100,00	100.00	100.00	100,00	100.00	100.00	10,100,00	100.00	5,651.00	5,651.00	5,651,00	5,551.00	33,304.00
	Refacc y Rep Eqpo Transp													0.00
031	Teléfonos, Telégrafos e Internet													0.00
036	Vigilancia													0.00
	Total Ventas	15,301.65	32,889.90	21,411,00	22,049,50	28,562.22	18,396,00	58,897.34	31,333.84	24.829.40	53,829.60	21,021,00	45,519.08	374,040.53

	Gastos Financieros		1			7	·····		7	7				7
001	Comis y Situac. Bancarias	1,012.51	1,294.49	1,240.09	1,431.13	4,264.89	1,838.63	1,192.75	1,532.20	1,465.02	1,293.20	1,437.90	1,955.89	19,958.70
002	Perdida en Cambios	49,505.77	1,481.39	38,201.51	11,328.42	2,685.96	44,087.46	86,712.10	5,333.58	19,081.60	13,847.10	18,760.90	13,898.87	304,924.66
	Total	50,518,28	2,775.88	39,441.60	12,759.55	6,950.85	45,926.09	87,904.85	6,865.78	20,546.62	15,140.30	20,198.80	15,854.76	324,883.36
Total	Gastos de Operación	101,993.25	60,212.88	101,601.58	69,624.62	66,567.73	100,193.39	183,328.83	63,985.82	75,197.41	107,775.71	68,407.17	84,872.72	1,082,748.60

# I APIPLASTIU, S.A. DE C.V. CEDULA DE IMPUESTOS PAGADOS DURANTE EL EJERCICIO 2006

Mes	I.S.R.	Retenciones I.S.R.	1.8% L.A.	Retención Salarios	10 % S/Honorarios	10 % S/Arrendto.	15 % IVA Ret.	5% Infonavit	2% S.A.R.	Aportación C y V	I.V.A.	Credito al Salario	2.5% Estatal	I.M.S.S.	Total .
												***********			
Ene		2,530,09	24,099.00	24,380,00	157.00	5,070.00	5,889.00	0.00	0.00	0.00	320,434.00	15,592.00	8,511.00	39,468.70	446,130.79
			- 4 //	- 455-7-1											
Feb		2,880.08	23,748.00	11,261.00	157.00	5,070.00	6,384.00	29,085.10	11,748.88	18,286.98	48,607.00	16,488.00	7,036.00	57,788.58	238,540.62
Mar	195,948.00	3,281.17		11,105.00	157.00	5,070.00	5,632.00	0.00	0.00	0.00		16,332.00	6,978.00	44,918.48	289,421.65
Comp.	102,320.00														102,320.00
Abr	4,630.00	2,727.09		11,335.00	157.00	5,070.00	5,835.00	29,387.65	11,873.88	18,766.07	135,882.00	16,562.00	7,303.00	61,253.34	310,782.03
Comp.	129,922.00														129,922.00
May	71,317.00	2,963.87		48,407.00	157.00	5,070.00	6,187.00	0.00	0.00	0.00	254,918.00	23,220.00	21,854.00	44,219.72	478,313.59
Comp.	167,062.00														167,062.00
Jun	0.00	2,995.46		163,392.00	157.00	5,070.00	5,894.00	30,184,96	12,192.72	18,819.75		18,828.00	20,693.00	65,597.95	343,824.84
Jul	0.00	1,542.00		27,414.00	157.00	5,070.00	5,749.00	0.00	0.00	0.00	38,157.00	20,157.00	9,130.00	50,776.71	158,152.71
Ago	97,372.00	2,095.36		181,159.00	157.00	5,070.00	6,468.00	32,690.61	13,136.55	20,346.13	165,385.00	22,519.00	23,903.00	67,782.38	638,084.03
														v	
Sep	102,575.00	2,584.78		11,291.00	157.00	30,070.00	30,919.00	0,00	0.00	0.00	27,537.00	19,698.00	8,174.00	50,162.04	283,167.82
Oct	102,306.00	2,454.04		11,136.00	157.00	5,070.00	5,782.00	34,782.02	14,031.59	21,520.98	0.00	16,363.00	8,941.00	73,678.90	296,222.53
	00 040 00			44 200 00	040.00									10 705 00	144 0 40 00
Nov	83,040.00	2,680.98		11,090.00	313.00	30,070.00	31,065.00	0,00	0.00	0.00	167,367.00	29,141,00	7,554.00	48,725.00	411,045.98
Dic	59,207.00	2 020 94		222 022 00	338.00	5,070,00	E 717 00	31,855,40	12 004 61	00 490 35	0.00	15 745 00	34 049 00	67.807.23	478,130.40
DIC _	59,207.00	2,039.81		223,023.00	338.00	5,070.00	5,717.00	31,600.40	12,801.61	20,480.35	0.00	15,745.00	34,046.00	61,807.23	4/0,130.40
Total	1,115,699.00	30,774,73	47,847,00	734,993,00	2 221 00	110,840,00	121,521.00	187,985,74	75,785,23	118,220.26	1,158,287.00	220 645 00	164,123.00	672,179,03	4,771,120.99
- Julian	1,,,,,,,,,,,,,,,,,	55,774.75	+1,047.00	104,000,00	2,241.00	110,040.00	121,321.00	107,000.74	19,700.29	110,220.20	1,190,207.00	200,040.00	104,123.00	012,110.00	7,11,120.00

# TAPIPLASTIC S.A. DE C.V. GASTOS DE DEPRECIACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2006

Cta	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	Fabricación ( 5302 )													
015	Dep Dados Troq Moldes Matr H	6,066.67	61,367.85	61,367.85	61,367.85	61,367.85	61,367.85	61,367.85	61,367.85	61,367.85	84,839.30	84,839.30	84,839.26	751,527.33
016	Deprec Equipo de Transporte	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	6,250.00	75,000.00
017	Deprec Maq. y Equipo Industrial	111,279.46	111,279.46	111,279,46	111,279.46	111,279.46	111,279.46	111,279.46	111,279.46	117,343.21	105,944.64	100,540.07	100,498.54	1,314,562.14
			*				12.75							
-	Total Fabricación	123,596.13	178,897.31	178,897.31	178,897.31	178,897.31	178,897.31	178,897.31	178,897.31	184,961.06	197,033.94	191,629.37	191,587.80	2,141,089.47

Cta	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
	Administración ( 5402 )												-	
012	Deprec Equipo de Computo	148.75	148.75											297.50
013	Deprec.Equipo de Transporte	2,824.29												2,824,29
	Total Administración	2,973.04	148.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,121.79

					94 191.629.37 191.587.80 2.144.211.26
l Total Gastos de Depreciación	126,569,17	179.046.06  178.897.31  178.89	97.31   178.897.31   178.897.3	178.897.31   178.897.31	

#### C.P. Víctor Paez

De:

"Nobody" <declaraciones.electronicas@sat.gob.mx>

Para: Enviado: <tapiplastic.admon@lacazadora.com.mx> Miércoles, 28 de Marzo de 2007 01:18 p.m.

Asunto:

Declaraciones Electrónicas

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE DECLARACIONES DEL EJERCICIO

ACUSE DE RECIBO DE LA INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO 2006

R.F.C.: TAP700903TP3

Nombre o Denominación o Razón Social: TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

Tipo de Presentación: Normal

Fecha de Presentación: 28/03/2007

Hora de Presentación: 13:18

Número de Operación: 5CE8F

Folio de Recepción: 6402805

Cadena Original. Impuesto(s) que declara:

||10001=TAP700903TP3|20001=19080|20002=6402805|40002=20070328|40003=13:18|10006 S.A. DE C.V.|10033=VAEJ490517FI1|60004=VAEJ490517HDFR\$S04|10034=VARGAS ESTRADA

JOSE|10105=1|10106=2|10107=2|500201=141064|500301=11177|800201=8778807|800301=

19959|1302201=102831|1302501=1082712|1306801=14414|1307001=8285575|4100101=0|4

15847573|1601501=973243|1601801=1403237|1601901=434322|1602001=1097532|1602201

Sello Digital:

[|qc0vCMo9AEFJYyT2fHcLBsc6D9y2F3r88yJxPMxMmbzt0LR0A1EGYhp6jweQr9TZCvZ6w2G

Fecha y hora de emisión de este acuse: 28/3/2007 1:18:08 PM

NOTA: Los impuestos a cargo determinados, cuya información ampara el presente acuse, deberán ser pagados a través de los portales de las instituciones de crédito autorizadas,

proporcionando para tal efecto la fecha de presentación y el número de operación señalados.

Lo anterior, sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados, ni sobre el cumplimiento dentro de los plazos establecidos en las disposiciones fiscales.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre la confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales puede acudir a la Administración Local de Asistencia al Contribuyente que le corresponda y/o a través de la dirección www.sat.gob.mx.

#### C.P. Víctor Paez

De:

"Nobody" <declaraciones.electronicas@sat.gob.mx>

Para: Enviado: <tapiplastic.admon@lacazadora.com.mx> Miércoles. 28 de Marzo de 2007 01:18 p.m.

Asunto:

Declaraciones Electrónicas

#### PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE DECLARACIONES DEL EJERCICIO

#### **AVISO**

#### Estimado Contribuyente:

El archivo electrónico correspondiente a la información del contribuyente, fecha y hora de presentación abajo indicados fue recibido y está en proceso de validación.

El acuse de recibo con sello digital, o en su caso, el rechazo, le será enviado al correo electrónico que se tiene registrado; también se podrán obtener en la dirección en Internet del SAT <a href="www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, proporcionando para tales efectos su RFC, la Clave de Identificación Electrónica del Contribuyente (CIEC) y el folio de recepción que ampara el presente acuse.

R.F.C.: TAP700903TP3

Nombre o Denominación o Razón Social: TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V.

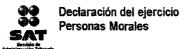
Fecha de Presentación: 28/03/2007

Hora de Presentación: 13:18

Folio de Recepción: 6402805

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre la confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal

Si desea modificar o corregir sus datos personales puede acudir a la Administración Local de Asistencia al Contribuyente que le corresponda y/o a través de la dirección <u>www.sat.gob.mx</u>.



DATOS DE IDENTIFICACION		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	TAP2009871F4	
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	TAPINGASTIC SALDECÍL	
RFC DEL REPRESENTANTE LEGAL	VARIABLE TILL	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	WARTAGISLAMPRESSM* I	
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) DEL REPRESENTANTE LEGA	VARCAS ESTRADA	10 <del>4</del>
EJERCICIO		2006
INDIQUE SI ESTA OBLIGADO A DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS	<del></del>	NG <u>*</u>
INDIQUE SI OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS		si 🔻
INDIQUE SI SE TRATA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE LIQUIDA	CIÓN	NO ¥
DECLARACIÓN	Normal	•
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR		

# TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. DECLARACIÓN ANUAL

**EJERCICIO 2006** 



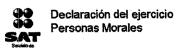
Approximation (Approximation Control of the Control	
- A PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES APICA	<u></u>
PTU GENERADA DURANTE EL EJERCICIO AL QUE CORRESPONDE ESTA DECLARACIÓN	141064
PTU NO COBRADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR	41177



B. CIFRAR AL CIERRE DEL SJERCICIO Apica	
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE AMORTIZAR ACTUALIZADAS	
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LOS CRÉDITOS	(67/881)
SALDO PROMEDIO ANUAL DE LAS DEUDAS	100 (1845)
COEFICIENTE DE UTILIDAD POR APLICAR EN EL EJERCICIO SIGUIENTE	0.05.2011
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSOLIDABLE	
ISR CAUSADO EN EXCESO DEL IMPAC EN LOS 3 EJERCICIOS ANTERIORES, PENDIENTES DE APLICAR	
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA	
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL REINVERTIDA	
SALDO ACTUALIZADO DE LA CUENTA DE DE CAPITAL DE APORTACIÓN	14785024
EN CASO DE SER CONTROLADA INDIQUE EL RFC DE LA CONTROLADORA	



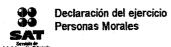
C. DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS	pica v
PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)	
PROVENIENTES DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA REINVERTIDA (CUFINRE)	
NO PROVENIENTES DE LA CUFIN NI CUFINRE	



D. INVERSIONES		Aplica	<u> </u>
	DEDUCCIÓN EN EL EJERCICIO	DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIÓ	ADQUISICIONES DURANTE EL EJERCICI
CONSTRUCCIONES	10.0		100
MAQUINARIA Y EQUIPO	1400		9,500
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		1.0	
EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES	and Significan		10.00
EQUIPO DE TRANSPORTE OTROS	40.00	10.00	45.5
OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	10015		2,000
GASTOS, CARGOS DIFERIDOS Y EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS			
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA (FUENTES RENOVABLES)			
ADAPTACIÓN A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES		7.4%	
TERRENOS (COSTO DE ADQUISICIÓN)	100 mg/s		
TOTAL	245736	territoria de la compansa del compansa del compansa de la compansa	



ACTINICACIÓN	
E, ESTADO DE REBULTADOS	<u>-</u> 1
ENTAS Y/O SERVICIOS NACIONALES	23(0549
ENTAS Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS	
EVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES	[44]
EVOLUCIONES, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS AL EXTRANJERO	
IGRESOS NETOS	2380098
MENTARIO INICIAL	95498
OMPRAS NETAS NACIONALES	E2H567
OMPRAS NETAS DE IMPORTACIÓN	
WENTARIO FINAL	210946
OSTO DE MERCANCÍAS	684019
IANO DE OBRA	211621
AQUILAS	
ASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	05858
OSTO DE YENTAS Y/O SERVICIOS	414 (S) (\$17), 20541.99
TILIDAD O PÉRDIDA BRUTA	*, 32,899
ASTOS DE OPERACIÓN	100 Page 21859;
ITILIDAD O PÉRDIDA DE OPERACIÓN	1072.1
ITERESES DEVENGADOS A FAVOR Y GANANCIA CAMBIARIA	57179
ITERESES DEVENGADOS A CARGO Y PÉRDIDA CAMBIARIA	30492
ESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	
TRAS OPERACIONES FINANCIERAS	1995
OSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	19691
IGRESOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS	70, 1928
ASTOS POR PARTIDAS DISCONTINUAS Y EXTRAORDINARIAS	1
TILIDAD O PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	(37)/7
R, IMPAC Y PTU	701 2 2 108771
TILIDAD (O PÉRDIDA) EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
FECTOS DE REEXPRESIÓN EXCEPTO RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	
TILIDAD O PÉRDIDA NETA	28906



Administración Tributaria	Developer SIGNATURE Commence of the Commence o
F, CONCRIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL FISCAL	<u> </u>
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	2896
EFECTOS DE REEXPRESIÓN	
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA HISTÓRICA	2 <b>8</b> 906.
INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	190000
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN ACUMULABLE	
ANTICIPOS DE CLIENTES	
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE COBRADOS	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O POR REEMBOLSO DE CAPITAL	
GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	_ 10000K
INVENTARIO ACUMULABLE	
OTROS INGRESOS FISCALES NO CONTABLES	
DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	2300.79
COSTO DE VENTAS CONTABLE	2054199
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN CONTABLE	2 (42)
GASTOS QUE NO REÚNEN REQUISITOS FISCALES	3860
ISR, IMPAC Y PTU	100 mg (200 - 100 20
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
PÉRDIDA CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	Control of the second
PÉRDIDA EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	46
INTERESES DEVENGADOS QUE EXCEDEN DEL VALOR DE MERCADO Y MORATORIOS PAGADOS O NO	
OTRAS DEDUCCIONES CONTABLES NO FISCALES	
DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	757.7
AJUSTE ANUAL POR INFLACIÓN DEDUCIBLE	2007
ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCÍAS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS SEMITERMINADOS O TERMINADO	s
COSTO DE LO VENDIDO FISCAL	584019
MANO DE OBRA DIRECTA	34 77 22 1621
MAQUILAS	
GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	1158558
DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	-1 -2 - 200,278;
ESTÍMULO FISCAL POR DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES	
PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
PÉRDIDA FISCAL EN ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	
INTERESES MORATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS	and only
OTRAS DEDUCCIONES FISCALES NO CONTABLES	
INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	r dyddieth i mae'r
INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS A FAVOR COBRADOS O NO	
ANTICIPOS DE CLIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	1000000
SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS Y SU ACTUALIZACIÓN	36 <b>6 (1</b> )
UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACTIVO FIJO	10000
UTILIDAD CONTABLE EN ENAJENACIÓN DE ACCIONES	
UTILIDAD EN PARTICIPACIÓN SUBSIDIARIA	
OTROS INGRESOS CONTABLES NO FISCALES	
UTILIDAD O PÉRDIDA FISCAL	12.00
***	



C DATOS NECEDIATROS DEL COSTO DE VENTA PESCAL		
DATOS DEL INVENTARIO BASE		
INDIQUE EL MÉTODO PARA DETERMINAR EL VALOR DEL INVENTARIO BASE:		-
DATOS BIFORMATIVOS		
MONTO DEL INVENTARIO INICIAL		
MONTO DE LA MATERIA PRIMA CONSUMIDA, MANO DE OBRA Y LOS GASTOS INDIRECTOS DEDUCIBLES	3	
OPCIÓN DE ACUMULACIÓN DE INVENTARIOS		
INDIQUE EL MÉTODO DE VALUACIÓN DEL INVENTARIO BASE		¥
INVENTARIO BASE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004		
SALDO PENDIENTE POR DEDUCIR AL 1º DE ENERO DE 2005		
PÉRDIDAS FISCALES PENDIENTES DE DISMINUIR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004	100	
DIFERENCIA DE LA COMPARACIÓN DE INVENTARIOS DE IMPORTACIÓN	77.00	
VALOR DEL INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO QUE DECLARA	- 12 14 14 1	
PORCENTAJE DE ACUMULACIÓN		
INVENTARIO ACUMULABLE DEL EJERCICIO QUE DECLARA	23902	ani pagi at saa
CANTIDAD QUE SE DEBE ACUMULAR EN EL AÑO QUE SE REDUZCA EL INVENTARIO BASE	10 Test	
COSTO DE LO VENDIDO PENDIENTE DE DEDUCIR DE MERCANCÍAS ENAJENADAS A PLAZO		
SISTEMAS Y BASES DE VALUACIÓN		
INDIQUE LA OPCIÓN PARA DETERMINAR EL COSTO DE LO VENDIDO		<b>*</b>
INDIQUE LA BASE DE COSTOS UTILIZADA		¥
MÉTODOS DE VALUACIÓN		
INDIQUE EL MÉTODO DE VALUACIÓN UTILIZADO		٠
COSTO SUPERIOR AL PRECIO DE MERCADO O AL DE REPOSICIÓN		
COSTO SUPERIOR AL PRECIO DE MERCADO O DE REPOSICIÓN	1,194	
TIPO DE PRECIO CONSIDERADO		-



G. DATOS DE ALGUNAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS	• <u>•</u>
SUELDOS Y SALARIOS	5844287
HONORARIOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	32168
REGALÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA	
DONATIVOS OTORGADOS	2 1500p
USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	×1108400
FLETES Y ACARREOS PAGADOS A PERSONAS FÍSICAS	5020
CONTRIBUCIONES PAGADAS, EXCEPTO ISR, IMPAC E IVA	16730
SEGUROS Y FIANZAS	38235
PÉRDIDA POR CRÉDITOS INCOBRABLES	
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	407.8
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	499(3
CRÉDITO AL SALARIO NO DISMINUIDO DE CONTRIBUCIONES	
IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL CRÉDITO AL SALARIO, EFECTIVAMENTE PAGADO	
APORTACIONES SAR, INFONAVIT Y JUBILACIONES POR VEJEZ	981293
APORTACIONES PARA FONDOS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	
CUOTAS AL IMSS	557050
CONSUMO EN RESTAURANTES	



H. ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (BALANCE)	Aplica	£
EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO		58250
INVERSIONES EN VALORES (EXCEPTO ACCIONES)		49071
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		312880
CONTRIBUCIONES A FAVOR		7055
INVENTARIOS		2300%
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		197491
INVERSIONES EN ACCIONES		
TERRENOS		
CONSTRUCCIONES		
MAQUINARIA Y EQUIPO		1696855
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		3,0,38
EQUIPO DE TRANSPORTE		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
OTROS ACTIVOS FIJOS		igresija.
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		3477
CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS		1, 07974
AMORTIZACIÓN ACUMULADA		
SUMA ACTIVO		22,000,029
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		JP10122
CONTRIBUCIONES POR PAGAR		443
OTROS PASIVOS		A STATE OF THE PARTY
SUMA PASIVO		\$ 201509
CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES		7 7 7 7 1000
CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE CAPITALIZACIÓN	_	490
RESERVAS		£1000
OTRAS CUENTAS DE CAPITAL		6, 41,927
APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL		
UTILIDADES ACUMULADAS		a Japan
UTILIDAD DEL EJERCICIO		² MOLE
PÉRDIDAS ACUMULADAS		
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
INSUFICIENCIA O EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL		e de la Filippi
ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE		
SUMA CAPITAL CONTABLE		1,092,00
SUMA PASIVO MÁS CAPITAL CONTABLE		2186429



I, DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	-1
TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES	7.7444,0030
TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS Y DEDUCCIÓN INMEDIATA DE INVERSIONES	4. 24118761
UTILIDAD O PÉRDIDA FISCALANTES DE PTU	30,76
PTU PAGADA EN EL EJERCICIO	594801
UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO	20.72.0
PÉRDIDA FISCAL DEL EJERCICIO	40360
PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SE APLICAN EN EL EJERCICIO	
RESULTADO FISCAL & SIGNED	7737,872.27.0
A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	4
REDUCCIONES DEL ISR	
IMPUESTO CAUSADO EN EL EJERCICIO	
ESTÍMULO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO,	
REALIZADOS EN EL EJERCICIO	
OTROS ESTÍMULOS	177 442 464
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS	24,5511,569
IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE	20775
IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	
IMPUESTO ACREDITABLE POR DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS	
IMPUESTO A CARGO CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACIÓN FISCAL	7650
DIFERENCIA A CARGO	
DIFERENCIA A FAVOR	20,000
IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS ACREDITABLE	
IMPUESTO POR INVERSIONES EN TERRITORIOS CON REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	
IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	
ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC	1, 2096.00
IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO	
SALDO A FAVOR DEL. EJERCICIO	836844



J. DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL ÁCTIVO	<u>-</u>
SI OPTA POR APLICAR EL ARTÍCULO 5-A DE LA LIMPAC, INDIQUE EL EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN LAS CIFRAS	100
PROMEDIO DE ACTIVOS FINANCIEROS	913760
PROMEDIO DE INVENTARIOS	1600
PROMEDIO DE TERRENOS	
PROMEDIO DE ACTIVOS FIJOS Y DIFERIDOS	2 194,096
PROMEDIO DE LAS DEUDAS CONTRATADAS CON EL SISTEMA FINANCIERO	
PROMEDIO DE LAS DEUDAS CONTRATADAS CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	
PROMEDIO DE LAS DEUDAS CONTRATADAS CON OTROS	1,830
VALOR DEL ACTIVO EN EL EJERCICIO SE SUSTERE 19859902	1985964
IMPUESTO DETERMINADO	5747
IMPUESTO DETERMINADO ACTUALIZADO	
REDUCCIONES DEL IMPAC	
IMPUESTO CAUSADO DEL EJERCICIO	1/47
ISR ACREDITADO DEL EJERCICIO	7 7.07.00
ISR ACREDITADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	
OTROS ACREDITAMIENTOS	
ESTÍMULO POR PROYECTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, REALIZADOS EN EL EJERCICIO	
PAGOS PROVISIONALES EFECTIVAMENTE PAGADOS SIN ACREDITAMIENTO DEL ISR	42 3 4 4 Am
IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACIÓN FISCAL A CARGO	100
IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LA CONSOLIDACIÓN FISCAL, A FAVOR	100
DIFERENCIA A CARGO	10 1000
SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO	
ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC	30963
IMPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS ACREDITABLE	
IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO	



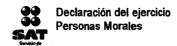
The second secon	managagani dinanggarang palamagan apang managan apang managan ang apang dinandikan s	nd villa ingelektronen en elektrolik	ettere for Sent (Tibles (Tibe)
ALOR AGREGADO	No Aplica	<u>-</u> 1	
GRAVADOS A LA TASA DEL 15%			
GRAVADOS A LA TASA DEL 10%			
CDAVADOG ALA TARA DEL ON	EXPORTACIÓN		
GRAVADOS A LA TASA DEL U%	OTROS		
POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGA	DO AL PAGO (EXENTOS)		
ICIO			100
TADAS EN EL EJERCICIO			
ENIDA			4745
EJERCICIO			
		40.00	
			47,12
			A SEC.
DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE	A LOS PAGOS		***
			1000 m
OR EL QUE NO SE SOLICITÓ DEVOLU	CIÓN O COMPENSACIÓN		44.5
			100
OS SUNTUARIOS ACREDITABLE			
	GRAVADOS A LA TASA DEL 10% GRAVADOS A LA TASA DEL 0% POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGA CICIO ITADAS EN EL EJERCICIO ENIDA L EJERCICIO ENEDE DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE	GRAVADOS A LA TASA DEL 15% GRAVADOS A LA TASA DEL 10% GRAVADOS A LA TASA DEL 10%  GRAVADOS A LA TASA DEL 0%  POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS) CICIO  ITADAS EN EL EJERCICIO ENIDA L EJERCICIO  EDEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS PAGOS  POR EL QUE NO SE SOLICITÓ DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN	GRAVADOS A LA TASA DEL 15% GRAVADOS A LA TASA DEL 10% GRAVADOS A LA TASA DEL 10%  POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS) CICIO TADAS EN EL EJERCICIO ENIDA L EJERCICIO EDEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE A LOS PAGOS  POR EL QUE NO SE SOLICITÓ DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN



MES	Verifique que los meses que captura no se dupliquen	ENERG *
IMPUESTO CAUSADO		
IMPUESTO RETENIDO		
IVA ACREDITABLE CONFORME AL ARTÍCULO 4º DE LA LIVA		
CANTIDAD A CARGO		
SALDO A FAVOR		7, 27 (27 <b>(27 (27 (2</b> 7 )
ACREDITAMIENTO DE SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES		
CANTIDAD PAGADA		
TRATÁNDOSE DE SALDO A FAVOR, INDIQUE SI OPTÓ POR:		<sin selección=""> ▼</sin>



Administration Tributario	
L DETERMINACIÓN DEL IVA ACREDITABLE No Apira	<u> </u>
IVA TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE EFECTIVAMENTE PAGADO	
IVA EFECTIVAMENTE PAGADO POR EL CONTRIBUYENTE EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES	
IVA DE ARRENDAMIENTO APLICABLE EN EL EJERCICIO EFECTIVAMENTE PAGADO (Sexto párrafo del Art. 4 de la LIVA)	
SUMA	
IVA PAGADO EN ADQUISICIONES, IDENTIFICADO CON ENAJENACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GRAVADOS	
IVA PAGADO EN ADQUISICIONES, IDENTIFICADO CON ENAJENACIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXENTOS	77.1
IVA IDENTIFICADO CON LA EXPORTACIÓN	
IVA TOTAL DE ARRENDAMIENTO EFECTIVAMENTE PAGADO (Quinto párrafo del Art. 4 de la LIVA)	1000
TOTAL DE NA IDENTIFICADO	1000
IVA NO IDENTIFICADO	3977
FACTOR DE PRORRATEO ANUAL	
IVA ACREDITABLE OBTENIDO DE APLICAR EL FACTOR DE PRORRATEO	
TOTAL DE MA ACREDITABLE DEL EJERCICIO	1000



M, DATOS PARA DETERMINAR EL FACTOR DE PRORRATEO	No Aplica	
	VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS	VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES EXENTOS
IMPORTACIONES DE BIENES O SERVICIOS		
ENAJENACIONES DE ACTIVOS FLIOS, GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS		
DMDENDOS		
ENAJENACIONES DE ACCIONES O PARTES SOCIALES, DOCUMENTOS PENDIENTES DE COBRO Y TITULOS DE CRÉDITO		
ENAJENACIONES DE MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA, PIEZAS DE ORO O DE PLATA Y "ONZAS TROY"		
INTERESES Y GANANCIA CAMBIARIA		
EXPORTACIONES DE BIENES TANGIBLES Y SERVICIOS DE MAQUILA DE EXPORTACIÓN	48.1	
ENAJENACIONES A TRAVÉS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
ENAJENACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS POR DACIÓN EN PAGO O ADJUDICACIÓN		
OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS		1977 7 1977



VALOR DE LOS ACTOS O ACTIMIDADES	GRAVADOS	
VALUR DE LUS ACTOS O ACTIVIDADES	POR LOS QUE NO SE ESTÁ OBLIGADO AL PAGO (EXENTOS)	
MPUESTO A LA VENTA DE BIENES Y SERVIC	IOS SUNTUARIOS DEL EJERCICIO	
PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS		
MPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO		
SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO		



3

#### TAPIPLASTIC, S.A. DE C.V. BAJA DE MAQUINARIA Y EQUIPO

#### **MAQUINA ARBURG**

VALOR ORIGINAL		179,706.67
DEPRECIACION ACUMULADA AL 28-FEB-2006	·	179,706.67
VALOR EN LIBROS AL MOMENTO DE LA BAJA		0.00
VALOR DE VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO		100,000.00
S/FACT 13518 DEL 28/FEBRERO/2006	100,000.00 15,000.00	÷ .

UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVO FIJO

C/IVA INCLUIDO

100,000.00

#### **APLICACIÓN CONTABLE**

115,000.00

		DEBE	HABER		
1103-001-121 2104-001-001 4204-001-002	CLIENTES IVA FACTURADO AL 15% VENTA DE ACTIVO FIJO ( Maquinaria y Equipo Industral)	115,000.00	15,000.00 100,000.00		
POR LA VENTA SEGÚN FACTURA 13519					
1207-001-001 1206-001-001	RVA P/DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	179,706.67	179,706.67		
POR LA BAJA DEL ACTIVO Y SU DEPRECIACION ACUMULADA					
1102-001 1103-001-121	BANCOS CLIENTES	115,000.00	115,000.00		

POR EL PAGO DE LA FACTURA 13519

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- MANUAL DEL PASANTE Calvo Langarica Cesar Editorial PAC
   2ª Edición México 1988
- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 1 Cariño Preciado Susana Editorial Limusa
   2ª. Edición México 2005
- LA TESÍS Y EL TRABAJO DE TESÍS García Córdoba Fernando Editorial Limusa
   2ª Edición México 2004
- ELEMENTOS DE AUDITORÍA Mendivíl Escalante Víctor Manuel Editorial ECASA
   9ª Edición México 1992
- CONTROL INTERNO Rodríguez Valencia Joaquín Editorial Trillas
   1ª. Edición México 2000
- NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF) 2007 Instituto Mexicano de Contadores Públicos AC.
   2ª. Edición México 2007
- LA AUDITORÍA INTERNA EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS Instituto Mexicano de Contadores Públicos AC.
   1ª. Edición México 1999
- NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA TOMO I Y TOMO II Instituto Mexicano de Contadores Públicos AC. 17ª. Edición México 1997
- PROYECCIÓN SOCIAL DEL CONTADOR PÚBLICO Instituto Mexicano de Contadores Públicos AC.
   5ª. Edición México 1995
- EVALUACIÓN Y JUICIO DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON EL CONTROL INTERNO CONTABLE Instituto Mexicano de Contadores Públicos AC.
   2ª. Edición México 1981

#### CONCLUSIONES

Para poder llegar a un resultado favorable al fin del ejercicio es necesario que el contador de la compañía realice su trabajo de manera responsable y con ética profesional, tomando como base las leyes, resoluciones, decretos y todo lo que emita el poder legislativo respecto a los impuestos y obligaciones de los contribuyentes, para no ser requerido por las autoridades en algún momento.

Como se ha mencionado en la información documental respecto a los papeles de trabajo en la auditoria de estados financieros son de suma importancia para los diversos usuarios ya que en con ellos se avala la correcta determinación de las contribuciones, presentación adecuada de cada una de las cuentas de los estados financieros, proporcionando así segundad suficiente sobre la razonabilidad de las cifras.

Como resultado de este trabajo concluimos que es de gran importancia mantener el control interno en las empresas para mantener el orden y permitir alcanzar con mayor certeza los objetivos propuestos en forma oportuna y correcta.

Con relación a los papeles de trabajo en la auditoria de estados financieros considero que el establecimiento de buenos diseños permite obtener información confiable, veraz y oportuna, esto en beneficio del auditor por que origina la disminución de los tiempos y costos en la realización de la auditoria

Por lo antes expuesto, este material nos proporciona un panorama amplio para resolver los diferentes problemas que se presenten dentro de una organización cumpliendo así el auditor con su actividad profesional y aceptando la responsabilidad con un sin número de personas que van a utilizar el resultado de su trabajo como base para tomar decisiones en su negocio.